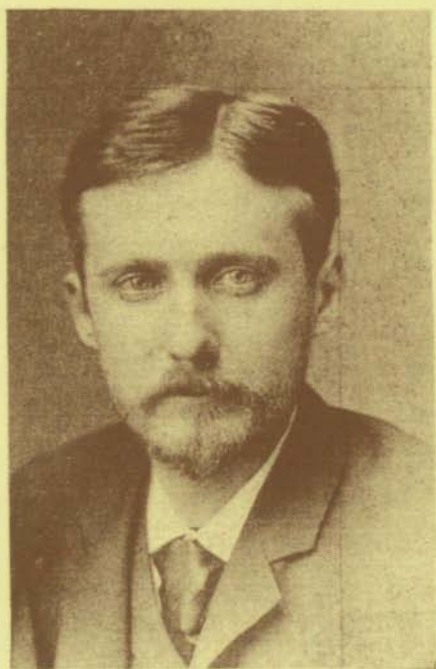


JOSÉ MIGUEL ALZOLA



JUAN DE QUESADA

JOSÉ MIGUEL ALZOLA



Para la biblioteca de la
Universidad de Las Palmas
de Gran Canaria

X U. Alch

Feb. 98

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	
LAS PALMAS DE G. CANARIA	
Nº Documento	419253
Nº Copia	419262



Don de biblioteca de la
Universidad de Salamanca
Al Sr. Juan
X de ...
7 de 18

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
LAS PALMAS DE LAS CANARIAS
N.º Documento: 11752
N.º Copia: 11751

JOSÉ MIGUEL ALZOLA



Me confieso con no ser
nada en el mundo, pero
si algo he de ser quiero
debérmelo a mí mismo.

Juan de Quesada

JUAN DE QUESADA





JOSE MIGUEL ALZOLA

JUAN DE QUESADA

I.S.B.N.: 84-923239-0-6

Depósito Legal: M-39877-1997

GRÁFICAS LOUREIRO, S.L. - San Pedro, 23 bis.
28917 Barrio de la Fortuna (Madrid)

© Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2010

Me conformo con no ser
nada en el mundo, pero
si algo he de ser quiero
debérmelo a mí mismo.

Juan de Quesada

Índice

	Página
NOTA DEL EDITOR	9
I. ANOS DE FORTES Y VENCIDAS	11
II. EN MEXICO	25
III. SACAR EL HIERRO DE BARRANCOS	33
IV. PRIMEROS DÍAS EN LA CIUDAD DE QUERÉTARO	43
V. ESTE MUNDO DE LA RESURRECCIÓN	47
VI. PAROCCIAS DE LA VILLA Y DEL CENIZO	57
VII. ENTRENAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMPICO CON JUAN DE QUERÉTARO	71
VIII. ENTRENAMIENTO EN LA MARCHA DE TAMPICO	87
IX. MUNICIPIO DE TAMPICO	91
X. CIUDAD Y POLÍTICA - LA RECONSTRUCCIÓN DE 1895	99
XI. CIUDAD EN LOS CAMBIOS DE 1903	107
XII. LOS ASESINATOS	119
APÉNDICE	129
BIBLIOGRAFÍA	147

Me conformo con no ser
nada en el mundo, pero
si algo he de ser quiero
debérmelo a mí mismo.
Juan de Quevedo

JUAN DE QUEVEDO

ISBN 978-84-201-1666-6
Deposito Legal: M. 2007/1997

Quercus Ediciones, S.L. - San Pedro, 23 104
28017 Barrio de la Latina (Madrid)

ÍNDICE

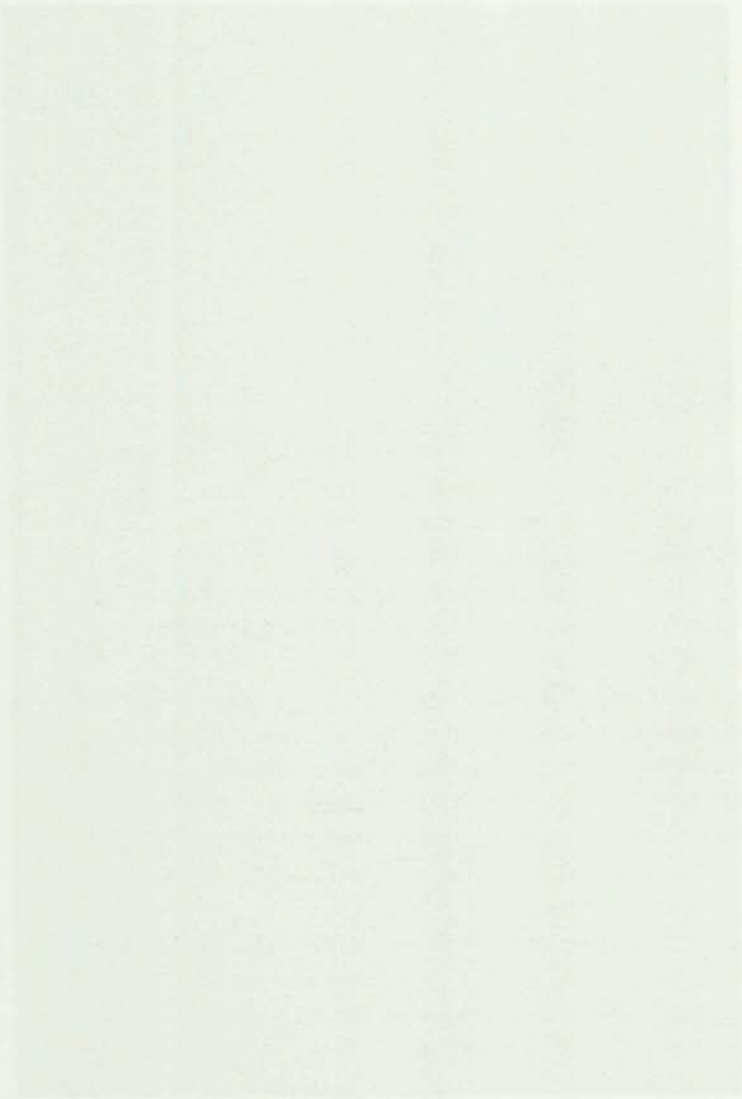
	<u>Págs.</u>
NOTA PRELIMINAR	9
I AÑOS DE NIÑEZ Y JUVENTUD.....	11
II EN MOGADOR	21
III ESCRIBIENTE EN EL SUBGOBIERNO.....	37
IV PRECOZ DIRECTOR DE <i>LACORRESPONDENCIA</i>	43
V EN EL MADRID DE LA RESTAURACIÓN	47
VI PERIODISTA DE UN DIARIO DE LA VILLA Y CORTE.....	57
VII ENFRENTAMIENTO DEL MARQUÉS DE SARDOAL CON JUAN DE QUESADA	71
VIII ESTANCIA BREVE EN LAS MINAS DE RIOTINTO	87
IX MUERTE DE SU MADRE	91
X QUESADA Y LA POLÍTICA. LAS ELECCIONES DE 1896.....	99
XI QUESADA EN LOS COMICIOS DE 1905	107
XII LOS AÑOS POSTEROS.....	119
APÉNDICE	129
BIBLIOGRAFÍA.....	147

INDICE

Págs.	
167	BIBLIografía
159	Apendice
119	Los años futuros
107	Química en los comienzos de 1902
99	Química y la política. La experiencia de 1902
91	El arte de enseñar
87	Estudios sobre los métodos de enseñanza
77	El desarrollo del método de enseñanza en Alemania
73	El desarrollo del método de enseñanza en España
67	El método de enseñanza en la práctica
63	El método de enseñanza en la teoría
57	El método de enseñanza en la práctica
53	El método de enseñanza en la teoría
47	El método de enseñanza en la práctica
43	El método de enseñanza en la teoría
37	El método de enseñanza en la práctica
33	El método de enseñanza en la teoría
27	El método de enseñanza en la práctica
23	El método de enseñanza en la teoría
17	El método de enseñanza en la práctica
9	El método de enseñanza en la teoría



JUAN DE QUESADA Y DÉNIZ. Óleo sobre tabla de Manuel González Méndez fechado en París en 1898. Al pintor palmero le agradaba representar a sus retratados con ropajes inspirados en personajes velazqueños. La dedicatoria dice: A mi distinguido amigo y paisano J. de Quesada. M. G. Méndez.



NOTA PRELIMINAR

No han sido pocas las personas que, sabedoras de mis vínculos familiares con Juan de Quesada y Déniz, me han preguntado por qué una calle del barrio de Vegueta de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria aparece rotulada con su nombre; qué méritos concurrieron en él para que el Ayuntamiento capitalino le distinguiera con ese honor.

Para responder a esta pregunta me propuse ordenar las noticias que sobre su persona habían llegado a mi conocimiento, siempre en cantidad e interés menor al que deseaba. Fue el propio Quesada quien se preocupó de que desapareciera toda la documentación que poseía sobre sus actividades públicas y profesionales y en verdad que casi lo logró.

La diligencia con que celaba su intimidad y la obsesión que le dominaba por preservar del conocimiento ajeno las confidencias de las que era depositario por su triple condición de periodista, político y abogado le llevaron a encargar a su hermano Miguel que, una vez fallecido, quemara todo su archivo y así fue hecho con religiosa puntualidad, desapareciendo tan rica y veraz fuente para la historia política local y el periodismo español.

Con los poquísimos documentos que se salvaron, porque se hallaban en mi casa de Las Palmas y no en Madrid; las consultas a las hemerotecas del Museo Canario y la Nacional de Madrid y los juicios e impresiones de las personas que le conocieron, plasmados en libros y artículos, he construido esta breve semblanza, consciente de que son muchas las facetas de su personalidad que quedan ocultas o desdibujadas. A pesar de ello, he preferido publicar lo acopiado a dejar al paisaje joven en el desconocimiento de quién fue Juan de Quesada y Déniz, político de modélica honradez y primer canario que dirigió en Madrid un gran periódico de difusión nacional.

CAPÍTULO I

AÑOS DE NIÑEZ Y JUVENTUD

El monasterio de las clarisas, con sus altos muros ciegos y ennegrecidos por la humedad, había sido demolido en los años cuarenta del siglo pasado y su espacioso solar convertido en alameda. En las siguientes décadas fue creciendo allí el más hermoso jardín de la ciudad de Las Palmas, harto avara en verdores a pesar de su benigno clima.

Desde las ventanas de la casa de los Quesada, frontera a la alameda, podía contemplarse el nuevo paisaje urbano formado por ubérrimos parterres y rectilíneos paseos en los que se solazaba el vecindario las tardes de tocata de la Banda Militar.

En la habitación central de la planta alta de esta casa daba a luz doña Pino Déniz Grek a su hijo Juan en la mañana del 23 de julio de 1857. El padre, don Manuel de Quesada y López, que registraba el acontecer familiar en las páginas de los pequeños cuadernos de tapas negras que llenaba pacientemente, dejó anotado que *Juan Liborio Apolinar del Santísimo Sacramento nació en esta ciudad de Las Palmas el jueves 23 de julio de 1857, a las siete de la mañana. Fue bautizado en la*

parroquia de San Francisco el día 25 del mismo mes, por la tarde; le echó el agua el venerable beneficiado don Matías Padrón, y fue su madrina doña María de la Concepción Déniz, su tía. Asistió a la pila su tío el doctor don Domingo Déniz, que cedió en su hermana el padrino. Su partida, al folio 16 del libro 5º de Bautismos¹.

Así, con el apoyo de las breves anotaciones paternas podemos seguir los pasos de Juan desde su nacimiento hasta que la muerte de don Manuel, en 1884, dejó inactiva su mano, cuando ya Juan había cumplido los veinticuatro años.

El caserón de los Quesada, incluida la huerta situada en la parte posterior, se extendía desde la Alameda hasta el mismo risco de San Nicolás, por donde se entraba a la cuadra, la gañanía y la bodega. El cercado, con algo más de una fanegada de superficie, disponía para su riego de 6 horas, en cada dula, del caudal del Heredamiento de Triana².

Insólita ambivalencia la de esta finca: si se accedía a ella por la Alameda, tropezábase con la espaciosa vivienda familiar, por el contrario, si se hacía por el risco, entonces eran tierras de labranza las que hollaba el pie del visitante. Este predio tuvo singular protagonismo tres décadas antes de que naciera Juan, porque fue punto de arranque de uno de los ciclos más prósperos de la economía de la isla.

Recordemos lo sucedido. En 1826, la Real Sociedad Económica de Amigos del País decidió introducir la

¹ MANUEL DE QUESADA Y LÓPEZ. *Apuntaciones sobre mi familia*. Ms., archivo del autor.

² Escritura de compraventa a favor de don Miguel Déniz y Miranda de 9 de febrero de 1849. Notario, Manuel Sánchez. Archivo del autor.

cochinilla en nuestra isla y encomendó a su consocio don Pedro Alcántara Déniz, tío abuelo de Juan de Quesada, que solicitara de don Juan Megliorini, de Santa Cruz de Tenerife, unas madres para aclimatarlas y propagarlas en nuestros campos. Hizo la gestión y, al poco tiempo, recibió una pala de nopal, con ocho o diez madres próximas a desovar. En la huerta de la casa de los abuelos de Juan, a la que acabamos de hacer referencia, ya se hallaban plantadas cinco hileras de tuneras y en ellas fueron colocadas las madres y, poco a poco, bajo la constante vigilancia de los familiares de Juan, se extendieron a todas las plantas, reproduciéndose de manera prodigiosa. Cuando estuvo asegurado el vivero, comenzó el reparto a los agricultores con las instrucciones necesarias para su desarrollo y recolección. Gran Canaria llegó a exportar unos tres millones de libras de cochinilla en el año 1870. El origen de esta riqueza estuvo inicialmente en manos de los ascendientes de Juan, y fue esta huerta, enclavada en el barrio de Triana, el lugar del que partieron los insectos para enriquecer a muchísimos isleños³.

Con poco más de tres años fue llevado Juan a la escuela de las señoritas de Mesa para que aprendiera a deletrear. Las *niñas* de Mesa tenían su parvulario en la calle de la Carnicería, frente a la desembocadura de la de Montesdeoca. A estas señoritas y a sus colegas, por lo general solteras, se las llamaba cariñosamente *amigas*, y en sus aulas los niños no hacían sino perder las horas con monótonas cantinelas.

³ DOMINGO J. NAVARRO. "Aclimatación de la cochinilla en Canarias", en *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas*, núm. 52, 31-XII-1866.

Conocí a un sobrino de estas señoritas, don Rafael Mesa y Bonello, caballero de porte distinguido, que, cuando le traté, ya era ochentón. Había sido oficial del Ayuntamiento de Las Palmas y, por las tardes, auxiliar de secretaría del Cabildo Catedral. Al comenzar a prestar sus servicios a la Corporación eclesiástica se le fijó un sueldo, retribución que él jamás permitió que le fuese aumentada. Cuando falleció, su nómina era algo así como de 20 pesetas al mes que empleaba en comprar material para la oficina. A pesar de que por su quehacer estuvo siempre rodeado de curas, al entrar en agonía se negó a confesar y recibir los sacramentos. Una de sus hijas, que falleció solterona, hizo donación de la casa en la que estuvo instalada la escuelita a las Hijas de la Caridad, para que establecieran en ella un internado de señoritas. Su voluntad no fue respetada y el inmueble terminó vendiéndose.

De este parvulario de carácter doméstico de las hermanas Mesa, en el que aprendería las primeras letras, lo pasaron con don Policarpo Santana, que no debió ser buen pedagogo porque el padre de Juan consigna en sus notas que *con él perdió mucho tiempo*. Después, lo tomaría a su cargo don Gregorio Candelaria, concluyendo en su escuela la primera enseñanza.

Para despejar su mente infantil de la tortura memorística a la que estaba sometida y cuyas bondades pedagógicas eran consideradas como un dogma por los dómynes de antaño, disponía el muchacho del recurso de sus frecuentes desplazamientos a Tafira. La *Casa del Gallo* era el lugar de descanso de la familia Quesada; le venía tan pintoresco nombre de la veleta que remataba el torreón alzado en la fachada. Su padre iba a caballo y él cabalgando en un joven borriquillo majorero que le

había regalado su tío, el médico Déniz Grek. Si emprendían el viaje en las primeras horas del día, y tomaban a ratos el camino real y a ratos atajos, podían llegar a Tafira a tiempo de disfrutar de un segundo desayuno preparado con esmero por seña Carmita, la guardesa fiel de la finca. Las horas se iban en un santiamén. Molido de tanto corretear por la viña y el cercado grande de los agrios, retornaban a la ciudad cuando caía la tarde y, ya en la cuadra de la casa de la Alameda, premiaba Juan a su borrico con una generosa ración de hierba fresca.

Cinco fueron los hijos de don Manuel de Quesada y doña Pino Déniz Grek: María de los Dolores (n. en 1853); Miguel (n. en 1856); Juan (n. en 1857); Concepción (n. en 1859) y María del Pino (n. en 1861). En la casa vivían, además, los hermanos Domingo y Concepción Déniz Grek, solteros y cuñados de Quesada y tres sirvientas.

Pero antes de seguirle los pasos en los estudios de grado medio, conviene recoger otras noticias relativas a esta inicial etapa de su vida, que ponen de manifiesto las pías costumbres de la familia Quesada.

Entró el día primero de enero de 1865 en la Congregación de San Luis Gonzaga establecida en el Seminario.

Hizo la primera comunión en el Seminario el 8 de abril de 1866. El director de la Congregación de San Luis Gonzaga, don José María Peiró, tuvo la amabilidad de acompañarlo al hospital, con su hermano Miguel, y distribuir allí con los pobres y huerfanitos no sólo las monedas de plata que llevaba, sino el bolsillo del mismo Padre.

Hizo un discurso en la iglesia del Seminario en la noche del novenario de San Luis Gonzaga, vestido de

*Luis, hoy martes 3 de julio de 1866, saliendo bastante lucido y enterneciendo a los oyentes, sin haber cumplido nueve años*⁴.

Había llegado el momento de que comenzara los estudios de segunda enseñanza. El padre de Juan tiene ante sí dos caminos: o lo inscribe en el Colegio de San Agustín o lo matricula en el Seminario. La posibilidad de elección se limitaba a estos dos centros. En la población no habían más.

Y don Manuel de Quesada se decanta por el Seminario. ¿Qué le hizo tomar esta decisión? Veámoslo:

No se puede decir que la ideología de estos dos centros fuese diferente, pero sí que tenían distinto talante. El Colegio de San Agustín fue creado, en 1844, por el Gabinete Literario de esta ciudad, a propuesta de don Antonio López Botas, don Domingo José Navarro y don Juan Evangelista Doreste, para llenar el vacío que en el campo de la educación se había producido con la supresión de los conventos. En él ejerció la docencia lo más selecto de la intelectualidad grancanaria y llegaría a alcanzar un extraordinario prestigio. En sus aulas cursaron la segunda enseñanza, entre otros, don Benito Pérez Galdós y don Fernando de León y Castillo. Este último lo consideraba *uno de los mejores centros de instrucción que he conocido*.

Se ha de señalar que fue profesor del colegio don Domingo Déniz Grek, tío y padrino de Juan y, sin embargo, no pesó esta circunstancia a la hora de elegir las aulas para su hijo.

El Seminario, que había atravesado una crisis profunda, descendiendo su nivel intelectual y experimen-

⁴ MANUEL DE QUESADA Y LÓPEZ. Ms. citado.

tando, incluso, desviaciones dogmáticas, enderezó su rumbo con la llegada a la diócesis del obispo don Buenaventura Codina (1848-1857). Este prelado catalán, impuesto de la grave situación en que se hallaba el centro, trajo a los padres de la Compañía de Jesús y puso en sus manos la formación de los futuros sacerdotes. El cambio se produjo de forma inmediata.

A las aulas diocesanas acudían entonces no sólo los muchachos que aspiraban al sacerdocio, sino también aquellos otros cuyas familias deseaban que adquirieran una honda instrucción religiosa, hábitos disciplinados y sólida preparación humanística. Todos estos objetivos se conseguían ya en el centro por obra y gracia de las reformas jesuíticas.

Pero hay más. El padre de Juan, don Manuel de Quesada y López, vivió en su juventud una etapa presacerdotal que conviene recordar. Se inició en los estudios eclesiásticos con don Gregorio Chil, en Telde, y luego en el Seminario de Las Palmas, desde 1825 hasta 1835. Llegó a recibir, incluso, algunas de las Órdenes Menores y fue *familiar* de los obispos don Bernardo Martínez y don Judas José Romo. Al primero acompañó a la visita pastoral a Lanzarote. Más tarde abandonó los estudios y emprendió viaje a América. La travesía no pudo ser peor; el velero fue a parar, maltrecho y sin rumbo, a la isla de La Sal y en ella hizo de médico, practicando en un solo día más de doscientas sangrías. Al llegar a Montevideo, se puso a trabajar con don Juan María Pérez, Ministro de Hacienda, hasta 1840. En este año abandona América y se dirige a Francia para estudiar Medicina, pero no llega a concluir la carrera. En París se relaciona con los artistas españoles que allí trabajaban e intima con el pintor Federico Madrazo,

que le hace un retrato. Vuelve a Gran Canaria y se casa con doña Dolores Déniz Grek, que falleció cuando se produjo la epidemia de cólera. A los dos años, contrajo nuevo matrimonio con su cuñada María del Pino. Ambas eran hermanas del médico e historiador Domingo Déniz Grek. Después, se vinculó estrechamente con la recién creada parroquia de San Francisco de Asís, próxima a su domicilio, y fue un eficaz colaborador de los curas que la rigieron.

El perfil que nos da su biografía es el de un caballero muy religioso, que guardaba un buen recuerdo de su paso por el Seminario, de los años que prestó servicios en la Curia y de sus relaciones con la clerecía parroquial. Todas estas vivencias determinaron que, sin vacilaciones, inscribiera a su hijo Juan como alumno externo del Seminario. Seis años transitaría el muchacho por sus aulas, según las notas del diario de su progenitor.

Se examinó para tomar la matrícula del primer año de Latín el día 29 de septiembre de 1866, dándosela el 30 y dispensándole, por su capacidad, la falta de edad, pues no cuenta sino 9 años y 2 meses en vez de los 10 que previene el reglamento.

Ganó su primer año de latinidad en 1867. Volvió a hacer otro discurso en el colegio durante la seisena de San Luis, no menos ejecutado y aplaudido que el del año anterior.

Ganó el segundo año de latinidad en 1868. El lunes, 6 de julio de 1868, pronunció otro discurso.

Ganó el tercer año de latinidad, nota benemeritus, en junio de 1869.

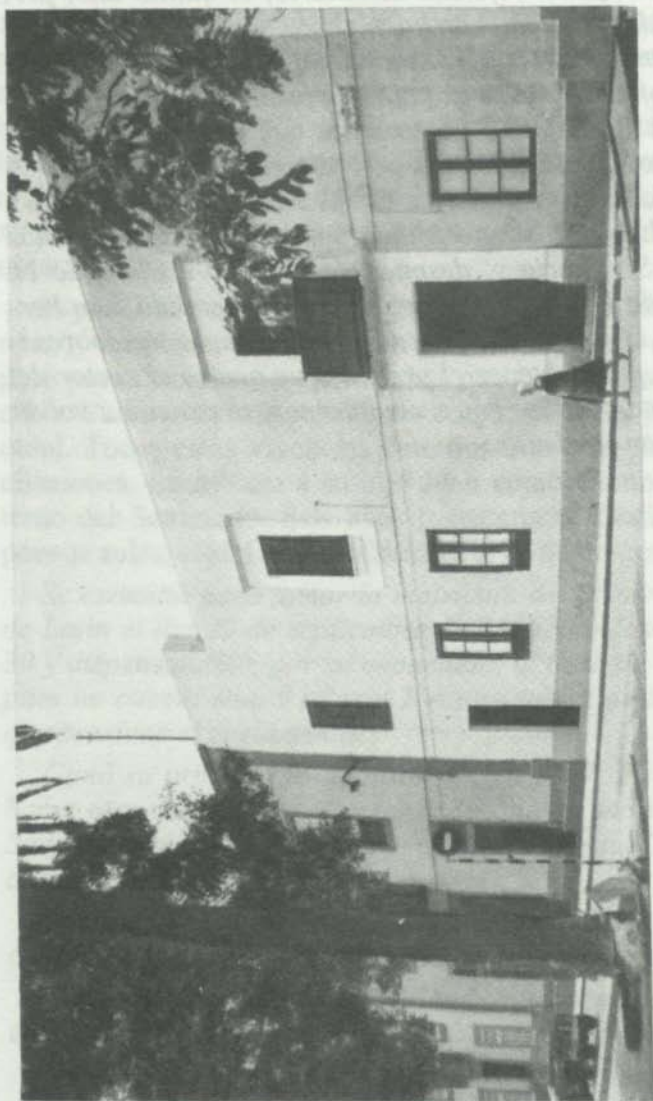
Ganó el cuarto año de Latín, Griego y Literatura, notas benemeritus, junio de 1870.

Ganó, en el referido Seminario, el quinto año, primero de Filosofía, con buena nota, junio de 1871.

Ganó en el propio (Seminario) el sexto y segundo de Filosofía, de que se examinó en junio de 1872.

Así finalizan las anotaciones que hacen referencia a sus años en el Seminario, pero, a continuación, dedica un párrafo a la convalidación de sus estudios en el Instituto.

Volvió al Instituto a incorporar los estudios hechos en el Seminario y, después de haberse examinado en junio de 1873, viendo que habían suspendido a su hermano Miguel, sólo por no darle la nota de sobresaliente, para obtener el premio, que quería el rector del Instituto quedase entre sus internos, se resistió a volver a cursar en él.



Casa natal de Juan de Quesada. Estuvo situada en la calle denominada hoy del doctor Déniz (antes Santa Clara). Fue derruida hace pocos años.

CAPÍTULO II

EN MOGADOR

El nombre geográfico de *Mogador* no figura en los mapas actuales del reino de Marruecos. No es que la población así llamada haya desaparecido; existe y ha adquirido últimamente, gracias al turismo, un notable desarrollo, pero hoy se denomina *Essauira*, que, en árabe, significa *lugar fortificado*. El antiguo topónimo, impuesto y divulgado por portugueses y españoles, es ahora una reliquia, un recuerdo evocado por los historiadores y cronistas de la región.

No he podido averiguar la causa que motivó el viaje que Juan hizo a Mogador, en 1873, cuando sólo tenía 16 años. Su padre habla de él en el diario, pero no explica por qué se fue a vivir a *tierras del moro*.

*El 22 de agosto de 1873, se embarcó para Mogador, en el barco francés Merise, capitán Paillars, para estar en la Casa-Misión en una pieza que se le ha arreglado por mi amigo y el suyo, el Padre fray Manuel Castellanos, a cuyo cuidado va*¹.

No parece una sinrazón pensar que, como consecuencia de los seis años pasados en el Seminario, aflo-

¹ MANUEL DE QUESADA LÓPEZ. Ms. citado.

rara en Juan una juvenil inclinación hacia el sacerdocio y quisiera satisfacerla, acogiéndose a la Regla de una Orden religiosa y no integrándose en el clero diocesano. Esto aclararía el hecho de que fuese a vivir a una Casa-Misión, en la que expresamente le prepararon aposento, y que quedara bajo la dirección y el cuidado de fray Manuel, amigo de la familia.

Otra hipótesis válida sería la de que tuviera el propósito de estudiar *in situ*, aconsejado por su padre, la lengua y las peculiaridades del comercio de Mogador, con miras a establecerse en esta plaza como agente de la familia.

Posteriores sucesos acaecidos en el reino de Marruecos, de los que se tratará más adelante, precipitaron el retorno del joven Quesada a Las Palmas, privándonos de conocer cuáles eran sus verdaderos planes: si iba para fraile, o para mercader, o para ninguna de las dos cosas.

Los contactos de Canarias con Mogador eran frecuentes en el siglo pasado. Su situación en la costa atlántica de Marruecos, un poco hacia el Norte del Archipiélago, facilitaba a los veleros de las flotillas insulares su eficaz participación en el intercambio comercial. Mogador, en algunas ocasiones, se convirtió en la despensa de Canarias. Cuando se producían años de esterilidad, en los que se agotaban los mantenimientos, de Mogador se traía trigo, millo y otros cereales, aceite, dátiles, huevos, almendras y otras frutas. El memorialista don Antonio Betancourt tiene, en su *Diario*, varias anotaciones relativas a la llegada de barcos procedentes de Mogador o la salida para este destino².

² ANTONIO BETANCOURT: *Diario*. (Las Palmas, 1931).

En la segunda mitad del siglo XVIII, barloventaba por la costa de Berbería el famoso mercader inglés George Glas. Este desafortunado personaje, con la colaboración de expertos marineros canarios, proyectaba establecer una factoría en la costa africana y ejercitar la pesca del salado. Las autoridades de las islas vieron con sobresalto los planes del inglés, porque sus relaciones con Marruecos eran buenas y no deseaban que pudieran producirse incidentes que repercutieran en contra de los intereses del archipiélago *y nos privaran de la pesca, que es el principal mantenimiento de los isleños, y lo que se da a los peones que trabajan en las haciendas, con lo que se sustenta la gente pobre y aun la mayor parte de la que se dice rica, ejercitándose continuamente en este fin más de treinta barcos de ida y vuelta*³.

Por este intento sufrió Glas larga prisión en Canarias. Una vez liberado, y en viaje de vuelta a su país, se amotinó parte de la tripulación del barco y, tanto él como su esposa e hija, fueron asesinados.

Sobre la estancia de Juan en Mogador tenemos escasa información, debido a que las *Apuntaciones* de su padre son bastante lacónicas. Por ello, se hace necesario enriquecerlas con algunas noticias complementarias, especialmente en lo relativo a estas tres cuestiones: ¿Quién fue el Padre Manuel Castellanos?, ¿Cómo era la Casa-Misión de Mogador? y ¿Qué importancia tuvo esta plaza en el pasado siglo y cómo eran sus moradores? La información con la que se cuenta es bastante abundante, pero la resumiremos.

Fray Manuel Pablo Castellanos Hernansanz, miembro destacado de la Orden franciscana y notable ara-

³ LOPE ANTONIO DE LA GUERRA Y PEÑA: "Memorias". *El Museo Canario*, 1948. Pág. 25-26.

bista, había nacido en Priego (Cuenca) en 1843 y finalizaron sus días en Santiago de Compostela en 1911. Una vez ordenado de presbítero, y con poco más de 25 años, se le destinó a las Misiones de Marruecos, en las que permanecería una década. Fray Manuel fue un misionero dinámico, andariego, de los que no calienta asiento en la celda conventual. Su juventud le permitía recorrer sin descanso tanto las poblaciones costeras como las del interior del reino marroquí. Siempre le acompañaba un criado moro y, en una elemental tienda de campaña, pernoctaba y celebraba la Eucaristía.

Los continuos desplazamientos y su innata inquietud científica le permitieron reunir un rico caudal de datos geográficos, históricos, filológicos y etnográficos que utilizaría más tarde en la redacción de sus libros. Colaboró estrechamente con el Padre Lerchundi, también eminente arabista⁴, y con el doctor Simonet, catedrático de la Universidad de Granada.

El Padre Castellanos es autor de una *Historia de Marruecos*, de la que se hicieron tres ediciones (1878, 1884 y 1898) y se tradujo a varios idiomas, del libro titulado *Apostolado seráfico en Marruecos* y de otros varios de carácter piadoso. La Real Academia de la Historia premió su aportación a la historiografía marroquí nombrándole académico correspondiente. De regreso a España, se le confiaron importantes cometidos en

⁴ Fray José Lerchundi (1836-1896), fue durante una larga etapa responsable de las Misiones franciscanas de Marruecos, cuya central se hallaba en Tánger. La Santa Sede, por sus muchos méritos, le nombró Prefecto Apostólico en dicha nación. En la embajada que en 1882 envió el sultán a Madrid, presidida por Sida Brischa, iba como asesor por expreso deseo del soberano alauí el padre Lerchundi. Se identificó tanto con el pueblo marroquí que, a su muerte, los musulmanes quisieron darle sepultura en su propio cementerio.

instituciones docentes de la Orden e, incluso, pasó a Roma con el encargo de clasificar el vasto archivo de la Casa-Madre franciscana en la Ciudad Eterna.

Este fraile tuvo la satisfacción de formar parte del pequeño grupo que, en 1869, estableciera la Casa-Misión de Mogador. Ya desde 1760, terminada la fundación de la ciudad por el sultán Mohammed ben-Abd-Alláh, hubo en ésta una pequeña capilla católica, atendida por los franciscanos, pero su vida fue bastante azarosa⁵. Unas veces, la intranquilidad era producida por la cambiante política marroquí respecto a las misiones católicas; y, otras, por las disposiciones legales desamortizadoras del Gobierno de nuestra nación. *Cuando en España se suprimieron las Órdenes religiosas, la provincia franciscana de San Diego no pudo ya mandar más personal a Marruecos y la Misión fue extinguiéndose conforme iban bajando al sepulcro los pocos misioneros existentes en 1834*⁶.

Al normalizarse la situación, tanto en el país africano como en España, hubo un reverdecimiento del antiguo enclave misionero de Mogador, y, en esta etapa de bonanza, es cuando llega Juan a esta ciudad africana para ser huésped de la Misión.

Las casas franciscanas esparcidas por la costa africana (Tetuán, Tánger, Casablanca, Mazagán, Mogador y algunas otras localidades), tenían como objetivo, además del religioso, el docente. En todas ellas había escuelas gratuitas, no sólo para los niños católicos, sino para los de otras religiones. Cada residencia la componían dos Padres y dos o más Hermanos legos.

⁵ MANUEL P. CASTELLANOS O.F.M.: *Historia de Marruecos*. (Tánger, 1898). Pág. 188.

⁶ *Ibidem*: Pág. 645.

Gracias a los esfuerzos de los misioneros, nos dice Fray Manuel Castellanos, la antigua intolerancia de los musulmanes ha desaparecido en su mayor parte, hasta el punto de permitirse hoy el uso de campanas, cuyo sonido tanto desagradaba a los moros, cual podría hacerse en Europa; y, si bien es cierto que no se practican algunas ceremonias exteriores con la solemnidad que se acostumbra en los países católicos, se ejecutan, sin embargo, con bastante libertad, sobre todo la administración del Sagrado Viático a los enfermos y los entierros. A esta última ceremonia hemos notado muchas veces que los mahometanos asistían con recomendable respeto ...⁷

Confirman la actitud tolerante de los moros hacia la misión católica estas palabras de Vial de Morla: *La forma constante y confiada en que los musulmanes acudían a las casas franciscanas, constituyen una prueba evidente de cómo habían sabido convivir los religiosos españoles con la comunidad musulmana, respetando la religión del pueblo marroquí y mereciendo insuperado respeto para la suya propia⁸.*

Cuando el joven Quesada, en compañía de su amigo y preceptor, el Padre Castellanos, cruzó por una de las cinco puertas abiertas en la muralla que protege Mogaador, quedaría, sin duda, sorprendido al contemplar la extensa, bien trazada y no muy limpia ciudad en la que iba a residir. Era mayor que su Las Palmas natal, pero con menos señorío; su variopinta población le produciría, con toda seguridad, aturdimiento, al contemplar tan extraños atuendos y oír tan diversos hablars.

⁷ *Ibidem*: Pág. 650.

⁸ VIAL DE MORLA. *España en Marruecos. La Obra Social*. (Madrid, 1947). Pág. 74.

Le sucedería lo que a otros visitantes coetáneos que recogieron en sus cuadernos de viajes las impresiones, unas favorables y otras negativas, de esta joven ciudad marroquí.

A Adolfo von Conring le *produce un agradable efecto, con sus limpias y bastante ventiladas calles, sus altos edificios que tienen su estilo arquitectónico, sus bien conservadas murallas, sus torres y baluartes, así como sus bien dispuestos mecanismos de carga y descarga en el puerto, hacen que este pueblo sea considerado como una alhaja entre las ciudades marroquíes; de ahí, su nombre "Souerah", la Bella. Sólo critica el barrio judío, de calles estrechas, sucias y mal ventiladas*⁹.

Alí-Bey (seudónimo de Domingo Badía) dice de Mogador que *su forma es regular. Sus edificios bastante elevados presentan buen aspecto para una ciudad africana; el gran mercado es hermoso y rodeado de arcos; las calles a cordel, aunque estrechas. Cercan a la ciudad murallas y, por la parte de tierra, la defienden algunas piezas de cañón contra las correrías de los árabes*¹⁰.

⁹ ADOLFO VON CONRING. *Marruecos. El país y los habitantes*. (Madrid, 1881) Pág. 186. El autor, teniente coronel retirado del Ejército alemán, recibió el encargo de una importante firma alemana de hacer un estudio sobre las posibilidades industriales y comerciales de Marruecos. El viaje, que duró cinco meses, se inició en Tánger y desde este punto recorrió las más importantes poblaciones del reino, entre ellas Mogador.

¹⁰ ALI-BEY (Domingo Badía). *Viajes por Marruecos, Tripoli, Grecia y Egipto*. (Prólogo de Juan Goytisolo), pág. 116. Domingo Badía Lebllich (Barcelona, 1766), más conocido como ALI-BAY, nombre que usaba habitualmente durante sus largas estancias en África. Se hacía pasar por descendiente de los Abbasidas, familia califal que reinó por espacio de largos años. El lujo que desplegó, gracias a las subvenciones concedidas por Godoy, los títulos fingidos que llevaba, escritos en correcto árabe antiguo, su dominio de esta lengua y la estricta observancia de los preceptos de Mahoma, le valieron la amistad del sultán Muley Solimán y el no despertar sospechas acerca de su verdadera personalidad. Fue el primer

Más crítica es la visión del coronel Frey, quien admite que *el aspecto exterior de la ciudad es agradable; las casas y las mezquitas blancas se destacan sobre un cielo azul; las murallas, así como las torres de los recintos, dan cierta apariencia de grandeza, pero la ilusión se interrumpe cuando se entra en la ciudad, donde las calles son estrechas, sombrías y sucias*¹¹.

El vizconde Charles de Foucauld exterioriza su disgusto por lo mucho que tarda la correspondencia en recibirse: *Mogador, cuyo nombre está escrito en letras grandes en nuestros mapas, dista mucho de ser el puerto importante que podríamos figurarnos. Quien espera encontrar una ciudad en relaciones constantes con Europa quedará decepcionado. En invierno, sobre todo, los medios de comunicación son raros e irregulares. Sólo al cabo de cuarenta y cinco días recibo de París la respuesta a cartas que expedí al día siguiente de mi llegada*¹².

Ahora bien, la información más completa sobre Mogador la hemos encontrado en las páginas escritas por el Padre Castellanos, y es comprensible. Él no fue un

cristiano que visitó la Meca; se entrevistó con Napoleón y su hermano el rey José, convirtiéndose en un afrancesado al que premiaron con importantes cometidos. Sus libros obtuvieron mucha difusión. Murió envenenado por el bajá de Damasco en 1822.

¹¹ COLONEL FREY. *Côte occidentale d'Afrique. Vues. Scènes. Croquis*. (París, 1890. Pág. 431.

¹² VIZCONDE CHARLES DE FOUCAULD. *Viajes a Marruecos. 1883-1884*, cap. VII. Carlos Eugenio de Foucauld (1858-1916), fue primeramente militar, después explorador famoso y, por último, fraile. Exploró en África extensos territorios que jamás habían sido pisados por un europeo. Es autor de varias obras en las que relata sus viajes. A pesar de la fama conseguida con sus exploraciones y libros, llevaba una vida de gran austeridad. En 1901 se ordenó de sacerdote en un convento de Armenia. Pasó luego a vivir entre los tuareg, llegando a dominar su lengua. En 1916 fue asesinado por una banda incontrolada de argelinos.

viajero ocasional que pasara unos días en la ciudad, tomando nota en su cuaderno de aquello que más le llamara la atención; él fue un residente, un largo residente porque permaneció varios años en ella como misionero y la pudo estudiar con sosiego. Sólo en su libro *Historia de Marruecos*, dedica quince páginas a la historia y peculiaridades de esta población marroquí. En gracia a la brevedad, recogeremos, a continuación, sólo algunas de esas noticias dadas por fray Manuel.

Al penetrar en la ciudad de Mogador, suele recibir el viajero una grata impresión, por ofrecerse a su vista una población regular, aunque moruna, superior, sin disputa, a cuantas existen en el imperio... Su origen es muy reciente, pues sólo data del año 1760... El emperador Mohammed ben-Abd-Alláh... ordenó que, sin pérdida de tiempo, se principiasen las obras y se prosiguiesen sin levantar la mano. Queriendo que la nueva ciudad fuese digna del fundador, dio la dirección de los trabajos a los cautivos que, como europeos, tenían mayores conocimientos, y el plano y dirección superior estuvieron a cargo del ingeniero Mr. Cornut, natural de Avignon, aunque residía en Gibraltar; el cual ingeniero, ganoso de riquezas, pasó a Marruecos, de donde volvió tan pobre como fue, según refiere su compatriota Mr. de Chénier... Este ingeniero desempeñó honrosamente su cometido, pues trazó el plano admirablemente, tirando las calles a cordel y dándoles la suficiente anchura, de modo que no se ven en Mogador las retorcidas y angostas callejuelas de las otras ciudades marroquíes...

Mogador prosperó mucho, gracias a las mañas y astucias de su fundador¹³, fue siempre considerada

¹³ Mogador fue fundado por el sultán con el único objeto de arrebatarse al puerto de Agadir su importancia comercial, ya que sus habitantes

como una de las principales ciudades del imperio, cuya importancia ha conservado hasta el presente... La regularidad de las calles y edificios da a la ciudad un golpe de vista bastante agradable desde cualquier punto que se le mire; y aunque la ilusión disminuye al recorrer su interior, contiene sin embargo bastantes cosas dignas de conocerse... Tiene varias plazas... y cinco grandes mezquitas. La que está situada en la plaza de la Aduana se considera como la principal, y a ella concurren todos los viernes el Gobernador y su escolta para hacer oración; también hay en el recinto mismo de la ciudad varios santuarios, de suerte que cada barrio tiene ya una mezquita, o ya una "cubba", capilla o santuario.

Otra de las circunstancias notables de Mogador consiste en estar dividida en cuatro partes, todas separadas por puertas y murallas; estas cuatro partes son el "melláh", donde habita la mayor parte de los judíos; la "medina", habitada casi exclusivamente por los moros; el "kázba" viejo, donde residen casi todos los europeos y el "kázba" nuevo, ocupado por los judíos y algunos europeos. El "melláh" es un barrio inmenso de estrechas y sucias calles, en donde viven apiñados más de 6.000 judíos... La "medina" es la ciudad propiamente morisca; las casas, los habitantes, todo es en ella moruno, con excepción de tres o cuatro familias europeas que viven allí con harta inquietud, porque los moros no ven esto con buenos ojos. En la "medina"

eran remisos a pagar los impuestos establecidos. La fórmula que halló el monarca, sin necesidad de recurrir a las armas, fue la construcción de un puerto y una ciudad mucho más importante que anulara a la indócil Agadir. En diez años se produjo el milagro de esto que hoy denominaríamos "polo de desarrollo".

están la mayor parte de las tiendas y comercio, así como el "soko" de comestibles y el de granos, ambos dentro de la "kaiseria", una de las mejores del imperio...

Al lado de la "medina" está el "kázba" viejo o alcazaba, en donde reside, como hemos dicho, la población europea. Allí están los Consulados de España y Francia, y los Viceconsulados y agencias extranjeras, así como la casa del Bajá, cárcel y demás oficinas del Estado. La aduana, situada en uno de los ángulos de la plaza de su nombre, es un edificio sólidamente construido y muy a propósito para su objeto. Las casas son altas, cómodas y de buen aspecto exterior, dando por tanto a las calles un aire semieuropeo...

Acerca de la población de Mogador se ha escrito con gran diferencia de cálculos, pues mientras unos no creen que exceda de 10.000 almas, otros la hacen subir a 24.000; una y otra cifra nos parecen exageradas; nosotros pensamos que pueden fijarse en 16.000 los habitantes de esta ciudad, entre los que habrá como unos 7.000 judíos que habitan en el "melláh" y unos 700 en ambas "kazbats". Entre los judíos hay algunos comerciantes de importancia; éstos en grande, y los demás en pequeño, ejercen un monopolio irritante sobre cuanto se vende o se compra; de tal modo que cuando ellos entran en alguna de sus infinitas "pascuas", el resto de los habitantes entran en días de abstinencia absoluta...

...Hay que lamentar el poco respeto que a ciertos escritores merece el público, cuando no vacilan en venderle como descripciones verídicas lo que sólo parte de imaginaciones más o menos exaltadas. Concretándonos a Mogador, hay quien nos habla de soberbias plazas, quien de majestuosos palacios; y nosotros,

*al leer semejantes invenciones, nos hemos preguntado muchas veces: ¿para quién escribirán estos señores? Nosotros, que hemos residido algunos años en Mogador, confesamos que es la ciudad más bonita y regular de Berbería; pero no hemos visto las estupendas maravillas que de ella nos cuentan en florido estilo esos escritores, dotados indudablemente de prodigiosa inventiva...*¹⁴

Después de este quizá demasiado largo inciso que se ha consagrado a describir cómo era la ciudad de Mogador en el pasado siglo, según las narraciones de quienes la conocieron de primerísima mano, volveremos junto a Juan de Quesada.

Muchos moros y judíos, algunos pocos europeos (apenas unos 200), y la escasa comunidad frailuna de la Misión van a formar el entorno humano de Quesada en esta su etapa marroquí. ¿Qué tiempo permaneció en Mogador? No lo sabemos. Su padre sólo nos dice que *regresó muy grueso y adelantado, con conocimientos del árabe vulgar y del inglés...*

No hemos podido conseguir una curiosa, amarillenta, desvaída fotografía, que vimos hace muchos años, en la que aparecía Juan vistiendo la chilaba moruna, atavío que seguramente usaba para deambular por algunos barrios de Mogador. Era un elocuente documento gráfico que, unido por lo dicho por su padre sobre sus conocimientos de la lengua árabe, prueban la identificación del joven Quesada con el medio exótico en el que estaba viviendo.

¹⁴ Hemos hecho una selección del contenido del capítulo XII (págs. 187-201) de la obra de fray Manuel Castellanos *Historia de Marruecos*. Lo omitido tiene también un alto interés y aconsejamos su lectura completa para una mejor información sobre Mogador.

De determinados párrafos de los escritos del Padre Castellanos se colige que Juan acompañaría a su amigo a algunas de las excursiones que solía programar con el propósito de hacer acopio de información científica para sus obras. Sabemos que en 1873 estuvo cogiendo semillas del árbol autóctono denominado “argán”, *que se multiplica por sí mismo sin necesidad de cultivo. Su fruto consiste en una especie de aceituna muy gruesa, de cuya pepita se extrae aceite bueno para todos los usos, especialmente para las comidas. En las cercanías de Mogador principia un verdadero bosque de arganes de más de ocho jornadas de extensión... Nosotros mismos enviamos a las Islas Canarias gran cantidad en el año 1873 y tuvimos la satisfacción de saber que había nacido mucha de la semilla y prendido las plantas*¹⁵.

Esta información sobre el envío de semillas de *argán* a las islas, que suministra el Padre Castellanos, aparece confirmada en los *Anales de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas*, año 1874, donde se da cuenta de que *han sido repartidas entre socios y vecinos, semillas de argán, de Mogador, ofrecidas por don Juan B. Melo.*

La Económica tuvo siempre una gran preocupación por la forestación de la isla y apoyaba las iniciativas dirigidas en tal sentido. En la actualidad existen ejemplares de arganes en algunas localidades de Canarias, supervivientes de aquel plantío del pasado siglo.

A la escuela de la Misión consagraría Juan, sin duda, algunas horas cada día: era una forma de corresponder a la hospitalidad y afecto de los frailes. Su formación humanística le capacitaba sobradamente para la docen-

¹⁵ FRAY MANUEL CASTELLANOS O.F.M.: *Ob. cit.*, Pág. 198.

cia. El alumnado era variopinto. Niños de la breve colonia europea y los nativos acudían a las aulas franciscanas sin que se tuviese en cuenta la religión que profesaban. *Todos los gastos del material de la escuela, libros, papel, etc. los sufraga la Misión. A la juventud se le instruye en las materias correspondientes a la primera enseñanza, con la ventaja de no tener que satisfacer los alumnos ni un sólo céntimo*¹⁶.

El proyecto de la familia Quesada era que Juan permaneciera en Mogador una larga temporada. Así, al menos se desprende de las anotaciones del padre del muchacho: *estará en la Casa-Misión, en una pieza que se le ha arreglado*. La tal "pieza", seguramente, se hallaría dotada de un poco más de *confort* que el resto de las austeras celdas de los frailes, gracias al óbolo enviado desde Canarias con tal fin.

Pero los proyectos se tuercen y Juan retorna a Las Palmas antes de lo previsto. ¿Por qué causa? A ella se alude en los cuadernos de su padre: *Regresó de Mogador a resultas de los trastornos ocurridos con la muerte del emperador de Marruecos*.

En el citado libro de fray Manuel Castellanos —insistimos, de gran riqueza informativa— aparecen reseñados los sucesos que en 1873 sembraron la zozobra en la ciudad marroquí y el susto en la familia Quesada, que con la lejanía seguramente agrandó lo que allá estaba ocurriendo.

En noviembre de 1873 fue sitiada ciudad de Mogador y destruidas las bien cultivadas huertas que la rodeaban. *Tales acciones las perpetraron los moros que procedían de Haha y Xiedma por haberse refugiado en*

¹⁶ *Ibidem*: Pág. 648.

ella cuatro de sus alcaides, que huyeron abandonando a sus respectivos subordinados, a poco de fallecer el sultán Sidi Mohammed. Como la entrada en Mogador era imposible para los sitiadores, que no disponían de un solo cañón, se vengaron cortando el acueducto e incendiando y talando las huertas.

El sitio duró cinco días, al cabo de los cuales se firmó la paz. Durante estos cinco días de sitio estuvimos nosotros en Mogador, y fueron muchas las cosas que llamaron nuestra atención respecto al modo de guerrear de los moros. Pero lo que sobre todo nos admiró fue el espíritu de filantropía, o mejor dicho de fraternidad, que a pesar de las hostilidades reinaba entre sitiados y sitiadores. Estos últimos se hallaban apurados de víveres, y no era fácil encontrarlos en las inmediaciones, enteramente despobladas y cubiertas de arena; además era entonces “Ramadán” —cuaresma o tiempo de ayuno que dura un mes lunar, y en el cual no pueden los moros comer ni beber desde la aurora hasta el crepúsculo de la tarde.— En vista de tan triste situación los generosos sitiados abrían de noche sus puertas para que algunos de los sitiadores entraran a comprar provisiones para sus compañeros. ¿Puede darse conducta más noble y fraternal?¹⁷

El sitio de Mogador —referido por el Padre Castellanos— coincidió con la muerte del sultán de Marruecos, lo que no fue una mera casualidad. Era habitual práctica que al desaparecer la primera autoridad del reino se produjeran desórdenes, protagonizados por algunas cábilas que exteriorizaban de esta forma su descontento. Adolfo von Conring habla así de este fe-

¹⁷ *Ibidem*: Pág. 199.

nómeno: *Existe en el imperio de Marruecos la costumbre de coincidir la muerte de un sultán como señal para la explosión de una insurrección más o menos vasta, y esto viene sucediendo desde hace ya algunos siglos. Desde el momento que el sultán ha dejado de existir hasta que se ha nombrado un sucesor y reconocido por Fez, no existe un gobierno legal a los ojos de los moros; por consiguiente, tampoco existen para él tribunales ni ninguna clase de autoridad...*¹⁸

Según señalábamos en anteriores párrafos de este mismo capítulo, Juan salió con destino a Mogador en agosto de 1873 y, en noviembre del mismo año, se produce el sitio de la ciudad. De agosto a noviembre — cuatro meses mal contados— no pudo el joven Quesada, por mucho empeño que pusiera en ello, adquirir los conocimientos del árabe vulgar y del inglés del que habla su padre. Para familiarizarse con los rudimentos de estas lenguas se precisa más tiempo. Por lo tanto, no es aventurado suponer que su regreso a Las Palmas no debió producirse hasta muy avanzado el año 1874.

¹⁸ ADOLFO VON CONRING: *ob. cit.* Pág. 232.

CAPÍTULO III

ESCRIBIENTE EN EL SUBGOBIERNO

De nuevo en Las Palmas, después del paréntesis marroquí, vuelve Juan a las cotidianas jornadas de estudio. Es metódico, constante, responsable; hábitos adquiridos durante los años en que frecuentó las aulas del Seminario y también influido por lo que veía en su casa. Tanto su padre como el tío Domingo eran personas ilustradas, que habían residido varios años en Francia, y pudieron tutelar y ayudar al muchacho en el proyecto de su formación intelectual¹.

Resultan insólitos los desvelos de la familia por dar a Juan la posibilidad de que conociera varios idiomas. Entonces, el estudio de lenguas extranjeras, salvo excepciones, estaba poco generalizado en Canarias y, sin embargo, el padre toma decisiones encaminadas a que su vástago no experimentara esa carencia. Dice en sus apuntes: *Vino de Mogador muy grueso y adelantado, con conocimiento del árabe vulgar y del inglés, cuya*

¹ El progenitor de Juan y su tío Domingo fueron miembros destacados de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas, colaborando en los proyectos elaborados para el mejoramiento material e intelectual de la isla. Sobre Domingo Déniz Grek recayó la responsabilidad de editar el *Diccionario de Historia Natural* de José Viera y Clavijo.

última lengua ha continuado enseñándole, desde el mismo día, el amigo don José Torres Matos, doctor en Medicina; y después de su perfeccionamiento, la lengua alemana, fuera de continuar con el francés.

La persona con la que iba a completar los conocimientos del inglés era, además de trotamundos, un prestigioso galeno. Nacido en Las Palmas en 1827, estudió la carrera de Medicina en la Universidad de Filadelfia; la revalidó en La Habana en 1858; más tarde, en las Universidades de Berlín y Londres se diplomó en varias especialidades, retornando a Cuba, donde ejerció la profesión a lo largo de tres décadas. En él va creciendo la añoranza por la isla natal y regresa a Las Palmas. Es elegido alcalde de la ciudad y la rige durante dos años. Vuelve a La Habana y allí fallece, cargado de años y experiencia profesional, en 1909². Gracias al doctor Torres Matos lograría Juan hablar con gran soltura el inglés. Estas clases las simultaneaba con el francés, que practicaba al lado de su padre y del tío Domingo.

Latín, inglés, francés, árabe y una sólida formación humanística, adquirida en los seis años que había permanecido en el Seminario, conformaban el curriculum que Juan pudo presentar en el Subgobierno como aspirante a una plaza de escribiente.

El Subgobierno lo consideraban los grancanarios como una humillación permanente, porque representaba el despojo de sus derechos históricos a ostentar la capitalidad del archipiélago.

Al ser Gran Canaria la primera isla de realengo conquistada, se constituirá en la sede de las nuevas institu-

² Vid. JUAN BOSCH MILLARES. *Historia de la Medicina en Gran Canaria*. Tm. II, pág. 241. Una calle del barrio de Triana está rotulada con su apellido.

ciones, a lo que coadyuvará su papel hegemónico en la economía del archipiélago desde finales del siglo XV y gran parte del XVI, gracias a la preponderancia del cultivo azucarero. Así, el Obispado y la Catedral se instalarán en 1485; la Inquisición y la Audiencia en 1505 y 1526 y los primeros Capitanes Generales en 1589-94 y de nuevo en 1629³.

La hegemonía política de Tenerife parte de la Constitución de 1812 que, al crear en su título 6º las Diputaciones provinciales, dio pie para que la representación de Tenerife desplegara una habilidosa maniobra y consiguiera establecer en su isla este Organismo⁴.

Después, se pondría en práctica una política de aparente apaciguamiento, consistente en nombrar para el cargo de subgobernador en Las Palmas a personas que fuesen bienquistas por la clase política de Gran Canaria y que contribuyesen a calmar su endémica irritación.

En este Organismo entró Juan a trabajar en 1875, con sólo 18 años de edad. Escribe su padre: *Por Real Orden cursada por el Ministro de Fomento, de 19 de junio de 1875, fue nombrado empleado, con clase de escribiente, de los primeros de la sección de Fomento de este Distrito, con el sueldo de seis mil reales. Tomó posesión y comenzó a ganar el 23 de junio de 1875. Durante el desempeño de su destino ejerció el de jefe de Fomento, por ausencia del nombrado*⁵.

¿Dónde se hallaba situada la Subdelegación y por ende la covachuela en la que trabajaba el bisoño fun-

³ LUIS ALBERTO ANAYA HERNÁNDEZ. "La Inquisición y el pleito insular". *La Provincia*, 19 de enero de 1997.

⁴ Sobre el pleito insular vid. MARCOS GUIMERÁ PERAZA en *Anuario de Estudios Atlánticos*, año 1967, págs. 365 y ss.

⁵ MANUEL DE QUESADA Y LÓPEZ. Ms. citado.

cionario? No estaba lejos de su casa. Para llegar al trabajo sólo tenía que cruzar la Alameda, enfilear la calle del Perro (hoy Muro), ascender y descender por la pétreo corcova del puente de Verdugo y remontar la calle Nueva (denominada en la actualidad Obispo Codina), hasta la altura del callejón de San Marcial. La casa del Subgobierno se alzaba exactamente frente a la huerta del palacio episcopal, haciendo esquina al citado callejón.

El edificio lo había construido el Cabildo eclesiástico en la última década del siglo XVIII, ocupando parte del solar del antiguo Hospital de San Martín. Estaba destinado a colegio de los mozos de coro y fue puesto bajo la protección de San Marcial. La construcción del caserón trajo consigo la apertura de la calle Nueva, trazada a costa de un buen pedazo de la huerta del palacio episcopal⁶.

La desamortización de los bienes de la Iglesia afectó también al Colegio de San Marcial, carente de valores arquitectónicos, destinándose, a partir de entonces, a sede del Subgobierno. En 1916 se le derribó para ensanchar la calle Obispo Codina.

A los pocos meses de compartir mesa y tintero con otros escribientes de aquellas desangeladas dependencias, se convocaron elecciones generales; era enero de 1876. El Ministro de la Gobernación, don Francisco Romero Robledo, por sugerencia de don Pedro Bravo de Laguna y Joven, que en los citados comicios había obtenido acta de senador, nombró subgobernador en Gran Canaria a don Agustín Bravo, hermano de don Pedro, iniciándose con ellos dos una etapa en la que los

⁶ JOSÉ FEO Y RAMOS. "La fundación del Colegio de San Marcial de Las Palmas y la dirección de Viera y Clavijo." *El Museo Canario*, año 1933. Págs. 85 y ss.

Bravos tuvieron especial significación en la vida política de la isla.

Este don Agustín Bravo de Laguna iba a ser, por lo tanto, jefe de Juan y primero en descubrir y valorar las cualidades personales, el talento, del joven funcionario.

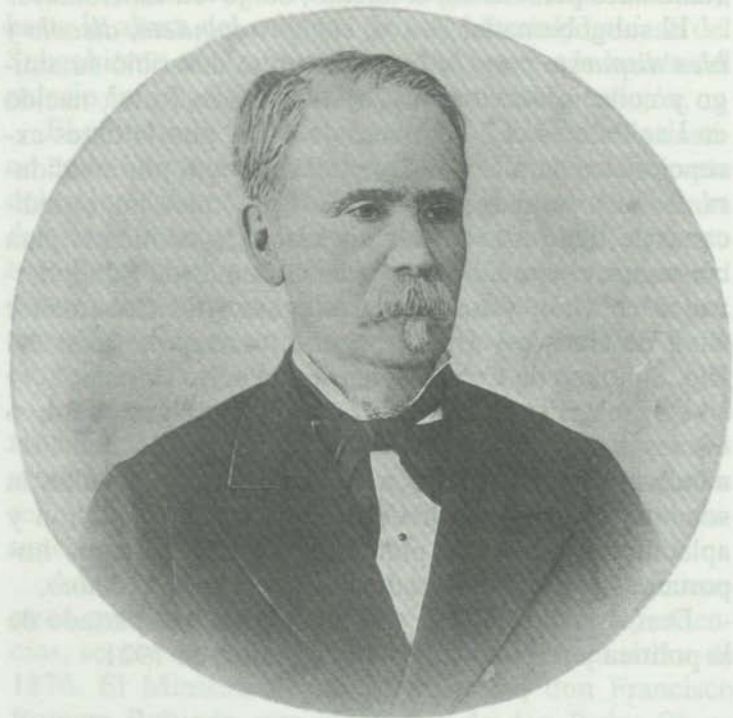
El subgobernador Bravo, *siempre inquieto, discolo y bien dispuesto para la lucha*, como lo describió su amigo y correligionario don Carlos Navarro Ruiz⁷, nacido en Las Palmas el 2 de marzo de 1840, poseía dotes excepcionales para la política y, al disfrutar, por añadidura, de una desahogada posición económica pudo dedicarse de lleno a lo que le agradaba: la contienda para conseguir el ejercicio del poder. Además de Subgobernador en Gran Canaria y Cartagena, fue Gobernador Civil de Huesca y Huelva; y en ultramar, de Pinar del Río, Santiago de Cuba, Matanzas y Puerto Príncipe⁸.

La presencia en Gran Canaria de don Agustín Bravo les resultaba hartamente incómoda a los hermanos don Fernando y don Juan de León y Castillo, porque les hacía sombra; y de forma directa o indirecta consiguieron y aplaudieron que se le nombrara para esos cargos importantes que le alejaban de la isla, del *feudo leonino*.

Don Agustín falleció en Las Palmas, ya apartado de la política y rebasados los ochenta años, en 1921.

⁷ CARLOS NAVARRO RUIZ. *Sucesos históricos de Gran Canaria* (Las Palmas, 1936), Tm. II, pág. 123.

⁸ Vid. FRANCISCO FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT. *Nobiliario de Canarias*. Tm. IV, pág. 309, donde aparece un apunte biográfico de don Agustín Bravo de Laguna.



Don Manuel de Quesada y López (Gáldar 1812 - Las Palmas 1884), padre de Juan de Quesada y autor de los primeros apuntes biográficos sobre éste.

CAPÍTULO IV

PRECOZ DIRECTOR DE *LA CORRESPONDENCIA*

Los hermanos Bravo de Laguna, al conseguir uno la senaduría y el Subgobierno el otro, juzgaron indispensable contar con el apoyo de un periódico que defendiera, a la vez, sus propios intereses y los del partido conservador por ellos fundado a raíz de la restauración de la Monarquía. El periódico se tituló *La Correspondencia*. Don Agustín Bravo, siempre inquieto, díscolo y bien dispuesto para la lucha... entregó su dirección al inteligente joven don Juan de Quesada y Déniz, que desde entonces estuvo muy identificado con ellos, aquí y en Madrid...¹

No había cumplido Juan los 20 años y simultaneaba la tarea de empleado público con la responsabilidad de dirigir un modesto periódico conservador en una ciudad pequeña, que sólo tenía 17.500 habitantes².

El primer número vio la luz el 3 de octubre de 1876. Constaba de cuatro páginas (de 365 x 265mm), dividida

¹ CARLOS NAVARRO RUIZ. *Sucesos...* Tm, II, pág. 123.

² ALFREDO HERRERA PIQUÉ. *La ciudad de Las Palmas. Noticias históricas de su urbanización* (Las Palmas de Gran Canaria, 1978), pág. 209.

cada una en cuatro columnas. Se editaba en la imprenta *La Verdad*, establecida en la calle San Justo nº 10, de la que era propietario don Isidro Miranda.

El periódico aparecía los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes. El importe de la suscripción mensual era de una peseta, que se habría de pagar por trimestres anticipados. Los suscriptores disfrutaban del beneficio de poder insertar anuncios en sus páginas, de forma gratuita, siempre que su extensión no fuese superior a las diez líneas; pasando de ellas, pagaría a razón de diez céntimos por cada línea.

No existía correlación entre el número de habitantes de Las Palmas y el desmesurado número de periódicos que en ella se publicaban. El dirigido por Quesada Déniz tenía que competir con los siguientes títulos, según el catálogo de Luis Maffiotte³: *La Prensa*, *Las Palmas*, *El Orden*, *La Legalidad*, *La Gran Canaria*, *El Correo de Canarias*, *Revista Comercial de Las Palmas*, *El Independiente*, *El Noticiero Religioso* y *El Atlante*. Dejaremos aparte el *Boletín Eclesiástico de la Diócesis* que, por su carácter, no tomaba parte en la lid cotidiana.

La Correspondencia era un periódico de breve contenido pero muy bien estructurado. La información aparece rigurosamente reunida en una serie de secciones fijas, que ocupan siempre el mismo lugar en la plana correspondiente. Tienen especial relieve la marítima y comercial, la que recoge las cotizaciones de la cochinilla, la referente a los precios en la Plaza de Mercado, la oficial, la municipal, la de noticias de la Península, etc⁴.

³ LUIS MAFFIOTTE, *Los periódicos de las Islas Canarias. Apuntes para un catálogo*. (Madrid, 1905).

⁴ En la hemeroteca de El Museo Canario se conserva la colección completa de este periódico y allí la he podido consultar.

El lector encuentra también unas sorprendentes crónicas tituladas *Cartas de Marruecos*, fechadas en Mogador y firmadas por un corresponsal cuyo nombre es *Abd-El-Kerin*. Esta insólita sección refleja, sin duda, la añoranza que sentía Quesada de la ciudad marroquí que tuvo que abandonar a causa de los disturbios ya mencionados.

Finalizaremos este breve recorrido por la etapa periodística de Quesada en Las Palmas reproduciendo algunos párrafos de la exposición de propósitos publicada por *La Correspondencia* en el primer número y en la que, sin duda, puso su mano el joven director.

Con pocas palabras nos dirigimos hoy al público para presentarles el primer número de "La Correspondencia". Casi podemos decir que nos limitamos a dar el programa de una modesta publicación que, ajena a toda cuestión política, se contraerá a comunicar aquellas noticias que tengan algún interés para el país, ya sea de carácter político o general.

* * *

Sin que pretendamos lastimar en lo más mínimo a ninguna de las revistas y demás publicaciones que ven la luz en nuestra población, y que acreditan hasta dónde llega entre nosotros el amor al progreso y afán de lectura e instrucción, no desconocemos que por su carácter más o menos político o religioso no les ha sido posible llenar el objeto que "La Correspondencia", con la indulgencia del público, desea llevar a cabo.

Las noticias provinciales, de la Península, de nuestras Antillas y del extranjero y todas las que, como hemos dicho, puedan mostrar algún interés para el público serán comunicadas oportunamente a nuestros abonados, sin por eso dejar de dar cabida a las comerciales y marítimas, como las del movimiento de nuestro puerto, de sus importaciones y exportaciones, precios corrientes y demás que se hacen necesarias en nuestra plaza.

* * *

He aquí lo que será "La Correspondencia". El público, con su adhesión o retraimiento, nos demostrará si cumplimos o no con el compromiso que hoy contraemos.

CAPÍTULO V

EN EL MADRID DE LA RESTAURACIÓN

El 8 de mayo de 1878 embarca Juan con destino a Cádiz, para continuar, después, viaje a Madrid. Va a fijar su residencia en la Corte, en cuya Universidad se propone cursar la carrera de Derecho. No viaja solo, le acompaña su hermano mayor, Miguel, que también se dirige a Madrid para ingresar en la Academia de Ingenieros Militares, de la que saldría con el grado de teniente dos años después, en 1880.

El Madrid en el que iban a vivir los hermanos Quesada era otra vez *Villa Coronada* por obra y gracia del general don Manuel Pavía, que disolvió las Cortes por la fuerza y puso fin con su espadón al ensayo republicano, que sólo llevaba diez meses de desafortunado rodaje. La dinastía borbónica había retornado a España en la persona de un rey de 17 años, simpático e inteligente, formado en prestigiosos colegios centroeuropeos y, de manera especial, en el militar de Sandhurst.

Cuatrocientos mil habitantes contaba la villa de Madrid cuando pusieron pie en ella los hermanos Quesada. Inmensa urbe les parecía a estos provincianos, comparada con la cortedad de su nativa Las Palmas, que ape-

nas alcanzaba los 17.500. Pero el boato de la Corte recién restaurada no llegaba a ocultar las muchas carencias que aún soportaba la capital del reino. Seguía siendo un lugarón destartado, como hecho a trompicones, con grandes casonas y singulares palacios, eso sí, que se alzaban en calles llenas de polvo o de barro, según la estación del año¹.

A pesar del Canal de Isabel II, mejora alcanzada en la década anterior, la mayoría de las casas no disfrutaba de agua corriente, y el cuarto de baño era un refinamiento reservado exclusivamente para los hogares de familias adineradas. Los quinqués, alimentados con petróleo, iluminaban las estancias domésticas; los mecheros de gas, cuya luz abrillantaban grandes espejos, estaban reservados para los cafés, restaurantes, teatros y otros lugares públicos.

La familia que no tuviera una o más criadas es que había venido a menos o que el esposo estaba cesante. El salario de una niñera era de 15 pesetas al mes; el de la doncella, de 25; y 40 el de una cocinera experimentada. El alquiler de una vivienda para familia de clase media rondaba las 50 pesetas al mes².

¹ Las mejoras urbanas de las décadas inmediatamente anteriores las menciona RAMÓN MESONERO ROMANOS en su libro *El antiguo Madrid* y cita, entre otras, el palacio del Congreso, la Universidad, los Ministerios, el Teatro Real, el Hospital de la Princesa, la Fábrica de la Moneda, terminación del Palacio Real, la nueva plaza de Oriente, remodelación de la Puerta del Sol, etc.

² Proporcionan una información muy completa de cómo era Madrid en la segunda mitad del siglo XIX, los siguientes autores: FEDERICO CARLOS SAINZ DE ROBLES: *Ayer y hoy. La evolución de la sociedad española en cien años*; ENRIQUE DE TAPIA OSCARIZ: *Luz y taquígrafos. Un siglo de Parlamento en España*; ANTONIO ESPINA: *Cien años de periodismo español*; MARÍA LAFFITTE. CONDESA DE CAMPO ALANGE: *La mujer en España. Cien años de su historia*; AUGUSTO MARTÍNEZ OLMEDILLA: *Cien*

El joven isleño quedaría sorprendido del disparatado horario que regía la vida cotidiana de los madrileños decimonónicos, tan en contradicción con las morigeradas costumbres canarias. Cuenta don Natalio Rivas³ que era práctica arraigada de las clases media y alta la de prolongar la vigilia hasta la hora de amanecer. Tanto en las casas acomodadas como en los palacios de la aristocracia se recibía después de salir de los teatros. La burguesía, escasa de medios para costearse lujos, tranochaba en los cafés hasta las tres de la mañana, hora en que se cerraban, excepto el de Fornos, que no cerró nunca, no sólo por ser su tradición, sino porque el dueño, al fundarlo, no lo dotó de puertas. Se vivía de noche. En invierno, a las diez de la mañana no discurrían por las calles de la Corte más que los obreros que marchaban al trabajo. Las oficinas, lo mismo las públicas que las privadas, funcionaban sólo por la tarde y los ministros recibían en audiencia después de la media noche.

En Madrid siempre se había comido bien, pero el refinamiento, la exquisitez vino de la mano del famoso restaurador Lhardy, que ofrecía un cubierto compuesto de diversos platos y regado con tres clases de vinos por veinte pesetas. Entonces no se concebía almuerzo o cena en restaurante de ringorrango en el que no fueran servidos cinco o seis platos y otros tantos postres. Desde luego, el bolsillo estudiantil de los hermanos Quesada no daba para paladear tales delicias.

Para conocer la otra cara de la moneda, el parvo condumio de los currantes, ¿quién mejor que Galdós,

años y un día; EMILIO GUTIÉRREZ GAMERO: *Mis primeros ochenta años*; NATALIO RIVAS: *Estampas del siglo XIX y Anecdótico histórico*.

³ NATALIO RIVAS. *Anecdótico histórico* (Prólogo de Gregorio Mañón) (Madrid, 1951). Pág. 394.

que con tanta veracidad retrata las costumbres del pueblo llano? En *Torquemada en la hoguera*, nos describe lo que era la comida de las clases modestas en la segunda mitad del siglo XIX, y dice que la cocina española experimentó un gran avance gastronómico cuando la vaca sustituyó al carnero en el cotidiano puchero, y pasó a la historia el comer judías a todo pasto.

Quesada tuvo que acomodarse en una modesta fonda, cuyo emplazamiento no cita su padre, y soportar las incomodidades y comer con buen gesto lo que le servía la patrona.

Los huéspedes de estas casas —jubilados, chupatintas de ministerio y estudiantes— por el módico estipendio de doce reales, recibían ingrato albergue y misero condumio. En ellas anidaban las chinches, se tasaba el agua y perturbaba los nervios olfativos un olorcillo especial que la falta de aire corriente conserva, y que se compone de humo de cigarro de papel, vahos de cuerpos que no se lavan y fondo de pucherete, por cuyos senos pasan y se recalientan los más heterogéneos guisotes⁴.

Los empleados públicos, situados en los últimos peldaños del escalafón, eran pupilos habituales de estas modestas hospederías, porque sus haberes no daban para más. Disfrutaban de un sueldo de seis o siete mil reales al año, pero tenían siempre sobre sus cabezas la espada de la cesantía. Si gobernaba don Antonio Cánovas, eran despedidos los nombrados por Sagasta, que tenían que soportar mil penalidades hasta que éste reemplazara a su opositor en la jefatura del Ejecutivo. Galdós, en su famosa novela *Miau*, relata con minuciosidad la vida del cesante, que esperaba con el agua al cuello

⁴ EMILIO GUTIÉRREZ GAMERO. *Mis primeros ochenta años* (Madrid, 1948) Tm. I, pág. 516.

que llegara el turno de comer sin sobresaltos y de pagar las deudas: *Sólo Dios y nosotros sabemos* —exclama uno de sus personajes— *las amarguras que en esta casa se pasan*..⁵

Dos años antes de que Quesada llegara a Madrid, se habían producido dos hechos trascendentales en la nación: el final de la guerra carlista, con la victoria de los ejércitos liberales sobre los insurrectos, y la aprobación de una Constitución de inspiración liberal, cuyo anteproyecto fue redactado por *notables* de los diferentes partidos.

Don Antonio Cánovas del Castillo fue el artífice de la Restauración y dominó la escena política española desde 1875 a 1897. La nación, bajo el inteligente gobierno del estadista malagueño, iniciaría una feliz andadura caracterizada por la estabilidad económica, el incremento de las obras públicas y, sobre todo, por la convivencia pacífica de los españoles bajo el amparo de una Carta Magna que les garantizaba el disfrute de las libertades.

Este gobernante conservador admiraba, y puso en práctica entre nosotros, el sistema político que proporcionó a las dos grandes naciones anglosajonas una estabilidad secular, basada en el turno pacífico de dos poderosos partidos. Para que su proyecto cuajara, tuvo la fortuna de contar con la excepcional figura de don Práxedes Mateo Sagasta, líder del partido liberal.

En este clima de confianza en el futuro de la nación, que abría un horizonte halagüeño a la juventud, inicia Juan su periplo por el ámbito universitario.

⁵ BENITO PÉREZ GALDÓS. *Miau*. (Madrid, 1888), y FEDERICO CARLOS SAINZ DE ROBLES: *Ayer y Hoy. La evolución de la sociedad española en cien años*.

Con la reforma del ministro don Claudio Moyano (9 de septiembre de 1857), quedó estructurada la enseñanza pública en España con unas directrices que iban a perdurar por muchos años. La Universidad de Madrid era la única que contaba con seis Facultades: Teología, Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias, Medicina y Farmacia. La de Teología se suprimió del plan oficial en 1868, cuando se produjo la Revolución de septiembre.

La primera meta a alcanzar por el estudiante canario iba a ser la obtención del grado de *Bachiller en Derecho*, cuyos estudios eran comunes para las tres secciones en que se dividía la Facultad, y que eran: Leyes, Cánones y Administración.

El estudiante que, por ejemplo, se licenciara en Cánones, cursando un año más podía obtener también la licenciatura en Leyes y el de Leyes en Cánones. Por el cuaderno de apuntes de su padre, y utilizando los mismos términos que éste emplea, sabemos que Juan eligió las ramas de *Jurisprudencia y Derecho Administrativo*, graduándose en ambas especialidades. No hemos podido obtener copia del expediente académico de Quesada, pero nos contaba *Jordé* que había sido un alumno brillante, de los mejores de su promoción.

Hay en el breve manuscrito del anciano Quesada una noticia lacónica, pero, en cierto modo, intrigante. Dice que Juan *se hizo desde luego socio del Ateneo Científico y Literario de Madrid*. Con esta locución adverbial “desde luego”, ¿quiso expresar el padre que consideraba de rigor, fuera de toda duda, que un universitario debía inscribirse sin tardanza en el Ateneo? Así lo parece y, sin embargo, la ideología progresista que privaba en aquella Casa no casaba con la del estudiante provinciano que había pasado seis años en el Semina-

rio, vivido en la Misión franciscana de Mogador y dirigido un periódico conservador.

El Ateneo de Madrid se fundó en 1820, al inicio del *trienio liberal* y fue cerrado con siete llaves al producirse la reacción absolutista y, con, ella la violenta represión política, que iba a durar hasta la muerte de Fernando VII. Pero los antiguos ateneístas añoraban el ámbito de libertad que significaba la Docta Casa, en la que se discutía sin cortapisa de lo divino y lo humano, y, en 1835, gracias al entusiasmo de don Salustiano Olózaga y don Ramón de Mesonero Romanos, volvieron a abrirse las puertas para dar acogida a figuras destacadas de las letras, las artes, la política y, también, a las jóvenes promociones de estudiantes, periodistas, profesionales, etc.

Quesada decidió seguir los pasos de dos paisanos suyos, con veteranía en la Corte, que eran asiduos asistentes al Ateneo en la segunda mitad del pasado siglo y que fueron don Fernando de León y Castillo y don Benito Pérez Galdós. De ellos son los siguientes juicios sobre la celeberrima institución madrileña:

Durante largo tiempo, escribe don Fernando, la única tribuna que gozó de alguna libertad fue la del Ateneo, donde se discutía el "Syllabus"⁶, una de las grandes preocupaciones de esta época. Allí se discutió de Dios con las doctrinas de la filosofía alemana, principalmente con la del incipiente "krausismo", y se quiso llegar a discutir a los reyes con los lugares comunes de la Revolución francesa...⁷

⁶ Se daba este nombre a la serie de proposiciones que contienen los errores modernos condenados por Pío IX. Consta de 80 tesis, divididas en 10 grupos, y fue promulgado el 8 de diciembre de 1864.

⁷ FERNANDO DE LEÓN Y CASTILLO. *Mis tiempos*. (Madrid, 1921). Tm. I, pág. 10.

Galdós es más apologético al exhumar recuerdos sobre la trayectoria cultural de la polémica Casa: *Es mi Ateneo, mi cuna literaria, el ambiente fecundado donde fermentaron y crecieron modestamente las pobres flores que sembró en mi alma la ambición juvenil.*

Aquel caserón vetusto, situado en una calle mercantil, empinada, de ruín aspecto y tránsito penoso, permanece tan claro en mi mente como en los días venturosos en que fue altar de mis ensueños, descanso de mis tardes, alegría de mis noches y embeleso de todas mis horas.

El largo y ancho pasillo; la modesta biblioteca, el salón llamado Senado; las salas de lectura, irregulares y destartaladas; la cátedra dificultosa y entorpecida por los pies derechos de madera forrados de papel; la Cacharrería y demás gabinetes interiores de tertulia no se pueden olvidar por el que vivió largos años en aquel recinto, aparejado con derribo de tabiques y adherencias de feísimos pegotes, sin más luces que las de la calle y patios lóbregos.

Si en la memoria vive el local, ¿qué decir de los hombres que en un período de veinte o más años allí moraron espiritualmente, allí disertaron, desde allí dieron luz, fuerza y calor a la sociedad española, encaminándola al estado de cultura en que hoy se encuentra?

Todos los grandes cerebros españoles del siglo XIX han pasado por aquella madriguera. De oradores, no digamos; recuerdo haber visto a don Antonio Alcalá Galiano arrimado a las revistas extranjeras en el salón de lectura; en días posteriores vi a Ríos Rosas, a Olózaga, a Cánovas...⁸

⁸ BENITO PÉREZ GALDÓS: Madrid. Discurso de Galdós que fue leído por Serafín Álvarez Quintero en el salón de actos del Ateneo, el 28 de marzo 1915. (*Obras completas*), (Madrid, 1968). Tm. VI, pág. 1.503.

Quizá fue la biblioteca del Ateneo y no sus ruidosas tertulias, la que impulsó a Juan de Quesada a inscribirse como socio de la institución. El dormitorio compartido de una fonda no era lugar idóneo para estudiar; en cambio, las silenciosas salas de lectura de la Docta Casa y los fondos bibliográficos de los que podía disponer sí podrían beneficiarle en esos años de intenso quehacer universitario. En cambio, las encendidas peroratas y las discusiones pseudocientíficas no fueron nunca santo de su devoción.

En el último párrafo de la biografía de su madre de Juan se dice que éste formó parte de la fundación del diario *EL DIA*, por el que se ganó el título de fiscal, y más tarde le sucedió en la dirección del mismo. Y añade: Fue el primer número el que salió a la luz, que salió a la luz el 29 de noviembre de 1880. En el momento de salir a la luz los anteriores números.

¿Cuándo salió a la luz el primer número de 1880 o 1881? Preguntas que, hasta ahora, no puede ser contestada con exactitud por que en el Archivo Municipal de Madrid se conserva el primer número de la colección del periódico, por haberse conservado. Hallándose en proceso de restauración. Sin embargo, en la ficha abierta al diario en la ciudad hemerológica consta el año 1880 como el de su aparición. Palau, por su parte, rebaja hasta 1881 la fecha.

4. ANTONIO PALAU Y BUCAR, *Historia del libro en España*, Madrid, 1962, Tomo IV, Pág. 366.



Juan de Quesada, recién llegado
a Madrid en 1878.

CAPÍTULO VI

PERIODISTA DE UN DIARIO DE LA VILLA Y CORTE

En el último párrafo de los apuntes del padre de Juan se dice que éste *formó parte desde su fundación del diario EL DÍA, propiedad del señor Marqués de Riscal, y más tarde le han nombrado administrador del mismo. Y añade: Fue a Francia (Burdeos), en comisión, que desempeñó desde el 30 de octubre hasta el 29 de noviembre de 1880.* Varias cuestiones plantean los anteriores renglones, que trataremos de aclarar.

¿Cuándo comenzó a publicarse *EL DÍA*, en 1880 ó 1881? Pregunta aparentemente tan simple no puede ser contestada con exactitud porque en la Hemeroteca Municipal de Madrid es imposible consultar la colección del periódico, por haber sido retirada, hallándose en proceso de restauración. Sin embargo, en la ficha abierta al diario en la citada hemeroteca consta el año 1880 como el de su aparición. Palau¹, por su parte, retrasa hasta 1881 la salida.

¹ ANTONIO PALAU Y DULCET. *Manual del librero hispanoamericano*. Tm. IV, Pág. 395.

¿En cuál de estos años hemos de situar el inicio de la actividad periodística de Juan? En el cuaderno paterno consta que ya trabajaba en la empresa de *EL DÍA* en octubre de 1880, mes en que se le envía a Burdeos a realizar gestiones para la compra de maquinaria. La balanza se inclina, por tanto, hacia 1880.

El joven canario entró en el diario del Marqués de Riscal cuando sólo había cumplido los 23 años. A edad tan temprana, su cometido en la casa debió ser el de reportero o, quizá, de incipiente redactor, si valoraron la poca experiencia que había adquirido en Las Palmas al frente de *La Correspondencia*.

Otra faceta de su biografía que se ha de señalar es la de que parece incuestionable que comenzó a ejercer como periodista sin haber obtenido la licenciatura en Derecho. Los estudios universitarios se iniciaron en 1878 y, como ya trabajaba en 1880, hay que admitir que simultaneó Facultad y periodismo, lo que se traduciría en una cierta lentitud en el desarrollo de la actividad académica.

Muy pronto decidió el Marqués de Riscal dejar en manos del canario la administración del diario; y subrayamos lo de *muy pronto* porque su padre, fallecido en 1884, ya tuvo la satisfacción de conocer y anotar el ascenso de su hijo a un puesto de mayor responsabilidad dentro de la empresa. Es lo más probable que, con sólo 25 ó 26 años, ya dirigiera Juan la economía del periódico, lo que pone de relieve cómo se le consideraba en aquella casa.

Si nos preguntamos quién pudo abrirle las puertas de *EL DÍA* a un desconocido joven de provincias, llegado a la Villa y Corte para estudiar Leyes, surgen enseguida los nombres de los paisanos don Benito Pérez Galdós y

de don Pedro y don Agustín Bravo de Laguna; porque si alguien podía avalarle habría de ser una persona que le conociera y que, además, estuviera muy bien relacionada en Madrid. Cualquiera de los tres reunía esos requisitos.

El primero, Galdós, ya era en 1880 un personaje famoso. Para entonces había publicado la primera serie de los *Episodios Nacionales* y sus novelas *Doña Perfecta*, *Gloria*, *Marianela* y *La familia de León Roch*. Don Benito fue buen amigo del padre de Juan. Se conserva una carta que le escribió con motivo del fallecimiento de su hija María del Pino (noviembre de 1878), en la que le dice: *...no necesito encarecerle la sinceridad con que me asocio a su pena, deseándole resignación para soportarla. Mi familia me encarga expresar a Vd. su sentimiento por la irreparable pérdida que acaba de sufrir Vd...*²

También los hermanos Bravo de Laguna y Joven contaban con excelentes e influyentes amigos en Madrid, de los que pudieron hacer uso en favor de Quesada. Don Pedro fue senador (1876) y diputado a Cortes (1879). Don Agustín, después de desempeñar el Subgobierno en Gran Canaria, se hizo cargo de diversos Gobiernos Civiles. Tanto uno como otro tuvieron a Juan en gran estima.

Don Camilo Hurtado de Amézaga, Marqués de Risca (1827-1888), había rebasado el medio siglo cuando Quesada entró a trabajar en la empresa periodística.

El marqués, poseedor de una vasta cultura, había realizado sus estudios en Francia; dominaba varios idiomas y su saneada fortuna le permitió viajar por los principales países europeos. Diplomático de carrera,

² Archivo del autor.

formó parte como agregado de la Embajada de nuestra nación en Londres, cargo al que renunciaría para poder atender adecuadamente sus negocios, entre los que se encontraba la famosa bodega denominada con su mismo título.

Sus desvelos por afianzar los caracteres democráticos y liberales que inspiraban la política de la Restauración, le llevaron a fundar el periódico *EL DÍA*, en 1880.

El diario del Marqués de Riscal no podrá ser estudiado, en su conjunto, hasta tanto no concluya la restauración de los volúmenes de la Hemeroteca Municipal de Madrid, que suponemos irá para largo. Pero, como siempre es mejor poco que nada, nos contentaremos con el examen de algunos ejemplares de *EL DÍA* que se conservan microfilmados en la Biblioteca Nacional y de los que obtuvo fotocopias el historiador Miguel Ángel López González, al que le agradezco su muy valiosa colaboración.

Fue ésta una publicación de formato grande, entonces habitual. Hay ejemplares que miden 61 centímetros de alto; otros, en cambio, se quedan en el medio metro. Estas variaciones obedecían, sin duda, al tamaño del papel que les suministraban los fabricantes.

Las grandes planas aparacen divididas en cuatro columnas o calles. En ninguno de los ejemplares consultados se observan titulares que excedan del ancho de una columna. Suponemos que reservarían los encabezamientos tipográficos llamativos sólo para cuando se producían sucesos o acontecimientos relevantes. Con la publicidad, en algunos casos, no se sigue esta regla.

Inicialmente, la sede del periódico, pero no la imprenta, se hallaba en la calle Montera, pero, a partir del

1 de marzo de 1882, en que fueron inaugurados nuevos talleres en la Carrera de San Jerónimo, números 45 y 47, pasaron también a este edificio la redacción y la administración. En el periódico no aparece el nombre de su director pero, en cambio, sí figura el del regente de la imprenta, que se llamaba Lucas Polo.

EL DÍA recalca en los anuncios que inserta en sus páginas (año 1882), *que es el más barato de los periódicos*. Precio del ejemplar, 5 céntimos en toda España; y éstas, sus tarifas de suscripción:

Madrid,	un mes	1 peseta
Provincias,	trimestre	3 pesetas
Gibraltar y Marruecos,	trimestre	5 pesetas
Portugal,	trimestre	6 pesetas
Antillas españolas y Europa,	trimestre	10 pesetas
América, Filipinas y Estados no adheridos a la Unión de Correos,	trimestre	15 pesetas

Lanzaba tres ediciones diarias: *una para el correo del Norte, otra para el Mediodía y otra para Madrid*.

Había acometido el Marqués de Riscal, con la fundación de *EL DÍA*, la novedosa y ejemplar empresa de trasplantar a España el concepto del periódico moderno, en el que la *información*, la *técnica* y la *publicidad* tendrían un gran protagonismo. Larga iba a ser su vida: cuarenta y dos años estuvo editándose y fueron más de catorce mil los días que se mantuvo en contacto con los lectores.

Para Antonio Espina fue *EL DÍA* el primer periódico que dispuso en España de una rotativa³; Pedro Gómez Aparicio, por el contrario, estima que tal innovación correspondió a *El Imparcial*, hallándose en segundo lugar la traída de Francia por el Marqués de Riscal⁴. Las gestiones para la compra de esta maquinaria las realizó Quesada en Burdeos, durante los meses de octubre y noviembre de 1880.

El fundador de *EL DÍA*, durante los años que permaneció en el extranjero y concretamente en Londres, pudo percatarse de las excepcionales características del periódico *The Times*, modélico por su independencia, su rica información y calidades técnicas y lo tomaría como ejemplo para su proyecto madrileño.

Gracias a la diligencia de Pedro Gómez Aparicio, que en los pasados años sesenta pudo aún consultar en la Hemeroteca Municipal la colección de *EL DÍA* (hoy en la U.V.I. para su restauración), cuando se hallaba preparando el libro *Historia del Periodismo Español*, nos es posible reproducir en estas páginas las metas que se señaló el Marqués de Riscal y que aparecen resumidas en el número uno, en los siguientes términos:

Un periódico hay en el mundo que puede servirnos como modelo: "The Times", órgano del público, censor severo de los liberales o de los conservadores, según los casos; que sabe alabar y ensalzar lo que es digno de alabanza y encomio bajo el punto de vista del interés general de la nación. En esfera mucho más modesta, eso mismo hará EL DÍA; sin pertenecer a ninguno

³ ANTONIO ESPINA: *El cuarto Poder. Cien años de periodismo español*. (Madrid, 1960), Pág. 134.

⁴ PEDRO GÓMEZ APARICIO. *Historia del periodismo español*. (Madrid, 1971), Pág. 419.

Partido, a todos hará justicia, y mirará, primero que nada, al interés del país.

Más adelante, pero siempre en este mismo número inaugural, se insiste sobre cuál va a ser el ideario y el cotidiano quehacer del periódico:

Cuando todas las parcialidades que se disputan el Poder tienen en la Prensa, no uno, sino diferentes órganos encargados de representar las aspiraciones de los diferentes grupos, matices y hasta personalidades importantes que los componen, la gran masa de la nación, la que levanta las cargas del Estado, la que sufre en primer término las consecuencias de los errores de los gobernantes, se halla huérfana de representación en el mundo periodístico, mil veces vulnerada por los Gobiernos y abandonada otras tantas por las oposiciones, más atentas a lo que incumbe a sus estrechas miras de Partido que a lo que importa a la nación en general.

* * *

El criterio general que ha de inspirar nuestra política es el monárquico liberal. Dentro de este criterio, defenderemos todas las reformas que creamos indispensables tanto en la parte política como en lo que concierne a la Hacienda y a la Administración, tan descuidadas en España.

EL DÍA defendería siempre, sin claudicaciones, su independencia y en esta línea iba a seguir Juan de Quesada durante la larga etapa en que lo dirigió. No fue órgano, ni oficial ni oficioso, de un partido concreto, pero sí un *periódico político*, como él mismo se autocalifica, de inspiración liberal.

En cada número de los consultados, y siempre junto a la cabecera, aparece expuesto y resumido su ideario en estas breves líneas:

- *Libertad en las elecciones a Cortes.*
- *Justicia pronta, eficaz e independiente.*
- *Leyes administrativas duraderas y simplificadas.*
- *Empleados estables y responsables.*
- *Hacienda: gastos ajustados a los ingresos.*
- *Todo por la presión de la opinión pública, irresistible cuando se pronuncia.*

Y en otro lugar añade:

- *El Gobierno servidor del país, no su amo.*
- *Economía: rebaja de las contribuciones.*

Todos los anteriores puntos constituían el programa de *EL DÍA*, expuesto sin ambigüedades, parco en palabras y generoso en intenciones, porque abordaba las graves y endémicas cuestiones a las que deberían hacer frente los gobiernos de la nación.

La independencia del periódico —que no su indiferencia ante el acontecer político— queda subrayada en el artículo publicado sin firma el 4 de julio de 1883. En aquellos meses conflictivos, presidía el Gobierno don Práxedes Mateo Sagasta, que ostentaba el poder desde el 8 de febrero de 1881 y que cesaría al frente del Ejecutivo el 13 de octubre de 1883. De tal artículo son los siguientes párrafos:

Desligados de todo vínculo con las diversas parcialidades políticas, aunque resueltos defensores de la for-

mación de un gran partido liberal, creémonos dotados de la imparcialidad necesaria para juzgar los hechos que a nuestra vista ocurren, sin que influyan en nuestro ánimo otras consideraciones que los fueros de la verdad y de la justicia.

Alguien puede creer, sin duda, al ver de qué suerte censuramos un día el Gobierno y la oposición al siguiente, que guía nuestra pluma nativo mal humor, absoluta falta de criterio o exagerado pesimismo. No hay tal cosa. En el intrincado laberinto de nuestra política, el que piense lo mismo ha de encontrarse cada día, con respecto a los demás, en posición diversa de la que el día anterior ocupara; porque aquí todo el mundo cambia de opinión con más facilidad que de vestidos.

* * *

El país está cansado de agitaciones y de ensayos. Quiere mucha libertad; sí, todas, absolutamente todas las libertades modernas, sin mixtificaciones ni distinguos; pero al mismo tiempo paz, reposo, orden.

El partido conservador cayó porque no concedía bastante libertad; que no caiga el partido liberal porque no sepa asegurar la paz moral, tan necesaria como la material.

Contaba el periódico con corresponsales en Londres, París y Nueva York; en todas las capitales de provincia de España, así como en los pueblos de cierta importancia.

Los lunes aparecía el suplemento literario en el que colaboraban, entre otros, Emilio Castelar, Clarín, Pedro Antonio de Alarcón, José Fernández Bremón, etc. Respecto de Castelar se dice *que algunos de sus artículos*

han sido leídos con aplauso en el Congreso literario de Viena, y reproducidos por la prensa de Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Publicaba además, de forma diaria, un folletón con la novela que más llama la atención en París.

EL DÍA tuvo un cuerpo de redactores de excepcional valía, en el que se apoyaba Quesada para sacar adelante el periódico. Algunos de los nombres de estos redactores aparecen citados por *El Mundo*⁵ al dar cuenta del fallecimiento del periodista canario, y son: Burell, Hinojosa, Comenge, Talero, Soler y Casajuana, Ruiz de Castañeda, Laserna, Mommeneu, Bocherini, Millán Astray y otros. Ahora bien, con el que estuvo Quesada más íntimamente relacionado y fue, sin duda, su maestro en la profesión sería don José Gutiérrez Abascal (Kasabal), fundador de *Heraldo de Madrid* y figura emblemática del periodismo español.

El Marqués de Riscal, con talento y dinero, logró convertir en realidad aquel sueño suyo, nacido en Londres mientras hojeaba cotidianamente el "Times", de crear en Madrid un gran diario. Quesada sería el colaborador eficaz del marqués en el novedoso proyecto. El periodista canario también realizaba periódicamente visitas a Londres para conocer cómo estaban organizadas las redacciones de los grandes rotativos ingleses y cuáles eran los últimos adelantos técnicos incorporados a sus talleres.

Fue *EL DÍA* un magnífico periódico que contó con un selecto equipo de redactores, de unos medios mecánicos de impresión innovadores y de una independencia informativa total y absoluta y, sin embargo, sus finan-

⁵ *EL MUNDO* (Madrid, 6 de enero de 1919).

zas iban de mal en peor. En la empresa se perdía dinero a espuertas. Quizá la causa de su mal estaba en que carecía del respaldo de una clientela política, partidista, que encauzara hacia sus arcas las necesarias ayudas complementarias.

De esta precaria situación se hace eco Quesada en algunas de sus cartas. El 19 de noviembre de 1885 le dice a su cuñado: *...Desde que regresé de ahí el año pasado me encontré aquí una situación peor. Los males por lo general vienen encadenados. El marqués de Riscal me llamó, me habló de la necesidad de que le organizara el periódico en el pie más económico posible y al efecto me dio amplias facultades. En uso de ellas ajusté casi los gastos a los ingresos, haciendo muchas economías, suprimiendo redactores y sueldos y haciendo en éstos una rebaja general, empezando por dar yo el ejemplo: de 50 duros me puse en 36. Pues a esto vengo atendido. Calcula tú si habré hecho prodigios de habilidad para sostenerme en el pie en que venía viviendo para que nadie haya notado, ni siquiera ustedes, que había “venido a menos” por circunstancias excepcionales.*

...Por fortuna la fe en el porvenir no me falta. En el año largo, y más que largo, que llevamos, el periódico ha asegurado su vida con propios recursos; el marqués ha visto que me he portado como un caballero, pues a nadie ha encontrado nunca tan resuelto a que el periódico no le cueste dinero como yo. Era hora de hacer lo que se hizo. Se llevaba gastado cuando yo planteé la situación económica —¡espántate!— cerca de 200.000 duros. Para un hombre que tiene 5 hijos es un pellizco en su fortuna. Añade a esto que ha perdido este año la principal renta de su casa —más de 40.000 duros— que

le rendía la finca de vinos de El Ciego, donde yo estuve el año pasado, porque esa enfermedad de la vid que hay ahora —Mildiu— le ha matado toda la cosecha...

Antes de que entrara en acción el plan de austeridad diseñado por Quesada para sacar a flote el periódico, su sueldo era de 50 duros mensuales (1.000 reales). ¿Era un salario aceptable o raquíutico? Sólo estableciendo algunas comparaciones tendremos contestada la pregunta.

Los periodistas de *El Imparcial*, que eran de los mejor pagados, percibían los siguientes sueldos, según los datos dados a conocer por don Manuel Ortega y Gasset, nieto de don Eduardo Gasset, fundador de dicho diario⁶:

El redactor que menos ganaba era Bautista Padilla, con 400 reales al mes; les seguían Eugenio Vera y Jiménez Romero, con 500; Flavent, Zamora y Gimeno, con 600; García Luna y Fernández Flores, con 800; y por último Manuel Fernández Martín, que cobraba 1.000 reales cada mes, al igual que su colega Quesada.

Del examen de la anterior nómina se deduce que los haberes de Quesada (1.000 reales al mes) le permitirían vivir sin mayores estrecheces, máxime siendo soltero. Ahora bien, al quedar reducido a 36 duros mensuales (720 reales), su situación económica empeoró sensiblemente y así se lo dice a su cuñado:

...Con mi situación económica apurada, con los gastos que por fuerza se pegan al cargo de director, etc., he venido contrayendo algunas deudas y para fin de año necesito como mínimo 60 duros; como cantidad redonda 75 duros. ¿De dónde los sacamos? Eso es lo

⁶ ANTONIO ESPINA, en la obra antes citada, reproduce la información recogida por MANUEL ORTEGA Y GASSET en su libro: *El Imparcial. Biografía de un gran diario*, pág. 164.

que quiero que tú veas. Puedes acudir a cualquiera que sepas tú que es amigo mío y tenga dinero. Quiero que la deuda sea personal mía; a tu aviso enviaré pagaré. El plazo del pago 6 meses, o mejor 30 de junio. Yo espero haber mejorado para entonces de situación financiera. Me he hecho ahora cargo de una comisión que puede dejarme algunos cuartos: me han nombrado corresponsal del "New York Herald" en Madrid; el que estaba aquí se ha ido a Londres y yo he quedado en su lugar. El "Herald", como tú sabes, es el primer periódico del mundo en cuanto a riqueza; pero de Madrid quieren muy poco: sólo lo que el corresponsal averigüe que no puedan dar las agencias telegráficas. Por esto no dan sueldo, sino una comisión del 50% del valor del telegrama que yo envíe a la oficina central que tienen en Londres.

Como ves no tengo cerrado el horizonte, aparte de que, aunque reducido ahora en sueldo, mi situación en el periódico espero que mejore pronto y que todo lo que he perdido espero recuperarlo con creces... Ahora tú verás lo que puede hacerse y me dirás qué tiempo hay, pues como te he dicho hasta fin de diciembre no me apuran mis pequeñas trampas...⁷

Dejando a un lado los pequeños apuros económicos de Quesada, motivados por el empeño altruista de sacar adelante la empresa a la que, con tanta entrega, consagraba todo su tiempo, recordaremos un hecho importante para el periodismo español acaecido en 1884: el intento de constituir una "Asociación de la Prensa" que defendiera, frente al Poder, sus intereses y los de los profesionales.

⁷ Las cartas de Quesada que se transcriben las conserva en su archivo el autor de estas páginas.

El 18 de enero del mencionado año se produjo la formación, por don Antonio Cánovas del Castillo, de un nuevo Ministerio conservador que dio pie para una de las más furibundas campañas que registra la historia del periodismo español. En el desatamiento de ataques y denuestos ocuparon inevitablemente la vanguardia *El Motín*, *La República* y *El Progreso*, los cuales no limitaron su ofensiva al partido gobernante, sino que la extendieron al clero y a la institución monárquica.

Artículos como los titulados *Si yo fuera Rey*, *La máscara del Pardo*, *El Rey enfermo*, *¿Qué tiene S.M.?* y *La Democracia y el Ejército* se hicieron memorables por sus audacias de concepto y de forma y hasta por sus no veladas incitaciones a la rebeldía⁸.

El Gobierno replicó enérgicamente, y muy pronto abundaron las denuncias, las recogidas, las suspensiones y los procesamientos. Sólo *El Progreso* llegó a alcanzar la cifra de treinta y dos querellas. Los periodistas de toda la nación designaron a cuatro compañeros para que promovieran la creación de la asociación, y fueron: Juan de Quesada, por *EL DÍA*; Emilio Sánchez Pastor, por *La Iberia*; Joaquín González Piori, por *Izquierda Dinástica*; y Manuel Troyano, por *El Globo*.

Entonces el proyecto colegial no prosperaría, pero quedó patente un hecho: Quesada, a pesar de su amistad con Cánovas del Castillo, no vaciló a la hora de salir en defensa de la libertad de Prensa y de sus compañeros de profesión, aunque no compartiera muchas de sus opiniones.

⁸ PEDRO GÓMEZ APARICIO: *Ob.cit.*, pág. 445.

CAPÍTULO VII

ENFRENTAMIENTO DEL MARQUÉS DE SARDOAL CON JUAN DE QUESADA

EL DÍA no era, no lo fue nunca, un periódico libelista, proclive a la difamación, al sensacionalismo. El talante de las personas responsables del diario —el marqués y Quesada, dos auténticos señores— se oponía a una práctica tan reprochable. No es que, en este aspecto, fuera *EL DÍA* un *mirlo blanco*. Había otros periódicos, no muchos, ecuanímenes en sus juicios y veraces en las informaciones que publicaban¹; pero frente a ellos se alzaba una caterva de plumíferos que deshonoraban la profesión. La Prensa tenía también entonces *mala prensa*. El político tradicionalista don Cándido Nocedal —¡el último carlista!— llamaba a los periodistas *hijos de nadie*, y a la Prensa *charco de inmundicia*².

¹ Los periódicos más prestigiosos y solventes en aquellos años fueron: *La Correspondencia de España*, fundado por don Manuel María de Santa Ana; *El Imparcial* cuya dirección llevaba don Eduardo Gasset; y *El Liberal*, formado con redactores desgajados del anterior y conducidos por don Miguel Moya y "Fernanflor".

² EMILIO GUTIÉRREZ GAMERO. *Mis primeros ochenta años*. (Madrid, 1948). Tm. III, pág. 36.

Esa *prensa amarilla* que explotaba los escándalos, porque aireándolos aumentaba la venta de ejemplares, solía contar con un testaferro, con un *hombre de paja* que era quien asumía la responsabilidad legal de los desafueros perpetrados por los redactores. Este pobre desgraciado, que figuraba en nómina con un mísero sueldo, si resultaba condenado y tenía que ingresar en la cárcel, percibía entonces, además del sueldo, unas escuálidas dietas por los días que permanecía encerrado, que no solían ser muchos. Había hombres derrotados, hundidos, que recurrían a este *oficio* para sostener a su familia³.

En otras ocasiones, no era al Juzgado sino al *campo del honor* donde se acudía para que fueran reparadas supuestas ofensas inferidas en artículos, noticias o gacetas publicadas en algún periódico.

Los duelos estuvieron presentes en los hábitos de la sociedad española hasta los últimos años del pasado siglo. Nuestros abuelos tuvieron aún la fea costumbre de ventilar a tiros o estocadas sus diferencias.

Lo dispuesto en los artículos 439 al 447 del Código Penal de 1870, sancionadores del duelo, eran papel mojado. *El desuso los hacía inoperantes porque no impedían a los pendencieros provocar querellas; ni a los retados aceptar desafíos; ni a los periódicos insertar noticias circunstanciadas de los frecuentes lances; ni excitaban la acción de la justicia; ni daban ocasión a la más leve responsabilidad*⁴.

³ En la época alfonsina pululaba por Madrid un personaje llamado Ildefonso Páez de la Rosa que siempre estaba dispuesto a asumir la paternidad de artículos calumniosos, en el caso que llegaran al Juzgado. (Vid. ANTONIO ESPINA: *El Cuarto Poder*, pág. 144).

⁴ MARCELINO MARTÍNEZ ALCUBILLA. *Diccionario de la Administración Española*. (Madrid, 1892). Tm. IV.

Cuando una persona se consideraba gravemente ofendida por otra, le enviaba los padrinos para exigirle que rectificara públicamente y, en caso de no hacerlo, que se diera por notificada de que se le desafiaba en duelo. Esto fue lo que hizo el marqués de Sardeal con Juan de Quesada en febrero de 1887.

Una tarde del citado mes, se presentaron en el edificio de la Carrera de San Jerónimo, donde se hallaba la redacción de *EL DÍA*, vistiendo solemnes levitas, el marqués de Martorell y don Ramón Echagüe, como padrinos designados por el marqués de Sardeal, para hacerle presente a Quesada la decisión de aquél de desafiarlo en duelo si no rectificaba lo publicado sobre él en el periódico.

¿Qué había sucedido? Veamos cómo lo contó Juan a su hermana Concha y a su cuñado Manuel en cartas de 19 y 28 de febrero de 1887⁵.

En EL DÍA veréis una cuestión muy ruidosa que ha tenido el periódico con el marqués de Sardeal, presidente de la Diputación provincial de Madrid, el cual trata de hacer un negocio que le dejará de 80 a 100 mil duros. EL DÍA ha hecho contra esto una gran campaña y el marqués ha tratado por todos los medios de hacernos callar, habiendo venido una vez a la redacción. Por último, fuera de sí, escribió una carta que era un cartel de desafío. Yo nombré inmediatamente dos personas para arreglar el asunto, y éstas, después de oír a otras muy inteligentes en la materia, aconsejaron la línea de conducta que ha seguido EL DÍA, esto es: publicar la carta de Sardeal y expresar al mismo tiempo que se estaba a su disposición para todo lo que quisiera. Así

⁵ Ambas cartas se conservan en el archivo del autor.

aparece en el periódico del día 9. Además he publicado una carta en "La Correspondencia", como el periódico de mayor circulación, repitiendo lo mismo con el pretexto de contestar unas indicaciones de "La Opinión" (periódico inspirado por Sar道al), el cual decía que lo hecho por EL DÍA era un procedimiento nuevo⁶.

⁶ Texto de la carta de Quesada al director de *La Correspondencia de España*:

El Director de nuestro estimado colega El Día nos ha dirigido la siguiente carta:

"Madrid, 11 de febrero de 1887.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración. No creo necesario invocar el artículo 14 de la ley de Imprenta, ni consideración alguna de compañerismo, para merecer de Vd. la inserción de esta carta en las columnas de su popular diario, como rectificación a lo que en sus ediciones de ayer ha dicho respecto del asunto en que aparecen los nombres del señor marqués de Sar道al y del periódico El Día, que tengo la honra de dirigir.

Ha reproducido Vd. en uso de su derecho, pero de seguro sin fijarse en ello, consideraciones para mí poco benévolas, precisamente del único diario que ha entrado en comentarios sobre una cuestión no resuelta en aquel momento, y con quien no he de discutir acerca del código del honor, porque veo que se olvida de su regla fundamental, que es "no meterse uno donde no le llaman".

Mas tratándose de un periódico de la circulación del de Vd., debo hacer constar que ya en su número de anteanoche, después de consultado el caso con personas respetables que me hicieron el honor de examinarlo, formuló El Día la siguiente línea de conducta:

1. El periódico El Día no reconoce derecho en el marqués de Sar道al para erigirse en paladín de la Diputación provincial, cuyos actos, como gestora de los intereses provinciales seguiremos examinando en la forma y modo que consideremos más oportuno y conveniente, sin que de esta resolución consigan apartarnos ni provocaciones, ni insultos porque ante nuestros

Sardoal no ha hecho nada y se ha quedado rabiosísimo porque le hemos puesto en ridículo ante el público. Ahora trata de llevar a EL DÍA a los Tribunales, aunque ya ayer la Comisión provincial le hizo ver que no debía meterse en eso. Entretanto ve que se le escapa el negocio. La cuestión personal está terminada y mañana o pasado publicará EL DÍA la carta que me ha dirigido Azcárate⁷, que es un profesor de la Universi-

deberes para con el público, no vacilamos, y resueltos a cumplirlos siempre, no hemos de ir a dar gusto a los que de una u otra manera buscan un silencio que nadie ha de conseguir imponernos.

2. A los agravios e insultos sólo respondemos devolviéndolos al rostro de quien los lanza; y si particularmente, y no con representaciones ni en nombre de corporaciones que nada autoriza para mezclar en cuestiones personales, el marqués de Sardoal quisiera “intentar cualquier otra acción privada”, según sus propias frases, sea esta acción la que fuere, tenga la seguridad de que logrará en el acto un “éxito tan completo como desee.”

Doy a Vd. anticipadas gracias y quedo de usted atento servidor
Q.B.S. M. Juan de Quesada.”

⁷ Texto de la carta de don Gumersindo Azcárate a Juan de Quesada:

Madrid, 9 Febrero 1887.

Sr. D. Juan de Quesada:

Muy señor nuestro y estimado amigo: Como el asunto que V. ha tenido a bien confiarnos es, no sólo delicado, como todos los de su índole, sino que además reviste caracteres peculiarísimos, hemos creído oportuno consultar el caso con personas de toda nuestra confianza, que a la vez lo son de la de V., y después de oír su parecer, nos confirmamos en el que desde luego dijimos a V. era el nuestro.

El asunto planteado por la carta del señor marqués de Sardoal tiene, además del aspecto personal, cuya consideración, a ser el único, no ofrecería duda, otro que se relaciona directamente con los derechos y deberes de la institución de la prensa en relación con el ejercicio de su ministerio y de los intereses públicos.

dad y diputado, uno de los hombre de mayor talento de España, y don Pedro Bravo, que escogí entre los militares que se me ofrecieron. Las otras personas consultadas son también muy respetables: Pedregal, como

Por primera vez quizás se da el caso de que el presidente de una corporación oficial asuma las responsabilidades de ésta, en forma que viene a ser personal e individual lo que es colectivo e impersonal: este procedimiento tendría, entre otros inconvenientes, el gravísimo de que, una vez puesta la cuestión en semejante terreno, cualquiera que fuera su desenlace, se impondría al periódico aquel silencio que la delicadeza y la costumbre exigen en los casos ordinarios, y que en éste sería imposible de aceptar, puesta la consideración en la misión y los fines de la prensa.

Por esta razón, estimamos que El Día, como contestación a la carta del señor marqués de Sardoal, que debe al propio tiempo ser conocida del público, ha de afirmar su resolución de continuar la campaña emprendida sobre la gestión económico-administrativa de la Diputación provincial de Madrid, que es la censurada, según reconoce el mismo señor marqués en su epístola.

Con esto, y con añadir lo que el propio honor de V. y de esa redacción les sugiera para desvanecer la duda que el señor marqués expresa en su carta, haciéndolo con la debida separación para que queden perfectamente deslindadas las respetadas esferas de acción en que toca moverse a la Diputación provincial y al señor marqués de Sardoal, creemos habrán Vds. hecho todo lo que reclama de un lado el prestigio y la independencia de la prensa, y de otro la dignidad y el decoro de V. y de esa redacción.

Tienen el gusto de repetirse de V. afectísimos amigos SS.SS.

Q.B.S.M.,

G.DE AZCÁRATE. PEDRO BRAVO

*
* *

Las respetables personas consultadas y que unánimes estuvieron conformes en aconsejar la conducta trazada en la carta que antecede, fueron los Sres. D. Gabriel Rodríguez, el teniente coronel D. Amadeo Valdés y Menéndez, D. Manuel Pedregal y Cañedo, D. Pedro Pérez de La Sala y D. José Antonio Rebolledo.

sabe Manuel, ha sido ministro de Hacienda; y Pérez de la Sala es el director de la Escuela de Ingenieros de Caminos. Van recortes de la carta dirigida a la "Correspondencia" y de la que va a publicar EL DÍA. Lo demás lo veréis en el mismo EL DÍA.

En resumen, he recibido muchas enhorabuenas, porque todo el mundo ha visto que no he tenido ningún miedo a Sardoal, a pesar de su fama de espadachín.

Estén tranquilos, que esto se ha acabado. Nada digo a Mamá para que no se preocupe (19-2-1887).

...La terminación del asunto con Sardoal la veréis en EL DÍA y en el recorte adjunto: ha sido para mi muy satisfactoria por cuanto Sardoal ha retirado los insultos dando por nula la carta. Para todos ha sido una verdadera sorpresa que lo haya hecho, porque ha perjudicado mucho la fama de espadachín que el marqués tiene.

Cuando al fin se presentaron los padrinos de éste, me negué a dar explicaciones y los mandé a dar con Azcárate y don Pedro Bravo; mas éstos asumieron la responsabilidad del consejo que en la carta que ustedes conocen habían dado, y entonces nombré para entender en el asunto a los directores de "El Imparcial" y "El Liberal", como los periodistas más característicos de Madrid. Estos plantearon la cuestión diciendo que yo, usando de mi derecho de elección, me batiría a pistola; los otros se echaron atrás y se llegó al "acta" que verán. Se acabó, pues. (28-2-1887).

No era tarea fácil entonces, en que las personas eran tan puntillosas, dirigir un diario. Si el periodista deseaba cumplir con el deber informativo, objetivo primordial de la Prensa, y destapaba algún escándalo, como le sucedió a Quesada, corría el riesgo de recibir, sin tar-

danza, la no grata visita de los padrinos del aludido en la información.

En este caso, la controversia entre el marqués y *EL DÍA* concluyó bien, sin derramamiento de sangre, como consta en el acta que fue redactada por los padrinos de ambas partes y que dice así:

ACTA

Reunidos para tratar de la cuestión de honor pendiente entre los señores marqués de Sardeal y D. Juan Quesada, los señores marqués de Martorell y D. Ramón Echagüe, representantes del primero, y los Sres. D. Mariano Aráus y D. Andrés Mellado, en nombre del segundo, los del señor Marqués de Sardeal manifestaron que consideraban sumamente injurioso para su representado el artículo publicado en *EL DÍA*, correspondiente al 7 de Febrero, en el cual se contesta a la cortés invitación del señor marqués de Sardeal, hecha al director de *EL DÍA*, y en su consecuencia pedían una satisfacción de dichas ofensas.

Después de discutir extensamente los incidentes del asunto, pidieron los Sres. D. Mariano Aráus y D. Andrés Mellado, representantes de D. Juan Quesada, que se señalaran las palabras y conceptos que el señor marqués de Sardeal consideraba ofensivos.

Los señores de Martorell y D. Ramón Echagüe, representantes del señor marqués de Sardeal, fijaron como materia del agravio el siguiente párrafo: "Por nuestra parte, como conocemos ya la frase y sabemos por experiencia el valor que se la da en la Diputación

provincial, hemos renunciado a asistir a una reunión donde veríamos sólo lo que quisieran enseñarnos y no lo que a nosotros nos conviniera ver.”

Los representantes del Sr. Quesada replicaron que en ese párrafo, al juzgar los actos de la Diputación, el periódico se limita a expresar la duda de que se le pusiera de manifiesto en esta segunda invitación todo el expediente, duda justificada en los hechos anteriores relatados por EL DÍA y no contradichos por el señor marqués de Sar道al, y que, por lo tanto, no veían en este párrafo nada que directa ni indirectamente significara ataque a la honra del señor marqués de Sar道al, sino el ejercicio de un derecho de la prensa a discutir los actos de una corporación. No hallando, pues, motivo de agravio en el párrafo, no consideraban procedentes otras explicaciones.

A la réplica anterior, los Sres. D. Ramón Echagüe y marqués de Martorell, creyendo interpretar el pensamiento y juicio del señor marqués de Sar道al, reconocen el perfecto derecho que asiste a la prensa para discutir todos los asuntos de interés general encomendados a la gestión de las corporaciones populares; mas el juicio expuesto por los Sres. Mellado y Aráus de que no creen ver ofensa en este suelto, ellos desean que vaya acompañado por la afirmación de que el Sr. Quesada no ha querido realmente atacar a la honra del señor marqués de Sar道al.

Los representantes del Sr. Quesada manifestaron que, al hacer su afirmación de que no había injuria, interpretaban fielmente el concepto de su apadrinado, y que accederían al deseo expuesto por los representantes del señor marqués de Sar道al desde el

momento en que este señor anulara la carta dirigida a EL DÍA y publicada en 9 del actual.

Los señores marqués de Martorell y D. Ramón Echagüe, considerando que hecha por los señores Mellado y Aráus la afirmación de que el periódico EL DÍA no había querido injuriar al señor marqués de Sardeal, se entiende hecha por el Sr. Quesada, contestaron que no tienen inconveniente en dar por anulada la carta que su representado había dirigido a EL DÍA, puesto que arrancaba del párrafo explicado satisfactoriamente para el señor marqués de Sardeal.

En vista de lo cual, los cuatro señores representantes dieron por terminado el asunto, considerando que, después de estas leales manifestaciones, no quedaba agravio ni desdoro para ninguno de sus poderdantes, de todo lo cual acordóse levantar por duplicado la presente acta, de la cual ambos pueden hacer el uso que tengan por conveniente.

Madrid 17 de Febrero de 1887. -*Mariano Aráus.* -*Marqués de Martorell.* -*Ramón Echagüe.* -*Andrés Mellado.*

A manera de colofón del presente capítulo, daremos un breve apunte biográfico de las personas que, de una u otra forma, intervinieron en el enfrentamiento Sardeal-Quesada.

El belicoso marqués de Sardeal se llamaba don Ángel Carvajal y Fernández de Córdoba; era hijo de los duques de Abrante y había nacido en Granada en 1841. Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid, contrajo matrimonio con doña Petra Gutiérrez de la Concha y Tovar, marquesa de Revilla y condesa de Cancellada y de Lences.

Desde muy joven comenzó a actuar en política, desde una línea de oposición a Cánovas del Castillo. Fue diputado a Cortes en diferentes legislaturas, senador por derecho propio, alcalde de la Villa y Corte, presidente de la Diputación provincial de Madrid y ministro de Fomento.

Quisquilloso y hábil espadachín, pisó en diversas ocasiones el *campo del honor*. Por la repercusión que tuvieron en la opinión pública sabemos que se batió dos veces con don Francisco Romero Robledo, el *Pollo de Antequera*. Su fallecimiento tuvo lugar en Madrid en 1898.

A la hora de designar a sus padrinos, el marqués tuvo el cuidado de elegir dos nombres de mucho relieve social: don Ramón Echagüe y el marqués de Martorell.

El general don Ramón Echagüe y Méndez-Vigo (1852-1917), participó en la última guerra carlista y en la campaña de Cuba; fue ayudante del cuarto militar de la Reina María Cristina, jefe del Cuerpo de Alabarderos, capitán general de Valencia y ministro de la Guerra.

El otro padrino de Sardoal fue don Alonso Álvarez de Toledo y Silva, marqués de Martorell, nacido en Nápoles en 1834. Contrajo matrimonio con doña Geneveva de Samaniego, dama particular de la Reina Regente, circunstancia que le habría de proporcionar mucho predicamento en la Corte. Militar de carrera, perteneció a la Real Maestranza de Sevilla y a la Real Orden de Caballero del Rey Carlos III.

Por su parte, Quesada debió pensar que si el lío gordo en que se hallaba metido tenía su origen en la Prensa, sus padrinos deberían ser periodistas y así lo hizo. Nombró dos figuras relevantes de la profesión: don Andrés Mellado y don Mariano Aráus, ambos de acusado ideario progresista.

Don Andrés Mellado y Fernández (1846-1911), poseía una sólida formación humanista. Había estudiado las carreras de Derecho y Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid y llegó a ocupar un sillón en la Real Academia de la Lengua; fue ministro de Instrucción Pública, varias veces diputado, senador, alcalde de Madrid y gobernador del Banco de España. Pero antes que nada era un prestigioso periodista.

Al ser instaurada la República, apoyó a los ministros de Salmerón y Castelar y más tarde, siendo ya director de "El Imparcial", se incorporó al partido fusionista liderado por Sagasta.

El Imparcial no sólo mantuvo el prestigio que había alcanzado con su fundador, don Eduardo Gasset, sino que bajo, la dirección de don Andrés Mellado, se convertiría en uno de los diarios más solventes y populares de Madrid.

Debido a su difusión y a su buen servicio informativo, consiguió una gran influencia política. Siendo Sagasta presidente del Consejo de Ministros, le preguntaron un día:

— ¿Qué hay de nuevo, señor presidente?

— No sé nada —respondió don Práxedes— Todavía no he leído *El Imparcial*⁸.

Otro periodista, también de primera fila, don Mariáno Aráus y Perera (1836-1901), apadrinó a Quesada en su enfrentamiento con el marqués de Sardoal.

⁸ La anécdota la cuenta ANTONIO ESPINA en su ya citado libro, pág. 111.

Licenciado en Derecho y diputado a Cortes vivió intensamente el periodismo. A él se le debe la fundación de *La Nueva España*, desde cuyas páginas hizo una intensa campaña en pro de la unión ibérica, y de otro titulado *República Democrática*. En el Congreso de los diputados defendió con vehemencia la abolición de la esclavitud en Puerto Rico, afrenta que quedó reparada por Ley de 22 de marzo de 1873.

Aráus había formado parte de la selecta plantilla de redactores de *El Imparcial* hasta 1879, en que abandonó el periódico, en unión de otros compañeros de militancia republicana, para fundar *El Liberal*. Este periódico se declararía republicano desde su primer número. Tuvo buena acogida del público porque en sus páginas hallaba abundante información y muchos anuncios. Don Mario Aráus fue, en todo momento, querido y respetado por sus compañeros monárquicos, como era el caso de Juan de Quesada⁹.

La desafiante actitud del marqués de Sardeal provocó la entrada en escena de otras personas a las que pidió Quesada su opinión. En asunto tan peliagudo deseaba el periodista canario conocer los puntos de vista, objetivos, de algunos juristas, políticos y militares antes de dar paso alguno. El parecer de los consultados figura en la carta transcrita en este mismo capítulo y publicada entonces en la Prensa.

Mencionaremos en primer lugar, por su categoría intelectual, prestigio profesional y coherencia política, a don Gumersindo de Azcárate (1840-1917). Catedrático de *Legislación comparada* de la Universidad de Madrid, diputado por León, su ciudad natal, de manera

⁹ Copiosa información sobre los periódicos citados la aporta Antonio Espina.

casi constante; académico de la Real de la Historia, presidente del Ateneo y autor de importantísimas obras de carácter jurídico, filosófico e histórico. De él dijo Quesada, y con razón, que era *uno de los hombres de más talento de España*.

En política figuró siempre al lado de Salmerón, compartiendo con él el ideario republicano.

Como resumen del dictamen del profesor Azcárate se pueden señalar estos tres puntos: a) El asunto planteado se relaciona directamente con los derechos y deberes de la institución de la Prensa, en relación con el ejercicio de su ministerio y de los intereses públicos. b) Por primera vez se da el caso de que el presidente de una corporación oficial asuma las responsabilidades de ésta, de forma que viene a ser personal e individual lo que es colectivo e impersonal. c) *EL DÍA* ha de afirmar su resolución de continuar la campaña emprendida sobre la gestión económico-administrativa de la Diputación provincial de Madrid, que es la censurada, según reconoce el mismo señor marqués.

Las otras personas que aparecen apoyando la carta de Azcárate son las siguientes:

El general don Pedro Bravo de Laguna y Joven, mencionado en otro lugar de este libro como fundador del Partido Conservador de Gran Canaria. Recordemos, además, que fue senador y diputado en varias legislaturas, con el que tuvo Quesada estrecha amistad desde sus años mozos.

Don Manuel Pedregal y Cañedo, Ministro de Gracia y Justicia con Pi y Margall y de Hacienda con Castelar, diputado, gobernador civil de La Coruña y uno de los fundadores de la Institución Libre de Enseñanza. Militó siempre en las filas republicanas.

Don Pedro Pérez de la Sala, Ingeniero de Caminos y director de dicha escuela.

Don José Antonio Rebolledo y Palma, ingeniero de caminos, y profesor de ese centro y arqueólogo.

Don Amadeo Valdés Méndez y don Gabriel Rodríguez, expertos ambos en el ritual de los lances de honor.

En fin, todo terminó civilizadamente en palabras. La sangre no llegó a teñir las aguas del Manzanares.



Miguel y Juan (a la derecha) Quesada y Déniz. Fotografía hecha en Londres en 1889 y dedicada a los abuelos del autor de estas páginas.

CAPÍTULO VIII

ESTANCIA BREVE EN LAS MINAS DE RIOTINTO

En la segunda mitad del siglo XIX, los yacimientos mineros de nuestra nación experimentaron una notable bonanza económica debida, en gran parte, a la acertada normativa de la Ley de Minas de 1839. España logró situarse entonces a la cabeza de los países europeos productores de hierro, plomo y cobre.

A Andalucía iba a alcanzarle tan buena racha de prosperidad porque poseía plomo en Córdoba y Linares; y pirita de hierro, manganeso y cobre en Huelva.

Las minas de cobre de Riotinto, a las que nos vamos a referir en este capítulo, producían 200.000 toneladas de mineral en 1860 y 2.000.000 de toneladas cuando finalizaba el siglo XIX. Para alcanzar tan notable incremento se hizo necesaria la contratación de abundante mano de obra, que trajo como secuela una inquietante conflictividad social.

Estas minas habían sido adquiridas por una compañía inglesa en 1873, por la cantidad de 92.800.000 de pesetas. Su plantilla ascendía a 10.000 trabajadores y los beneficios anuales se cifraban en uno 50.000.000 de pesetas.

En 1888, el mismo año en que fue fundada por Pablo Iglesias la Unión General de Trabajadores, se produjo en Riotinto un movimiento reivindicativo de los mineros. Para reconocer de forma directa lo que estaba sucediendo en aquella cuenca, y poder informar a los lectores de su periódico, se desplazó a Huelva Juan de Quesada.

En una extensa carta cuenta Quesada a su familia las impresiones del viaje a Andalucía. Menciona el movimiento obrero y al batallón venido de Sevilla para mantener el orden; pero el verdadero interés de estos pliegos se halla, a nuestro entender, en la descripción que hace de la capital, que poseía un gran parecido con Las Palmas, de la magnífica calidad del hotel Colón, de la cordialidad de los amigos, etc.

A partir de ahora ha de ser Quesada el que escriba los siguientes renglones. No busquemos en ellos retóricas frases, que fue siempre nuestro paisano proclive a la sencillez, y con más motivo en esta ocasión en que habrían de ser la madre y los hermanos los destinatarios de la carta.

Minas de Riotinto, 15 febrero 1888.

Mis muy queridos Mamá, Manuel y Concha, ya ven ustedes por el comienzo de esta carta que se ha realizado el viaje de que les hablaba en mi carta del 8, y a la verdad estoy hasta la fecha muy satisfecho.

He pasado en Huelva un par de días, donde he recibido muchas atenciones, y me he venido a pasar otros cuantos a estas minas, donde no estoy peor, por el contrario muy distraído, pues es uno de los sitios más

dignos de visitarse de España. Son éstas quizás las primeras minas de cobre del mundo; trabajan en ellas unos 10.000 hombres y presentan un panorama muy original. De buena gana prolongaré la estancia lo que pueda, porque vivo bastante distraídamente, sin perjuicio de atender el asunto del periódico que me ha traído aquí. Estoy en una casa de la Compañía de las minas; de unos treinta que nos sentamos a la mesa soy yo el único paisano; todos los demás son los jefes y oficiales del batallón que ha venido de Sevilla para mantener el orden.

De aquí he de volver a Huelva para visitar otras minas importantes que hay en esta provincia.

En Huelva he estado con don Agustín Bravo, el cual se fue ayer muy temprano para Madrid, llamado por el ministro. A mi regreso espero encontrarlo ya de vuelta. No he vivido allí con él, porque otros amigos míos, que sabían que llegaba, me tenían preparado alojamiento en el hotel Colón, que es el mejor de España y sin disputa uno de los primeros del mundo. He vivido en los mejores de París y Londres y ninguno de éstos se iguala en muchos conceptos al de Colón. Lo forman cinco edificios aislados con hermosos jardines, y cada huésped tiene un pequeño departamento amueblado con las mayores comodidades imaginables. Se compone el departamento de una salita, de una alcoba, de un cuarto de vestir y otro de baño y excusado. Luego la comida y el servicio no dejan nada que desear. En suma, se está allí muy bien, y muy pagado está el viaje desde Madrid con un par de días de residencia en tan magnífico hotel.

La población de Huelva tiene poco que ver, pero he estado en ella con agrado porque no he visto ninguna con tanto parecido a Las Palmas; hay muchísimas ca-

lles formadas por casas terreras y de más de dos pisos hay muy pocas. Desde luego es Las Palmas mucho mejor, pues en Huelva no hay catedral ni edificios notables de ninguna clase.

En resumen, llevo unos días distraído, y con gran contento he pasado fuera de Madrid los carnavales. Ya recordarán ustedes que el año pasado estuve en iguales días en Toledo y Aranjuez. Entonces anduve a caballo un día, y para que el programa se repita, mañana tengo que hacer otra excursión con varias personas de aquí.

Dentro de media docena de días estaré de vuelta en Madrid. Espero de mañana a pasado noticias de ustedes, que me comunicará Miguel. Excuso decirles cuánto anhelo que sean todo lo satisfactorias que deseo. A los chiquitines muchos besos, memorias a todos y reciban ustedes los cariños de JUAN¹.

¹ Esta carta, como las otras dirigidas por Quesada a su familia de Las Palmas, se conservan en el archivo del autor.

CAPÍTULO IX

MUERTE DE SU MADRE

En el siglo pasado en que los medios de transporte, tanto terrestres como marítimos, eran lentos, incómodos e inseguros, un número significativo de canarios que marchaba fuera de las islas solía permanecer muchos años sin retornar a ellas y, en algunos casos, no volvía jamás.

Juan de Quesada, recordémoslo, emprendió viaje a Madrid en 1878 para cursar los estudios universitarios y en dicha capital permanecería seis años de forma ininterrumpida. En 1884 vino por unas breves semanas con motivo del fallecimiento de su padre, regresando enseguida. Ya no volvería nunca a su isla natal.

Podemos recordar otros ejemplos muy elocuentes: don Benito Pérez Galdós haría una sola y fugaz visita en 1894; y don Fernando de León y Castillo marchó en edad juvenil y no volvería jamás a la tierra que le vio nacer y por la que tanto hizo desde los puestos preeminentes que ocupó. Sus restos mortales sí fueron traídos para que descansaran en el sagrado recinto de la catedral de Santa Ana.

Todos los pliegos de las cartas escritas por Quesada a lo largo de 1888 aparecen con una ancha orla negra:

su madre, doña María del Pino Déniz Grek, había fallecido el 30 de abril de ese año. Se hallaba en Madrid al recibir la noticia y, si en algún momento tuvo el propósito de realizar un nuevo viaje para estar a su lado, quedó desechado para siempre: la atadura sentimental con su casa quedó dolorosamente cortada.

En la correspondencia, de luctuosos márgenes, afloran tres sentimientos: el del dolor grandísimo por la muerte de su madre; el de confianza plena en su hermana Concha y su marido para que resuelvan los trámites derivados de la partición del patrimonio familiar; y la decisión firme, rotunda, de que no desea poseer propiedades en la isla, porque no tiene el propósito de volver a residir en ella. Reflexiones, consejos e instrucciones que vamos a ir extractando en los siguientes párrafos.

... Podéis figuraros el efecto que nos produjera (la carta la escribe Juan y la firma también su hermano Miguel) el telegrama comunicando la terrible desgracia que hemos sufrido, la mayor que podíamos experimentar. Tanto más dolorosa nos ha sido, si es que en dolores tan grandes caben graduaciones, cuanto que el día antes habíamos hablado Miguel y yo un rato sobre la salud de la inolvidable mamá, teniendo a la vista su última carta, y concluimos por tranquilizarnos mutuamente. No me parecía a mí esa carta sino escrita con mucho detenimiento, porque la letra era más clara que de costumbre; y Miguel llegó en un principio hasta dudar que la letra fuese de ella. Luego pensamos en que a pesar de su constitución delicada, había en la pobre mamá una fibra y un vigor que prometían mucha resistencia... Tan mal humorados hemos estado estos días, que no hemos recibido a nadie, y ya después de

tres días de llamar a la puerta los amigos, nos hemos salido de Madrid a respirar aires más puros. En Aranjuez hemos estado dos días y uno en Toledo, volviéndonos ayer para buscar en nuestros trabajos la distracción que nos es precisa¹.

Una semana más tarde, y como respuesta a otra de su cuñado, con pormenores de la desgracia ocurrida, le dice: *Queridísimo Manuel, a Concha escribimos aparte, y a ti nos dirigimos en ésta para hablar de asuntos más prosaicos, contestando a las indicaciones que en tu última nos haces.*

Tienes nuestros plenos poderes, y más amplios los tendrías si hubiera forma; así pues, conste, ante todo, que estimaremos bueno cuanto hagás; pero hemos de hacerte sin embargo algunas recomendaciones y algunos encargos concretos... Muerta nuestra inolvidable madre (q.e.p.d.), para nosotros y para ustedes dos, falta el principal lazo que nos unía al país. Cuanto a nosotros, hoy estamos aquí, mañana sabe Dios dónde. ¿Quién sabe dónde podrá salirnos una colocación más ventajosa? Respecto de ustedes, piensen si les conviene hallarse ligados a la tierra por pequeños intereses; y en la posibilidad de que si no hoy, mañana, haya para Manuel un destino en Santa Cruz, en Madrid, en cualquiera otra parte de la Península, y hasta lejos de ella, en América o en otra parte. Atendiendo a esto ¿qué es lo que más convendrá a todos por igual? En nuestra opinión, realizar, siempre que se presente manera ventajosa, lo que nos venga de nuestros padres. Las fincas ahí producen muy poco; las que tenemos no son divisibles... Además, así la casa de la ciudad como la

¹ Carta de 8 de mayo de 1888. Archivo del autor.

casa y finca de Tafira son de realización más fácil, a nuestro entender, que otros bienes cualesquiera: la casa de la ciudad, si se aprovecha este afán de ahora de establecer hoteles; la casa y finca de Tafira, sacando partido de la afición que le tiene don Juan León y Joven, y de la circunstancia de servir para agrandar las propiedades de la casa de Manrique. A nosotros lo que particularmente nos conviene desde luego es que lo que nos corresponda esté a nuestra mano en un momento dado, en un Banco o invertido en valores, que pueda servirnos para emprender cualquier negocio que surja de pronto... Repetimos que hagan ustedes lo que mejor les convenga, teniendo presente que no deseamos conservar ahí ninguna propiedad.

Vamos ahora a unos cuantos encargos concretos: Primero: quemar toda nuestra correspondencia con mamá; toda la de mamá con otras personas; toda la de papá que no sea de interés... y, en una palabra, todo papel de la casa cuya desaparición no tenga consecuencias. Rogamos que nos avisen que se ha hecho, y en este correo, por lo pronto, que se ha quemado toda nuestra correspondencia con mamá... Segundo: formar un pequeño archivo de la casa, que estará a cargo de Manuel y que se compondrá de todos los documentos, escrituras, particiones, libros de cuentas de papá... cartas de interés, papeles de familia, etc. Todos los diarios borradores que llevaba papá y en que anotaba cosas íntimas de la familia, deben ser quemados. Tercero: todos los retratos de familia se procurará que correspondan a Concha o a nosotros... El retrato, o mejor, todos los retratos nuestros que tenía mamá, que los conserve Concha. Si hay alguno de Juan vestido de

moro, mándennoslo... Cuarto: Repartíos los muebles y objetos de la casa en la forma que deseéis... Separen para nosotros la tabla, nada más que la tabla, del armario en que guardaba papá sus libros y papeles, tabla en que está pintada la Santa Cena. Los libros repártanlos como quieran; nosotros no queremos más que los que Juan dejó separados en un cajón en poder de Manuel, casi todos relativos a Canarias...²

La tercera y última carta que se conserva, relativa al fallecimiento de su madre es de 15 de mayo y va dirigida a su hermana Concha. En ella le dice: *Tenemos tu cariñosa carta del 8 que, lo mismo que las de Manuel, hemos leído más de una vez, buscando en los tristes detalles que nos comunicáis algún consuelo para nuestro dolor y, a la verdad, ese consuelo no nos ha faltado viendo que por lo menos se libró nuestra inolvidable madre de una amarga agonía, tanto más amarga si, conociendo su estado, echa de ver la separación de sus hijos. Nos ha consolado también que Lola y tú hayáis podido atenderla en sus últimos momentos y recibir su postrer suspiro. Dolor grande ha sido para nosotros estar tan lejos y tan ajenos a lo que ocurría; pero a nadie podemos culpar, porque estamos convencidos de que lo rápido de la desgracia no nos daba tiempo para llegar. De gran consuelo nos sirve ahora poseer el último retrato de la pobre mamá, y mucho*

² El apartado de libros, hecho por Juan de Quesada, comprendía obras de gran interés, por versar todas ellas sobre Canarias. Habían sido reunidas tanto por su padre como por su tío, el historiador Domingo Déniz Grek. Entre ellas se hallaba el manuscrito del *Resumen histórico descriptivo de las Islas Canarias*, obra del doctor Déniz que permanece inédito, quizá, debido a su extensión.

celebramos haber insistido tanto el año pasado para que nos lo enviase. De las trenzas de pelo que has conservado, queremos que hagas dos pequeñitas, una para cada uno de nosotros, y que el resto, lo mismo que el crucifijo, lo conserves. Nosotros sabe Dios a dónde iremos a parar. Por más que por lo pronto pensamos permanecer indefinidamente aquí, cualquier día podemos ir a parar muy lejos y nos es poco grato pensar qué se hará de lo que haya estado en nuestras manos. Mucho estimamos las buenas disposiciones de Lola en cuanto al arreglo de las cosas de la casa. No de ahora, sino de siempre ha sido nuestro deseo que reine en todo la mejor armonía... Manuel tiene nuestros plenos poderes; él y tú debéis tener entendido por esta carta que es nuestro deseo que ni tú ni Lola resulten perjudicadas en lo más mínimo; y si estiman que por los gastos de nuestra primera estancia en Madrid, hasta que hemos empezado a vivir de nuestro trabajo, hay que hacer en beneficio de ustedes alguna mejora, la damos desde ahora por bien hecha, sin que tengan que consultarnos para nada...

Se habrá advertido que cuatro fueron los hijos que sobrevivieron a su madre: Juan y Miguel, ausentes en Madrid, y Concha y Dolores, ambas casadas, que vivían en Las Palmas. Se transparenta, en los textos transcritos, que sólo hubo comunicación epistolar, expresiones de cariño y confianza plena hacia la hermana Concha y su marido. El enfriamiento de las relaciones con la hermana Lola, por ser cuestión ajena al relato que estamos haciendo, lo pasaremos por alto.

Juan y lo mismo su hermano Miguel insisten en sus cartas en que no quieren poseer bienes que les aten a un

lugar determinado, que signifiquen un freno para la realización de futuros proyectos. Desean libertad de movimiento *porque cualquier día podemos ir a parar muy lejos y nos es poco grato pensar qué se hará con lo que haya estado en nuestras manos.*

Hicieron, sin embargo, algunas excepciones. Pidieron, entre otros recuerdos, los retratos de sus padres, dos pequeños trenzados del pelo de su madre y una tabla en la que estaba representada la Sagrada Cena, que remataba el armario librería de su padre.

Esta pintura del siglo XVI, de procedencia flamenca, por su formato alargado (200 x 60 centímetros aproximadamente), fue sin duda la predela de un retablo desaparecido y del que sólo se salvó esta singular pieza. Esta obra, como otras muchas que se conservan en Canarias, son el fruto del intercambio mercantil derivado de la exportación de productos, como el azúcar, a los puertos de Flandes a lo largo de la decimosexta centuria.

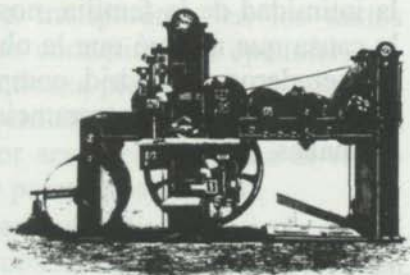
Por causas que no hemos podido aclarar, la pintura no llegó nunca a los Quesada de Madrid. Se quedó en Las Palmas, en poder de la hermana Lola; pasados los años, sus descendientes la malvendieron a un anticuario.

Las instrucciones rigurosas dadas por los hermanos Juan y Miguel de que se quemara toda la correspondencia, de que no quedaran vestigios que pudieran quebrar la intimidad de la familia, nos han privado de conocer la causa que motivó que la obra no fuese adjudicada a los herederos de Madrid, compensándoles así de lo mucho a lo que habían renunciado en beneficio de sus hermanas.



Don José Gutiérrez Abascal (Kasabal), fundador y director de "Heraldo de Madrid" fue amigo y mentor de Quesada en los primeros años de su actividad periodística en la Corte.

Los periódicos "El Día" y "El Imparcial" fueron los primeros que en España instalaron esta rotativa en sus talleres.



CAPÍTULO X

QUESADA Y LA POLÍTICA: LAS ELECCIONES DE 1896

Conseguir un acta de diputado en las islas orientales sin contar con el apoyo de don Fernando de León y Castillo era la aspiración de Juan de Quesada y sus amigos isleños y fracasaron las veces que lo intentaron. Don Fernando no consentía que en su feudo pudiera alguien alzar la voz, menoscabar su poder político.

En sus primeros pasos en la política, estuvieron frente a Quesada, no sólo don Fernando, sino también su hermano, el ingeniero don Juan de León y Castillo, que era su representante y apoderado en la isla. Más tarde, se distanciaron ambos hermanos y, entonces, don Juan se convertiría en amigo sincero de Quesada y colaborador en su campaña electoral.

Enfrentarse a don Fernando significaba, para una buena parte de sus paisanos, una muestra de ingratitud, porque se le consideraba la *Providencia* de Gran Canaria, el generoso dispensador de beneficios, el impulsor del desarrollo de esta tierra. Todo eso era verdad y, en tal sentido, fue don Fernando un cacique modélico. Tan arraigado se hallaba este sentimiento que el Cabildo In-

sular sufragó la construcción del ostentoso sepulcro en que descansan sus despojos mortales en la catedral de Santa Ana, el único mausoleo que existe en las naves del templo: los obispos de la diócesis, en cambio, no tienen sino humildes laudas a ras del suelo.

Por esta adhesión inquebrantable hacia don Fernando hubo de pagar Gran Canaria un alto precio. La clase política se adormeció, perdió combatividad, porque los beneficios se recibían graciosamente, sin tener que luchar para conseguirlos. Tenerife, en cambio, que no contaba entonces con un valedor todopoderoso como León, tuvo que bregar día a día para no quedarse atrás. Por esta causa, los políticos del grupo occidental fueron —y siguen siendo— más agresivos, más batalladores que los del oriental.

Los males de la política caciquil de don Fernando fueron advertidos y proclamados por las personas independientes, que estaban en condiciones de exteriorizar sus opiniones sin temor a posibles represalias. Un ilustre canónigo de la catedral de Santa Ana, don José Roca y Ponsa, más tarde magistral de la de Sevilla, le dijo en una ocasión a don Prudencio Morales: *Los Leones, don Fernando y don Juan, materialmente engrandecen el país, moralmente lo matan. Se iba hacia un caciquismo sórdido y avasallador, y esto concluye con las energías del pueblo que no sabe sacudirlo a tiempo*¹.

Los más exaltados detractores del leonismo no se detenían en formular juicios sociológicos, recurrían a la violencia, como sucedió el 30 de noviembre de 1908, cuando, a martillazos, fue rota la lápida que rotulaba la calle de León y Castillo, y que había sido colocada como

¹ PRUDENCIO MORALES. *La política en mi tierra*. Las Palmas, 1906. Pág. 13.

muestra de gratitud por la concesión del puerto de refugio. Enseguida se cursaron telegramas de adhesión y desagravio al marqués del Muni².

Cuando Juan de Quesada decidió, desde la lejana Villa y Corte, participar en las contiendas electorales de Gran Canaria, la situación política era, aparentemente, enconada; se vociferaba mucho, se aireaban corrupciones, se denunciaban fraudes, pero pronto se llegaba a componendas y pactos, continuando vivos los males denunciados.

Los programas de los partidos (salvo el republicano), se diferenciaban muy poco unos de otros. Los políticos que se hallaban en la oposición sólo deseaban alcanzar el poder para hacer exactamente lo mismo que aquellos que lo estaban disfrutando. Era el *quitate tú, que ahora me toca a mí*.

El partido liberal canario, bajo la jefatura de los hermanos León y, después, sólo de don Fernando, era el que contaba con más poderío en Gran Canaria. Su influencia alcanzaba a las otras islas, incluso a Tenerife, donde también tenía un grupo de simpatizantes.

El único político liberal que, al comienzo de los años ochenta, podía hacerle sombra a León era don Antonio López Botas. Por su integridad, resultaba incómodo tenerlo cerca y, para alejarlo del escenario local, se le gestionó, en 1881, un destino en La Habana, el de Fiscal del Tribunal de Cuentas. Allá, lejos de la familia, en amarga soledad, fallecería en 1888.

Otro partido, el conservador, no podía ejercer una eficaz oposición al liberal fernandino porque carecía de unidad interna y, por lo tanto, de fuerza. Una parte de él

² CARLOS NAVARRO RUIZ. *Sucesos...* Pág. 297.

la acaudillaba el general don Pedro Bravo de Laguna, amigo personal —y, sobre todo, político— de don Fernando, cuyos intereses no contradecía nunca³. La otra fracción era dirigida por don Sebastián Lezcano, quien se señaló como meta rebelarse contra la tutela que León y Castillo venía ejerciendo sobre los conservadores insulares. Don Fernando mandaba en su partido, pero también, entre bastidores, controlaba a la oposición.

En julio de 1893, nace la *Asociación Patriótica*, nuevo partido al que se pasa el ala rebelde de los conservadores, con don Sebastián Lezcano a la cabeza. Es interesante seguir sus pasos, porque será esta agrupación la que apoye a Quesada en la contienda electoral de 1896.

El primer vagido de la *Patriótica* consistió en una campaña furibunda contra la persona y la obra política de don Fernando. Se quemaron ejemplares del periódico *El Liberal*, hubo manifestaciones callejeras y arrojaron los reproches por la falta de apoyo de León y Castillo a la anhelada división de la provincia.

Contra esta campaña de difamación para el partido liberal y para su ilustre jefe, y como protesta contra la forma inadecuada y personal que la Asociación Patriótica utilizaba para combatir la política bienhechora de León y Castillo, demostrar gratitud y adhesión al ilustre canario, y a la vez reiterar la confianza que siempre les merecía, miles de personas de las más significa-

³ Don Fernando de León y Castillo, en los primeros años de su carrera política, le hizo, por carta, la siguiente sugerencia a su hermano don Juan: "Dile a Pedro Bravo, pero con la reserva consiguiente, si quiere ser marqués o conde de la Isleta. Éste tiene tupé para el caso y eso jodería a los del Conde (de la Vega Grande). En fin, pide cuanto se te ocurra, que si es posible está hecho y si no es posible se hará." Citado por RAMÓN DÍAZ HERNÁNDEZ en su artículo "La sociedad grancanaria en tiempos de León y Castillo." *Aguayro*, julio-agosto 1981.

da en todas las clases sociales de la isla firmaron una carta muy expresiva enviada al embajador⁴.

La reacción de don Fernando ante estas insólitas muestras de insumisión de una parte del paisanaje canario fue de honda amargura, que quedó reflejada en el telegrama que puso a su representante en Las Palmas, don Felipe Massieu:

...Dada índole sucesos ahí ocurridos mes último, yo me retiro política provincial ni ofendido ni mortificado, sino reconocido Gran Canaria por honra que durante tantos años me quiso dispensar y deseando encuentre quien mejor le sirva...

La contestación de sus correligionarios fue una breve, anhelante y casi lacrimógena súplica para que no les abandonara nunca, para que permaneciera al frente del partido:

Congregada ciudad acuerda decirle vucencia es su confianza y le ruega no le abandone, que con vucencia quiere vivir y con vucencia quiere morir⁵.

El comportamiento político de la oposición distaba mucho de ser ejemplar. La *Asociación Patriótica*, que puso el grito en el cielo por la inmoral gestión pública de los liberales, muy pronto caería en los mismos vicios que con tanta dureza había censurado. Un periodista prestigioso, don Prudencio Morales y Martínez de Escobar⁶, enjuició así la conducta política de la *Patriótica*:

⁴ CARLOS NAVARRO RUIZ. *Sucesos...* Pág. 172.

⁵ El texto de ambos telegramas lo reproduce NAVARRO RUIZ en la obra antes citada, págs. 173-174.

⁶ Prudencio Morales Martínez de Escobar (1867-1921), abogado y periodista, fue el primer director del diario *La Provincia*. Ferviente defensor de la división provincial, militó en la oposición a León y Castillo. Es autor de varias obras y, en todo momento, dio muestras de la admiración que sentía por Juan de Quesada.

¿Qué quedaba del programa de la austera "Asociación Patriótica"? Predicó la moralidad y el orden y cayó en la charca de todas las inmoralidades. Denostó el cunerismo del partido leonista, y a los primeros pasos tropezó con un cunero. Entonces y ya tarde por mala suerte del porvenir de aquel partido, estalló la disidencia en su seno, y por vez primera en nuestra historia sonó el nombre de un coterráneo, estimable por sus hermosas prendas personales y digno de admiración por la complexión férrea de su carácter, don Juan de Quesada y Déniz. Su candidatura se retiró apenas presentada. Pero ella salvó la dignidad del partido patriótico, y fue encarnación viviente de lo único noble que quedó del naufragio de la Patriótica...⁷

La retirada de la candidatura de Quesada, a que ha hecho referencia P. Morales, se produjo en las elecciones de diputados a Cortes de 19 de abril de 1896. Lo había presentado la Patriótica por el distrito de Guía, centrandó su propaganda en que *La emancipación política de este suelo querido vale mucho para ser feudo de un hombre... Gran Canaria necesita el concurso de sus hijos esclarecidos sin que pueda ligar su suerte a la vida de un solo hombre, ni convertir esta tierra querida en un inmenso cortijo que viva y respire bajo el látigo de un mayoral*⁸.

La Patriótica, señala con acierto María Teresa Noreña⁹, acusa a León y Castillo de haber marginado conscientemente la petición mayoritaria de la división provincial; y, de aquí, la necesidad de elegir un represen-

⁷ PRUDENCIO MORALES. *Ob. cit.* Pág. 62.

⁸ MARÍA TERESA NOREÑA SALTO. *Canarias: Política y sociedad durante la Restauración T.I.*, pág. 154.

⁹ *Ibidem.* Tomo I, pág. 154.

tante de los intereses locales, ajeno a la política practicada por don Fernando. *Pero ante la imposibilidad de obtener una victoria electoral, Asociación Patriótica retiró en los últimos momentos esta candidatura, porque, según manifiesto fechado el día anterior a las elecciones, Quesada iba a ser vencido y era digno de mejor suerte. En este documento, en el que se anuncia la retirada del candidato, no se da ninguna explicación coherente sobre este hecho*¹⁰.

*Frente a Juan de Quesada presentaron los liberales a don Felipe Massieu y Falcón. Aunque el primero contaba con el apoyo de Cánovas, no fue éste todo lo firme que se necesitaba para contrarrestar los férreos bríos de los leonistas. Massieu obtuvo 6.000 votos y Quesada 5.000*¹¹.

A pesar de no haber obtenido la representación parlamentaria, Juan de Quesada se sentía obligado moralmente a seguir gestionando cuantos asuntos públicos le encomendaran y que pudieran redundar en beneficio de su isla, *cuyas necesidades y aspiraciones tuvo presente en todas las circunstancias. Para servir los intereses canarios siempre estaba alerta y activo. En conjunto y en pormenores seguía el curso de las cuestiones que afectaban al interés colectivo*¹².

Prueba de estos desvelos fue el conseguir para Gáldar (1896-1897), el remate de la carretera a Sardina y el establecimiento de una estación telegráfica en aquella ciudad. Su Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, celebrada el 20 de agosto de 1897, acordó, por aclama-

¹⁰ *Ibidem.*

¹¹ PRUDENCIO MORALES. *Ob. cit.* Pág. 99.

¹² JORDÉ. *Visiones y hombres de la Isla*. Las Palmas de Gran Canaria, 1955. Pág. 277.

ción y por voto unánime de la Corporación, nombrarle Hijo Adoptivo. En el mismo pleno, se acordó también rotular con el nombre de *Capitán Quesada* la calle hasta entonces llamada *Larga*, como homenaje al gran benefactor y venerable patriarca de la ciudad¹³. Estas resoluciones, sin duda, le llegarían al alma a Juan de Quesada, porque venían del pueblo natal de su padre y de los ascendientes de éste.

¹³ Dejo constancia de mi agradecimiento a don Juan Manuel Suárez Rodríguez, secretario en funciones del Ayuntamiento de Gáldar, por la información facilitada sobre el nombramiento de Hijo Adoptivo a favor de Juan de Quesada.

El Capitán Quesada, al que en la misma sesión municipal se le dedicó una calle en Gáldar, fue hermano del tatarabuelo de nuestro biografiado. Gracias a su mecenazgo se pudo alzar el hermoso templo de Santiago de los Caballeros.

CAPÍTULO XI

QUESADA EN LOS COMICIOS DE 1905

Hemos visto en las páginas anteriores que la *Asociación Patriótica*, grupo escindido del partido *Bravo-conservador*, había promovido, apoyado y, después, retirado (sin explicaciones convincentes), la candidatura de Quesada para diputado a Cortes por el distrito de Guía en las elecciones de 1896.

Siete años más tarde, en 1903, se produce en la isla una nueva tormenta política, seguida de cisma, pero, en esta ocasión, acontece en el seno del partido liberal de León y Castillo.

Los disidentes, capitaneados por don Carlos Navarro Ruiz (médico, escritor, de quijotil figura y futuro cronista de Las Palmas), constituyeron el partido local, al que don Prudencio Morales llamaba el *partido loco*.

La junta promotora, además de Navarro Ruiz, la formaban don Salvador Manrique de Lara, don Miguel Curbelo Espino, don Manuel Velázquez Cabrera, don Antonio Cuyás González-Corvo, don Manuel Torres, don Domingo Rodríguez Quegles, don Prudencio Morales Martínez de Escobar, don Luis Morales Sevil y don José Jiménez.

Sus filas se nutrieron de personas de gran relieve social, de profesionales y comerciantes de reconocida solvencia. Don Juan de León y Castillo, distanciado de su hermano don Fernando y de los liberales, mostró, desde el primer momento, su apoyo al nuevo partido, pero quiso mantener su firme propósito de no participar de forma activa en política, aunque sin hipotecar por ello su libertad para exteriorizar su preferencia por el que iba a ser candidato de los locales, don Juan de Quesada. El partido hizo reaparecer en el horizonte político de Gran Canaria, para no ser ya abandonado, el ideal divisionista; combatió el caciquismo de Ruano y Urquía, a la sazón jefe local de los liberales; y realizó enérgica y constante campaña contra la Arrendataria de Puertos Francos, hasta conseguir su desaparición...¹

Al aproximarse las elecciones generales de 25 de septiembre de 1905, decidió este partido entrar en la lid, designando como candidato a *don Juan de Quesada, periodista distinguido y muy considerado en Madrid, canario de verdad y de probado patriotismo, de gran inteligencia y muy conocedor de los verdaderos problemas del país, en el que contaba con grandes simpatías*².

En la acera de enfrente se hallaba el partido liberal, que presentaría una candidatura compuesta por don Fernando de León y Castillo, don José del Perojo y don Felipe Pérez del Toro. Los *leoninos* estaban en esta ocasión bastante preocupados; temían una derrota y, para conjurar el peligro, enarbolaron en la cabecera de la lista el nombre de don Fernando, que, durante mu-

¹ CARLOS NAVARRO RUIZ. *Páginas históricas de Gran Canaria*. (Las Palmas, 1933). Pág. 205.

² CARLOS NAVARRO RUIZ. *Páginas...* Pág. 204.

chos años, había sido elegido senador, y no diputado, a causa de su permanencia en la embajada de París. Recordemos que ni Quesada ni León vinieron nunca a la isla para participar en la contienda.

El cambio de postura de los antiguos *leoninos* estimuló la vena satírica del periódico *El Porvenir* de Santa Cruz de Tenerife y apareció en sus páginas esta quintilla:

*¿Qué pasa allá en la región
del tranquilo Guiniguada
que combaten a León
los que en la otra elección
derrotaron a Quesada?*³

Los puntos prioritarios del programa de Quesada eran: regenerar la vida política, corrompida por el uso fraudulento de los dineros de la Arrendataria de Puertos Francos; y luchar sin descanso hasta alcanzar la tan anhelada división de la provincia canaria en dos. *Quesada no venía a vengar agravios ni a levantar bandera de odios, sino a restablecer la moral y la justicia*⁴.

La Arrendataria de Puertos Francos era la *gran palanca política* de aquellos tiempos, porque, con sus recursos, se favorecía al partido que estaba en el poder, financiándole para que sus candidatos triunfaran en las elecciones. La podredumbre adquirió tal magnitud que el Ministerio de Hacienda se vio obligado a rescindirle el contrato. El periódico *La Defensa* achaca tan perversa administración *al caciquismo leonino, que ha con-*

³ Reproducido por *Diario de Las Palmas*, el 12 de agosto de 1905.

⁴ CARLOS NAVARRO RUIZ. *Sucesos...* Pág. 288.

*vertido el país en el feudo de un hombre que patrocinó el "panamá" de los Puertos Francos*⁵.

El otro punto del programa de Quesada, compartido por numerosos grancanarios, era la división de la provincia. Esta cuestión se hallaba preterida porque a don Fernando no le interesaba plantearla en las Cortes, para evitar el rechazo del grupo que le seguía en Tenerife. Quesada, en cambio, fue un divisionista visceral.

Cuenta don Prudencio Morales que don Juan de León y Castillo, en uno de sus viajes a Madrid, le expuso a su hermano la conveniencia política de promover la división de la provincia, porque la demandaba el electorado y que don Fernando acogió mal la sugerencia, llegando a calificar el desdoblamiento de "antigualla"⁶.

León y Castillo, a cambio de no remover las aguas divisionistas, compensaba a Gran Canaria con importantísimas concesiones, como el puerto de refugio de La Luz, el trazado de nuevas carreteras, el faro de Maspalomas, la escala en Las Palmas de los barcos de la Trasatlántica, los correillos interinsulares, el lazareto de Gando, etc. Ésta es la faceta positiva de su política. La negativa, soslayar el tema de la división, que *peor es meneallo*.

En vísperas de las elecciones septembrinas, como era de esperar, comenzaron los periódicos a descalificar o ensalzar a los candidatos, según fueran de su cuerda o de la oposición. Ahí está la hemeroteca de El Museo Canario para aquellos que deseen conocer el grueso de tan enconada contienda. Aquí basta con entresacar algunas muestras de *Diario de Las Palmas*, *La Defensa* y *La Mañana*, principales voceros de los candidatos.

⁵ *La Defensa* (Las Palmas), 5 de septiembre de 1905.

⁶ PRUDENCIO MORALES. *Ob. cit.* Pág. 74.

* * *

La agrupación que ahora se pronuncia por el señor Quesada todos sabemos lo que persigue: la protección, en primer lugar, de los intereses de las casas comerciales: la del señor Rodríguez Quegles y la de don Miguel Curbelo. Ni más ni menos.

¿Cómo han de apoyar semejante propósito y planes quienes tengan intereses comerciales que defender? (Diario de Las Palmas, 24 de agosto de 1905).

* * * * *

PICOTAZOS

*Unión liberal no ve,
sin protestar indignada,
el que don Juan de Quesada
ostente en su nombre un "de".*

*Y en su habitual mala fe
no advierte, ciega de enojo,
la viga en el propio ojo:
porque sus amigos son
don Fernando "de" León
y don José "del" Perojo.*

(La Defensa, 7 de septiembre de 1905).

* * *

...Del señor Quesada sólo sabemos que jamás ha figurado en nada. Que hombre ya, barbudo, salió de Las Palmas y se marchó a Madrid, donde el partido liberal canario le sostuvo algún tiempo dándole un modesto sueldo; que más tarde entró de reportero en un perió-

dico; que al correr el tiempo se hizo conservador; que siendo director de "El Día" intentó poner este periódico al servicio de Cánovas, a cambio de que éste le hiciera diputado por Gran Canaria... (Diario de Las Palmas, 28 de agosto de 1905).

* * *

Por culpa del señor León y Castillo hemos estado sin representación en Cortes. Nuestros diputados sólo han sido servidores incondicionales del Embajador e instrumentos dóciles de sus planes y combinaciones...

Pero no hay mal que dure cien años. Todos los indicios acusan que en nuestra vida pública se operará un cambio radical...

Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura ven en el señor Quesada una esperanza. Por eso, todos los elementos sanos y todas las fuerzas independientes, no maleadas con el contacto de la adjudicación de Puertos Francos, apoyarán su candidatura con decisión, entusiasmo y energía... (La Defensa, 23 de agosto de 1905).

* * *

¡Fuera los cuneros!

¡Abajo los Perojo!

¡Paso a los hijos del país!

Electores:

*En nombre de estas islas que tanto amamos,
rechazad la candidatura de un cunero.*

Hijos de Canarias:

Votad con vuestra conciencia

No votéis a Perojo

Fuera los cuneros.

(*La Defensa*, 1 de septiembre de 1905).

* * *

...No más cántaros y pucherazos. Este procedimiento es indigno de los pueblos que se estiman. La única manera de progresar estriba en que cada elector emita libremente su opinión y que nadie, en forma alguna, invente votos que no existen... (La Mañana, 3 de septiembre de 1905).

* * *

...Comprendemos perfectamente que los leoninos no pasen al señor Quesada. Les quitó el pesebre: vulgo Arrendataria de Puertos Francos. Y aunque no hubiese otra cosa, esto es más que suficiente para los venenos leoninos... (La Defensa, 11 de agosto de 1905).

* * *

Estos leoninos no se corrigen ni se enmiendan. Acostumbrados al biberón, no pueden estar sin mover los labios.

Respecto a la Arrendataria, ahora los mueven en seco. Tienen que conformarse con lo que ya tenían dentro de la boca... (La Defensa, 12 de agosto de 1905).

* * *

*Cuando Dios crió a Perojo
dijo: por lo loquinario
tú serás siempre la pata
del leonismo canario.*

*Si es joven o viejo,
de mar o de río,
igual va el cangrejo,*

Perojo mío.

*Siempre p'atrás,
tú lo verás.*

*Siempre p'atrás
te quedarás.*

(La Defensa, 2 de septiembre de 1905)

* * *

Combatir la candidatura del señor Quesada, simpática al país, sólo por el delito de no haber sido nunca amigo ni particular ni político del señor León y Castillo, es declarar abiertamente qué móviles guían a ese partido, que antes se llamó liberal y que hoy no sabemos lo que es.

El señor Quesada, que como todos sabemos, y hasta los mismos amigos del señor León y Castillo lo pregonan a boca chica, es un hijo del país que ha puesto siempre sus iniciativas y sus actividades al servicio de nuestra patria. Ha prescindido de políticas personales por entender que con ellas nada se ganaba y en cambio mucho perdíamos... (La Defensa, 22 de agosto de 1905).

* * *

....Pero lo que no podemos pasar sin protestar es que a estas alturas, cuando Canarias entra en un período de evolución política, que aprovechará seguramente a sus más caros intereses, pueda ostentar nuestra representación en Cortes, persona como el señor Perojo, que desconoce en absoluto a este país, e ignora

sus necesidades por completo... Cunero es la negación del sufragio, la imposición de un nombre, sea el que sea, bueno o malo, perfectamente desconocido del cuerpo electoral... (La Mañana, 1 de septiembre de 1905).

* * *

Fueron las elecciones legislativas de 1905 las más intensas y reñidas de las habidas hasta entonces en Gran Canaria. Era explicable, porque, en ellas, se jugaba León y Castillo y su partido el poder hegemónico que ejercían en las islas orientales. Los resultados de la contienda ponen de relieve lo ajustadas que estaban las fuerzas de los contendientes.

DATOS CENSALES - ELECTORES - VOTANTES - ABSTENCIONES

Número de electores	29.205
Número de votantes	19.337
Abstenciones y votos nulos	9.868

RESULTADOS GLOBALES - VOTOS OBTENIDOS

Fernando de León y Castillo	9.549
José del Perojo	8.545
Felipe Pérez del Toro	8.466
Juan de Quesada	6.577

RESULTADOS EN LA CAPITAL - VOTOS OBTENIDOS

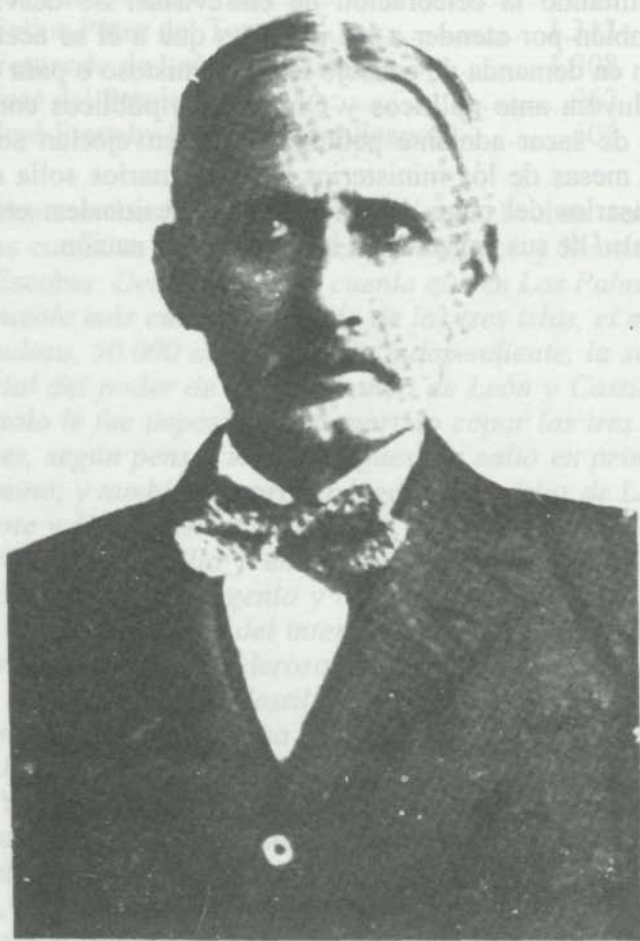
Juan de Quesada	1.318
Felipe Pérez del Toro	1.313
Fernando de León y Castillo	1.308
José del Perojo	962
José Franchy (partido republicano)	605

Veamos las breves consideraciones hechas sobre estos comicios por don Prudencio Morales y Martínez de Escobar: *Debe tenerse en cuenta que en Las Palmas, el pueblo más culto e ilustrado de las tres islas, el más populoso, 50.000 almas, el más independiente, la sede oficial del poder de don Fernando de León y Castillo, no sólo le fue imposible a su partido copar los tres lugares, según pensó, sino que Quesada salió en primer término; y también en primer lugar en las islas de Lanzarote y Fuerteventura; en Telde, pueblo natal del señor León y Castillo y en Gáldar, habiendo salido en tercer término en Ingenio y recabado lucidas votaciones en otros pueblos del interior de la isla... Se deduce que aquel bloqueo poderoso, avasallador e incontrolable del señor León y Castillo es ya pura inercia, que se mantiene porque no ha llegado el soplo capaz de deshacerlo...⁷*

Ya no volvería Quesada a participar en posteriores elecciones; se alejó definitivamente de la política. No obstante la derrota sufrida, permanecería vivo su interés, su preocupación por los problemas de la isla natal, a la que seguirá prestando señalados servicios. Figuró

⁷ PRUDENCIO MORALES. *Ob. cit.* Pág. 100.

en las comisiones patrióticas que iban a Madrid a plantear y resolver asuntos de capital importancia para Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, asesorándolas y facilitando la celebración de entrevistas. Se desvivía también por atender a los paisanos que a él se acercaban en demanda de consejo legal o amistoso o para que influyera ante políticos y Organismos públicos con el fin de sacar adelante peticiones que envejecían sobre las mesas de los ministerios. A los canarios solía dispensarles del pago de honorarios profesionales: era el *cónsul* de sus paisanos en la capital de la nación.



Juan de Quesada y Déniz en los últimos años de su vida. Fallecería en 1919.

CAPÍTULO XII

LOS AÑOS POSTREROS

Juan de Quesada, apartado de las tareas periodísticas y desentendido de la política, consagró los últimos años de su existencia al ejercicio de la profesión. Vivía con sencillez en un piso de la casa número 12 de la calle Justiniano, en el que tenía, además, el despacho y una selecta biblioteca con una sección muy importante referida a Canarias.

Permaneció soltero y, habitualmente, hacía las comidas en algunos de los restaurantes de los alrededores, en los que solía agasajar a los paisanos que le visitaban. Nos decía Federico Cuyás y González-Corvo que era rarísimo ver a Quesada sentado a la mesa en solitario. Los comensales isleños eran cariñosamente *confesados* sobre aquellas cuestiones que afectaban a Gran Canaria y a sus gentes. Estas noticias le permitían disponer, en todo momento, de una información actualizada respecto de la lejana tierra natal.

Poseía una vasta cultura humanística y, como ya se ha señalado en capítulos anteriores, dominaba varios idiomas. Era muy ordenado en su quehacer profesional y, a los que junto a él trabajaban, les daba ejemplo de

puntualidad, de estudiar concienzudamente los asuntos, de ser claro y breve en escritos y dictámenes, de tener como norma suprema de conducta la probidad.

Algunas de las personas que le conocieron nos han dejado recogidas sus impresiones en libros y artículos periodísticos. De ellos, entresacamos los párrafos que mejor trazan su perfil moral y humano.

...Por vez primera en nuestra historia sonó el nombre de un coterráneo, estimable por sus hermosas prendas personales y digno de admiración por la complejión férrea de su carácter, don Juan de Quesada y Déniz... (Prudencio Morales y Martínez de Escobar)¹.

* * *

...Canario de verdad, de probado patriotismo y muy conocedor de los problemas del país, contaba en él con grandes simpatías, laborando constantemente por su progreso... Fue un destacado canario, que figuraba en la avanzada engrandecedora del grupo Oriental del Archipiélago... (Carlos Navarro Ruiz)².

* * *

...Fue periodista dignísimo que siempre se distinguió por su patriotismo y su gran discreción, y como canario siempre cooperó con su gran voluntad en favor de los intereses generales del país. (Diario de Las Palmas, 8 de enero de 1919).

¹ PRUDENCIO MORALES. *Ob. cit.* Pág. 62.

² CARLOS NAVARRO RUIZ. *Nomenclátor...* Tomo I, pág. 188.

* * *

...Era hombre de claro entendimiento y de laboriosidad extraordinaria; jamás flaqueó su voluntad, firme y recia, a prueba de halagos y de contrariedades. La voluntad era su gran fuerza interior. Era un carácter enérgico que siguió siempre la línea recta que, impuesta por los dictados de su conciencia, señalábale el cumplimiento del deber... La pluma del señor Quesada estuvo siempre al servicio de su pensamiento, que jamás claudicó; de una inteligencia bien orientada y de un corazón noble y generoso... Modesto y sencillo en su trato y costumbres, sólo tuvo la altivez de los hombres que tienen un carácter que no se doblega y una conciencia que no se hipoteca... (Periódico Ecos, Las Palmas, 9 de enero de 1919).

* * *

...Periodista de claro juicio, limpia conducta, correcta pluma y carácter independiente... gozaba de reputación por su inteligencia, seriedad y hombría de bien... Rasgo peculiar del carácter de Quesada Déniz era la consecuencia; por nada ni por nadie se torcía su recta voluntad... Sentía el orgullo de su independencia y la mantenía con noble altivez, sin adaptarse a normas acomodaticias... Otro rasgo de su individualidad fue la tenacidad en los fines que se proponía alcanzar. Cuando acometía una empresa no vacilaba en aceptar la responsabilidad moral de los resultados, favorables o adversos... Diríase que con la distancia acendrábase el amor de Quesada Déniz a su país, cuyas necesidades y aspiraciones tuvo presentes en todas las circunstan-

cias. Para servir los intereses canarios siempre estaba alerta y activo... (José Suárez Falcón "Jordé")³.

* * *

...Era un hombre bueno y caballeroso, y a su vasta cultura y claro entendimiento iba unida su gran modestia... (El Sol, Madrid, 7 de enero de 1919).

* * *

...El señor Quesada hubiera podido llegar a las más elevadas posiciones si la modestia y delicadeza de su carácter y los desengaños políticos no le hubieran hecho retirarse de la vida pública. Popularísimo en Canarias, de donde era natural, hubiese logrado fácilmente la representación parlamentaria por algunos de los distritos de la Gran Canaria si hubiese querido plegarse a las combinaciones de la política local... (El País, Madrid, 7 de enero de 1919).

* * *

...Los asuntos financieros eran su tema favorito. En el "Anuario Financiero" que dirige nuestro amigo Alberto Santías, tenía Quesada a su cargo la sección de la Hacienda extranjera. Allí reflejaba de modo admirable su singular talento, y allí contribuía con su pluma a que se conociera en España la situación financiera de todos los países.

³ JORDÉ (José Suárez Falcón). "Periodistas de otro tiempo: don Juan de Quesada y Déniz", *La Provincia*, 28 de octubre de 1952. El mismo autor, en su libro *Visiones y hombres de la isla* (Las Palmas de Gran Canaria, 1955), reproduce el texto de *La Provincia*, bajo el título "Quesada y Déniz."

Quesada era de los pocos que podrían decir que no tenía enemigos. Todo bondad, todo cortesía, todo afecto, supo engendrar simpatías por todas partes.

Nosotros, que nos honrábamos con la amistad del antiguo compañero, compartimos de todo corazón con la familia doliente la pena que la irreparable pérdida ha producido a todos. (Heraldo de Madrid, 7 de enero de 1919).

* * *

Con verdadero dolor nos enteramos de la muerte de don Juan de Quesada, querido amigo nuestro y antiguo compañero en la Prensa.

Quesada dirigió "El Día" en los tiempos en que aquel colega, en su primera etapa, defendía la política del marqués de Riscal.

Demostró ser un periodista muy experto. Era hombre caballeroso y bueno, que se captó las simpatías de cuantos le trataron.

Intervino en la política de Canarias y pudo ser muchas veces diputado por allí. No llegó a serlo, aunque en más de una ocasión estuvo a punto de triunfar en lucha reñida, por su irreductible oposición a la política del señor León y Castillo. Esto demuestra otra buena cualidad suya: la consecuencia mantenida aun a costa de su propio perjuicio... (La Correspondencia de España, Madrid, 7 de enero de 1919).

* * *

...Repentinamente falleció anteayer en esta corte el antiguo y notable periodista don Juan de Quesada, director que fue de "El Día" en su primera época.

Tuvo por camaradas a prestigiosos periodistas llegados hoy a la cúspide de la política, y su modestia le mantuvo siempre dentro de los límites de las ingratas tareas periodísticas.

Nació en Canarias, de donde le alejaron los manejos del caciquismo... (El Imparcial, Madrid, 8 de enero de 1919).

* * *

La personalidad de Quesada podría definirse en dos palabras diciendo que era una capacidad y un carácter; una capacidad que no logró las recompensas merecidas ni pudo desarrollarse en todas sus posibilidades, porque la austeridad del carácter apartó a nuestro llorado amigo de los caminos fáciles del éxito que repugnaban a su ingénita delicadeza...

Su extremada modestia hizo que su mérito singular, su sólida y variada cultura, su clarísimo juicio y su especial competencia en las cuestiones administrativas, no tuvieran todo el eco que les correspondía, fuera de un círculo de amigos que apreciaban en su justo valor a aquel hombre de tan superiores y selectas prendas, de tan buen consejo, de tan noble espíritu, que, en un medio más propicio o con un temperamento más flexible, habría llegado a las primeras posiciones del Estado. (Anuario de la Renta de Tabacos de España. Año Financiero. Hacienda, Banca y Bolsa, Madrid, año 1919).

* * *

Podemos resumir los juicios anteriores sobre Quesada diciendo que poseía una honradez sin menoscabo; un carácter de singular firmeza; una voluntad que no fla-

queaba ante los contratiempos; una conducta rectilínea, que nunca hipotecó por nada ni por nadie; un trato afable para con todos; una acogida especialmente cálida a los paisanos que le visitaban; y un amor a su isla natal que jamás sufrió mengua a causa de la ausencia y la lejanía.

Precisamente, para que su libertad no se resintiera en lo más mínimo, fue siempre enemigo de solicitar favores, porque sabía que, antes o después, se vería obligado a devolverlos y siempre con menoscabo de su independencia, tanto como político como periodista.

Con los hermanos León y Castillo no quiso tener nunca deudas de gratitud. Le hubiese bastado dar una señal de que reconocía y acataba la jefatura de don Fernando para obtener un puesto político relevante. Pero rehusó las insinuaciones que en tal sentido se le hicieron *...porque de los Leones se ha de ser súbdito o esclavo y yo me conformo con no ser nada en el mundo, pero si algo he de ser quiero debérmelo a mí mismo...*⁴

Insistiendo en el porqué de su prevención hacia los Leones, cita Quesada estas palabras dichas por el ingeniero don Juan a un grupo de canarios que le fue a visitar: *...el que esté conmigo ha de estar boca abajo...*⁵ Tanto él como su hermano no querían a su alrededor colaboradores pensantes, sino súbditos sumisos que no discutieran sus decisiones.

Cuando, a finales del pasado siglo, se produjo el distanciamiento entre los hermanos León y Castillo, decidió don Juan apartarse de toda actividad política. Entonces, descargado ya del pesado fardo de intereses, intrigas y compromisos que configuraban la política

⁴ Carta a su hermana y cuñado, fechada en Madrid el 31 de mayo de 1886. Archivo del autor.

⁵ *Ibidem*.

caciquil, pudo enjuiciar y valorar con objetividad el comportamiento honorable, la recta conducta de Quesada; buscó su amistad, recabó su ayuda en bastantes ocasiones y la recibió con la generosidad y señorío habituales en nuestro biografiado.

Las relaciones de Quesada con don Juan de León y Castillo y de éste con el periodista fueron, a partir de entonces, ejemplares; los antiguos agravios habían sido olvidados y una sincera amistad, sin reservas, les uniría ya para siempre. En una carta del ingeniero León al político tinerfeño don Martín Rodríguez Peraza⁶, ha quedado recogida la calidad de estos sentimientos: *...Doy a V. las gracias por su ofrecimiento respecto a la elección de Juan Quesada, por quien me intereso muchísimo. Es un amigo por el cual he salido de mi casa, pues le debo una apasionada amistad y muchos servicios, sobre todo a mis dos hijos, que residen en Madrid, para los que es un padre...*

Rotas las relaciones con su hermano, ya no disponía don Juan de la sombra protectora que significaba invocar en la Corte el nombre de don Fernando León y Castillo. En 1895, tuvo que desplazarse el ingeniero a Madrid, para resolver asuntos relacionados con el Puerto de La Luz. Al sentirse desamparado, solicitó la colaboración de Quesada y éste le acompañó a visitar a su buen amigo don Antonio Cánovas del Castillo, pre-

⁶ Don Martín Rodríguez Peraza fue jefe de los conservadores de Tenerife y estuvo emparentado con los ascendientes de mi querido amigo e historiador Marcos Guimerá Peraza, quien ha tenido la amabilidad de facilitarme copias de las cartas que, sobre Quesada, se conservan en el archivo de don Martín. Este fondo documental ha sido estudiado por Guimerá Peraza y utilizado para varios de sus trabajos y, en especial, la biografía que, sobre este personaje, publicó, en 1996, titulada *Martín Rodríguez Peraza, 1848-1904. Un liberal conservador en la Diputación de Canarias*.

sidente del Consejo de Ministros, y cuenta don Juan que el político conservador *le recibió de forma cordialísima, le ofreció su apoyo y sobre la marcha se sentó y escribió de su puño al Ministro de Fomento, ingeniero don Alberto Bosch, la carta más expresiva, indicando en ella que el asunto que recomendaba lo hacía cuestión de Gabinete... El señor Cánovas me ofreció entonces la jefatura del partido conservador en Gran Canaria, propuesta que no pude aceptar por mis antecedentes públicos y familiares...*⁷

Quesada Déniz, apartado de forma radical de la política, no quiso jamás desentenderse de aquellos problemas que consideraba vitales para el desarrollo y prosperidad de las islas orientales. Con absoluta generosidad, porque ya no pensaba en la recompensa de los votos, asesoraba y apoyaba proyectos, colaboraba y se integraba en cuantas comisiones acudían a la capital de la nación en busca de amparo legal para sus patrióticas aspiraciones. Dos ejemplos bastan.

Haciendo uso de la estrecha amistad que le unía con el conde de Casa Valencia, obtuvo que éste expusiera en el Senado la situación de Canarias y la conveniencia de evitar contiendas desagradables, otorgando de una vez la división de la provincia. Maura le contestó que estudiaría la reforma, la cual podría discutirse con el proyecto de Administración Local. Quesada no cejaba en su postura visceralmente divisionista. A las pocas semanas, el periodista Dionisio Pérez, por su indica-

⁷ A. SEBASTIÁN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ. *Juan de León y Castillo: ingeniero, científico y humanista*. (Las Palmas de Gran Canaria, 1995). Pág. 19.

ción, publicó en *El Imparcial* ideas análogas a las expuestas en el Senado⁸.

Otra intervención de Quesada en pro de los intereses de su tierra natal tuvo lugar en los años 1911-1912, al incorporarse como asesor cualificado a la gran comisión que realizó intensos trabajos en Madrid hasta lograr la promulgación de la Ley de Cabildos Insulares, el 11 de julio de 1912, que tantos beneficios ha reportado a las islas⁹.

Desde 1896, en que Miguel de Quesada se ausentó de Madrid para hacerse cargo de la dirección de la Fábrica de Tabacos de Sevilla, quedaría Juan viviendo solo en el piso que, hasta entonces, había compartido con su hermano. Sin embargo, para hacer más llevadera la separación, dos veces al año, en Navidad y Semana Santa, solía trasladarse a la capital andaluza para pasar juntos esas festividades.

En verano, era habitual que se reunieran en algún balneario de la Península o del extranjero, huyendo de los calores agosteos.

El invierno de 1918 no fue bueno para Juan; se sentía fatigado y apenas salía de casa. Su hermano, que había abandonado Sevilla unos meses antes, pudo estar junto a él en los días postreros de su existencia. Falleció a los 61 años de edad, el 6 de enero de 1919.

Una calle de la ciudad que le vio nacer, situada en la margen derecha del Guiniguada, lleva su nombre como homenaje a la memoria del hijo ilustre que, desde lejos, tan valiosos servicios prestó a la isla.

⁸ Vid: CARLOS NAVARRO RUIZ, *Páginas...* Pág. 198, y MARCOS GUIMERA PERAZA, *El pleito insular*, pág. 433.

⁹ CARLOS NAVARRO RUIZ. *Nomenclátor...* T.I, pág. 188.

APÉNDICE

I

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS

Sesión ordinaria de 8 de enero de 1919

Alcalde: Don Bernardino Valle y Gracia

Acuerdos:

Terminado el despacho de oficio, el señor Díaz Curbelo pide que, en señal de duelo por el fallecimiento en Madrid del distinguido hijo de Gran Canaria don Juan de Quesada y Déniz, se levante la sesión haciendo constar en acta el profundo y sincero sentimiento que la noticia ha causado en esta ciudad. Recuerda en breves palabras los servicios prestados al país, y anuncia para la sesión inmediata una proposición para que se tome el acuerdo de dar el nombre del ilustre muerto a una de las calles de esta población.

Une el señor Alcalde su ruego al del señor Díaz Curbelo, que ha sabido —dice— interpretar el unánime sentir de la ciudad de Las Palmas. Añade que el señor Quesada y Déniz formó parte de una generación de grandes patriotas, que todo lo sacrificaron por el progreso y el engrandecimiento de la isla; que no sólo fue admirado y respetado por su integridad, su rectitud y laboriosidad, sino también por su indiscutible y sólida competencia en las cuestiones político-administrativas; que con cariño estudió el nuevo régimen administrativo de Canarias, y contribuyó con su talento y sus esfuerzos al triunfo de nuestros ideales; y por último, que en estos

momentos en que se ha planteado en toda España el problema de la autonomía regional, Gran Canaria lamentará, seguramente, la ausencia de quien supo defenderla generosamente y patrióticamente...

Sesión de 15 de enero de 1919.

Acuerdos:

Por el Secretario autorizante se leyó la siguiente proposición que en la sesión anterior había anunciado el señor Díaz Curbelo, a la que se adhirió, al aprobarse el acta de la misma, el señor González:

Excelentísimo Señor: Nuestro país ha tenido una pérdida dolorosa: la de don Juan de Quesada y Déniz, canario ilustre, que acaba de fallecer en Madrid. Hombre de actividad, de claro entendimiento y de extensa y sólida cultura, fue un carácter. Su voluntad firme y recia no sintió desfallecimiento; ni flaqueó jamás ante el deber; ni ante su conciencia, severa e íntegra; ni dio un paso vacilante en el terreno de los halagos y de los ofrecimientos. Su fuerza estuvo siempre en su vida rectilínea y austera.

Periodista insigne y escritor de sobresalientes méritos, dirigió "El Día", que significó un gran progreso en la prensa diaria española. Periodista moderno y bien orientado, planteó trascendentales problemas, que se discutieron con viveza y calor. Había en todos sus escritos una severidad y una lógica que despertaban la curiosidad pública, formando alrededor del gran diario, en pocos meses, una gran masa de opinión, que influyó en los destinos de la Patria.

No fue diputado por Las Palmas; no logró nunca —y fue ese su deseo— la representación en Cortes de su País natal; sin embargo, aun en los momentos de los mayores desengaños, no ocultó su afecto a Gran Canaria. Con admirable celo y actividad sirvió nuestros intereses. Tenía un perfecto conocimiento de los problemas que aquí se planteaban; y en él encontró nuestro país uno de los más entusiastas e inquebrantables defensores.

Débele Gran Canaria eterna y merecida gratitud. Por la severidad de sus costumbres, por las virtudes cívicas que le adornaban, por el culto religioso que tributó a la amistad; por la firme y severa lealtad a sus convicciones, por los altos sentimientos patrióticos

que le enaltecieron, su nombre debe ser recordado por los canarios. Por estas razones, pido a la Excma. Corporación acuerde dar a una de nuestras principales calles el nombre de Juan Quesada.

Pronunció breves frases el señor Díaz Curbelo para manifestar que nada tiene que añadir en apoyo de la proposición preinserta, pues todos los señores concejales reconocen los relevantes méritos del señor Quesada Déniz, hombre íntegro, laborioso y recto, que demostró siempre sincero cariño a esta ciudad, en que nació. Pidió al Ayuntamiento dé el nombre de Juan Quesada a la actual calle del Progreso. El señor González, conforme en un todo con la proposición del señor Díaz Curbelo, pidió se hiciera constar, con el beneplácito de éste, que el ilustre canario que ha fallecido, llevó su patriótico afecto a Gran Canaria al extremo de haberse negado a aceptar el cargo de diputado por ningún distrito que lo hubiera seguramente elegido, pues su deseo, que no logró nunca, era la representación en las Cortes de su país natal.

El Excelentísimo Ayuntamiento determinó por acuerdo unánime aprobar la proposición del señor Díaz Curbelo, y dar a la calle del Progreso el nombre de Juan Quesada.

II

**DON JUAN MANUEL SUÁREZ RODRÍGUEZ, SECRETARIO EN
FUNCIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE
GÁLDAR.**

Siendo Alcalde don Sebastián Montesdeoca Martín

CERTIFIC O: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día veinte de agosto de mil ochocientos noventa y siete, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

“Abierta la sesión por el Señor Presidente de su orden se dio lectura a la convocatoria circulada y manifestó dicho Señor que como todos sabían el objeto de la presente sesión era el discutir y acordar el nombramiento de hijo adoptivo de la Ciudad de Gáldar a favor de Don Juan de Quesada Déniz por haber conseguido, gracias a sus gestiones e influencias y a su reconocido patriotismo, el inmenso beneficio para esta población de que sea un hecho real y positivo el remate de la Carretera a Sardina. Adelantó también el Señor Alcalde que el segundo objeto de la presente sesión era el discutir y acordar variar el nombre de la calle Larga de esta Ciudad por el de “Capitán Quesada” en atención también a su patriotismo y desvelos por esta población.

Puesto a discusión el primer punto se acordó por aclamación y por voto unánime de la Corporación adoptar por hijo de esta Ciudad al Señor Don Juan de Quesada y Déniz en prueba de profundo agradecimiento al importante servicio al obtener de los altos poderes del Estado la concesión de la Carretera que ha de unir esta Ciudad con el Puerto de Sardina y que en prueba de este acuerdo se expida el oportuno título al Señor Quesada y Déniz.”

Y para que conste y surta los efectos oportunos expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en la Ciudad de Gáldar, a diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

III

JUAN DE QUESADA

Don Juan de Quesada y Déniz, sobrino carnal del Doctor Déniz, nació en la ciudad de Las Palmas el 23 de Julio de 1857, estudió la segunda enseñanza en el Colegio de San Agustín, y por su seriedad, inteligencia y cultura fué nombrado Oficial de Fomento en el sub-Gobierno de esta ciudad, desempeñado entonces por Don Agustín Bravo y Jóven. Fundó “La Correspondencia de Canarias”, órgano del partido conservador y de los Bravos, que pen-

saban crear una agrupación política, sin que nunca llegara a la realidad, para turnar en el Poder por sus fuerzas propias con la de León y Castillo, a causa de las diferencias constantemente surgidas entre Don Juan de León y Don Pedro Bravo de Laguna. Quesada en esta época intimó con el último y con su hermano, y en 1878 se trasladó a Madrid para emprender sus estudios, llegando a ser un periodista notable y director de periódicos de gran circulación, pues a ello le conducían sus aficiones, su carácter franco, sencillo y sociable y las condiciones especiales de su persona. Con posición independiente, y con su constante bregar en la vida, adquirió muchas relaciones con políticos y literatos, siendo nombrado corresponsal de prensa provincial y de América. El Marqués de Riscal fundó "El Día", que, como independiente y por su valiosa redacción, obtuvo una buena acogida y gran circulación, y desde el primer momento Quesada fué su Director, adquiriendo nombre destacado en el periodismo madrileño, a pesar de su reconocida modestia.

Sus relaciones personales con León y Castillo nunca fueron buenas por su carácter independiente y por su lealtad a Don Pedro Bravo, sostenida con tenacidad sin igual, siendo el hombre de su mayor confianza, continuando luego esa tirantez de relaciones sin verdaderos motivos para ello. Candidato a Diputado a Cortes en distintas veces, luchó como ministerial por la circunscripción de Gran Canaria, con grandes probabilidades de éxito, en las elecciones de 1905 llevadas a efecto por Don Eugenio Montero Ríos, apoyando aquí su candidatura el partido local canario, que yo presidí. Batalla muy reñida con resultado dudoso, hizo que los liberales a última hora pusiesen el nombre de León y Castillo en la candidatura del partido ante el temor de una derrota, no obstante saberse que éste había de renunciarla para aceptar la Senaduría. La batalla la ganaron forzando en algunos pueblos la máquina electoral y utilizando el dinero de la Arrendataria de Puertos francos, Quesada no fué Diputado debiendo serlo, pero superó en votos al propio León en Las Palmas, Telde, Gáldar, Agaete, Lanzarote y Fuerteventura.

Canario de verdad, de probado patriotismo y muy conocedor de los problemas del país, contaba en él con grandes simpatías y

laboraba constantemente por su progreso y por servir a sus amigos. Partidario decidido de la división de la provincia, pasado el efecto de las indicaciones, que en este sentido incluyó el Conde de Romanones en su Memoria, redactada al regresar con el Rey en 1906, alentó de nuevo la idea por medio del Conde de Casa Valencia, que en 5 de Junio de 1907 pidió en el Senado a Maura estudiara la forma de llevar a efecto la división provincial en Canarias, contestándole éste que así lo haría para discutirla junto con el proyecto de Administración local, y en Julio el periodista Don Dionisio Pérez, por sus indicaciones, publicó en "El Imparcial" ideas análogas. La campaña divisionista siguió adelante. Quesada formó parte de aquella gran Comisión que el año 12 hizo intensos trabajos en Madrid, y al fin el insigne Canalejas promulgó la Ley Administrativa de Canarias, que tanto había de favorecernos.

Quesada siguió adelante prestando servicios a su país cuando se le presentaba ocasión para ello, y a los canarios que de él lo solicitaban, hasta que, alterada su salud, perdió la vida, faltando tan destacado canario, que figuraba en la avanzada engrandecedora del Grupo Oriental del Archipiélago. La antigua calle del "Toril", con sus casas viejas convertidas en figones donde se vendían pescados fritos y carajaca, luego del Progreso, lleva hoy muy reformada el nombre de "*Juan de Quesada*." (CARLOS NAVARRO RUIZ. *Nomenclátor de calles y plazas de Las Palmas*. T. I, pág. 188).

IV

Periodistas de otro tiempo

DON JUAN DE QUESADA Y DÉNIZ

Por Jordé

Nace en Las Palmas en 1857; muere en Madrid en 1919. Se educa en el Colegio de San Agustín, de cuyas aulas salen también don Benito Pérez Galdós y don Fernando de León y Castillo. Es funcionario del antiguo Subgobierno, que desempeñaba a la sazón

don Agustín Bravo de Laguna y Joven, más tarde Gobernador civil en provincias de la Península y Cuba.

Los hermanos don Pedro y don Agustín Bravo de Laguna y Joven organizaron aquí fuerzas conservadoras a raíz de la Restauración de la Monarquía y su órgano en la Prensa fue "La Correspondencia de Canarias" —1876— dirigida por Quesada Déniz. Los hermanos Bravo de Laguna fueron después importantes elementos del partido de don Fernando de León y Castillo. El general Bravo de Laguna representó en las Cortes a estas islas.

En defensa de las ideas conservadoras dio sus primeros pasos en el periodismo local don Juan de Quesada y Déniz y toda su vida sostuvo los principios de orden y autoridad. En 1878 trasladóse a Madrid a estudiar la carrera de Leyes, obteniendo el título de abogado. Vive la mayor parte del tiempo ausente de la isla natal. Conocido como periodista de claro juicio, limpia conducta, correcta pluma y carácter independiente se le ofreció la dirección de "El Día", de Madrid, diario que tuvo mucha circulación en la segunda mitad del siglo XIX. Redactaban y colaboraban en "El Día" ilustres periodistas y literatos de aquella época.

Bajo la certera dirección de Quesada Déniz se mantuvo en alto el prestigio del periódico. Entonces fueron extendiéndose en los círculos sociales, políticos y literarios las influencias de Quesada Déniz, quien gozaba de reputación por su inteligencia, seriedad y hombría de bien. En "El Día" la pluma de Quesada Déniz trató trascendentales problemas nacionales con el conocimiento que tenía de los mismos y el tacto y discreción que le distinguían. Quesada Déniz descolló entre una pléyade de destacados periodistas de la Prensa madrileña. En la redacción de "El Día" encontraron afectuosa acogida jóvenes periodistas canarios de aquellos tiempos.

Espíritu curioso y amante de saber y deseoso de ampliar su cultura, Quesada Déniz dedicóse a estudiar árabe, aprovechando un viaje que hizo a Marruecos. Larga fue su ausencia de la ciudad donde vino al mundo. Nosotros no le vimos nunca por Las Palmas. Joven fijó su residencia en Madrid, desde donde observaba cuanto ocurría en estas islas, siguiendo con atención su desarrollo progresivo.

sivo. Diríase que con la distancia acendrábase el amor de Quesada Déniz a su país, cuyas necesidades y aspiraciones tuvo presente en todas las circunstancias. Para servir los intereses canarios siempre estaba alerta y activo. En conjunto y en pormenores seguía el curso de las cuestiones que afectaban al interés colectivo. Con las cosas canarias conocía asimismo a las personas.

Rasgo peculiar del carácter de Quesada Déniz era la consecuencia; por nada ni por nadie se torcía su recta voluntad. No estuvo nunca al lado de los hermanos León y Castillo (don Juan y don Fernando), ni cuando se organizó aquí el partido liberal canario, ni cuando, ya encumbrado en la política española el primer marqués del Muni, escaló las alturas y fue Ministro y Embajador de España en París y señor todopoderoso en Canarias.

Quesada Déniz aspiró varias veces a nuestra representación parlamentaria, sin obtenerla nunca. Celoso de su decoro político y tal vez con exceso de amor propio, no quiso hipotecar su independencia por un acta de diputado que coartara su libertad de acción. Sentía el orgullo de su independencia y la mantenía con noble altivez, sin adaptarse a normas acomodaticias. Para comprender el valor cívico de Quesada Déniz y su altivo espíritu de lucha hay que ver lo que, en este grupo Oriental de Canarias, significaba ponerse enfrente de la potencia política de León y Castillo, dueño de todos los resortes del Poder, además de su gran prestigio de bienhechor de su isla nativa y apoyado por los Gobiernos liberales y conservadores y por la misma Corona.

Por última vez luchó en los comicios Quesada Déniz contra la propia candidatura de don Fernando de León y Castillo, presentada para contrarrestar una poderosa corriente de opinión. Fueron reñidísimas las elecciones generales de 1905. En medio del torbellino de la batalla política recordamos aquellos agitados días de propaganda, captura de votos, polémicas en los periódicos y desbordamiento de pasiones. Quesada Déniz alcanzó el primer puesto en Las Palmas, pues el partido liberal fue al copo con candidatura cerrada. También obtuvo lucida votación en pueblos importantes de la circunscripción formada por Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

Fue derrotado Quesada Déniz por coacciones y abusos del Poder que no tuvo escrúpulos en cometer reprobables amaños en localidades rurales. Conquistó ciertamente Quesada Déniz en aquella memorable contienda electoral un verdadero triunfo moral. Dadas las fuerzas con que contaban sus decididos partidarios, con el menor apoyo oficial para evitar atropellos, hubiese ocupado un escaño en el Congreso.

Con la venia de León y Castillo hubiera sido diputado por Canarias; pero él no la solicitó jamás, porque quería conservar su independencia sin ser tripulante de la nave del caciquismo imperante.

No podemos ocultar, ni siquiera disimular, la simpatía que nos despertó su carácter entero e inflexible espinazo con arrestos para afrontar la lucha con León y Castillo, sin claudicar como otros por un acta de diputado. En el diario "La Defensa" y en otros periódicos defendimos la candidatura de don Juan de Quesada y Déniz, quien contaba con ambiente favorable para salir triunfante de las urnas a no haberlo impedido los desmanes de un Poder arbitrario que contaba con autoridades y corporaciones, imponiéndose a la opinión libre.

Otro rasgo de su individualidad fue la tenacidad en los fines que se proponía alcanzar. Cuando acometía una empresa no vacilaba en aceptar la responsabilidad moral de los resultados, favorables o adversos. Cuando se proponía un objetivo enderezaba sus pasos hacia la meta sin reparar en obstáculos ni retroceder ante las dificultades con que tropezaba en el camino emprendido. Hombre de lucha, para conquistar la victoria utilizaba armas lícitas y si fracasaba en su empeño, como le ocurrió, sabía declararse vencido con dignidad, sin humillación ni admitir nada vejatorio del adversario.

De recia contextura moral, erguía la cabeza Quesada Déniz sin aceptar componendas que él consideraba vituperables. Era respetado y se hacía respetar. Seguía la regla de conducta que él se trazaba y no la que se le dictaba, cumpliendo el deber con severa conciencia. Cuando contraía voluntariamente un compromiso no omitía sacrificios para hacer honor a la palabra empeñada, siendo imposible arrastrarle a una indigna rectificación. Cuando tomaba una decisión no retrocedía ni cantaba la palinodia buscando solu-

ciones de conveniencia privada. Las consecuencias de las actitudes que adoptaba las sufría con varonil fortaleza de ánimo.

Combatiendo la política de don Fernando de León y Castillo vivió y murió, sin conocer vergonzosas flaquezas de tráfuga ni cometer apostasias. Amigo leal, los paisanos que en Madrid se acercaban a Quesada y Déniz encontraban en él calor de afecto y consejo sincero. Prestó innumerables servicios particulares, rechazando a veces remuneraciones que se le ofrecían. Vivía con austeridad sencillez del producto de su trabajo, sin salirse de la esfera de su modestia, rodeado de la dignidad que infundía respeto y consideración a su persona.

Retirado de la actividad política, pasó los últimos lustros de su existencia. Su nombre, olvidado de las nuevas gentes, fue un día bandera de combate de las oposiciones contra la oligarquía y el monopolio del poder. Figuró en Comisiones patrióticas que iban a Madrid a plantear y resolver asuntos de capital interés para Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. Prestó servicios al país y a los amigos en cuantas ocasiones se requirió su concurso, utilizando sus relaciones.

Una calle de esta ciudad perpetúa su nombre a la orilla derecha del Guinguada. (*La Provincia*, Las Palmas de Gran Canaria, 28 de octubre de 1952).

V

DON JUAN DE QUESADA

No podía faltar en nuestras notas necrológicas un conmovido recuerdo a la buena memoria del Sr. D. Juan de Quesada y Déniz, colaborador asiduo de estos ANUARIOS y cuya reciente pérdida ha producido duelo general en Canarias de donde era natural, y no menor sentimiento entre los numerosos amigos con que contaba en Madrid, su residencia desde hacía muchos años.

La personalidad de Quesada podría definirse en dos palabras diciendo que era una capacidad y un carácter; una capacidad que

no logró las recompensas merecidas ni pudo desarrollarse en todas sus posibilidades, porque la austeridad del carácter apartó a nuestro llorado amigo de los caminos fáciles del éxito que repugnaban a su ingénita delicadeza.

Juan de Quesada vino a Madrid joven y lleno de alientos. Sus estudios jurídicos y administrativos y sus aficiones literarias le habilitaban especialmente para el periodismo y la política. En el periodismo conquistó pronto un nombre y una posición, como Redactor primero y después como Director el *El Día*, en aquella primera etapa de este periódico, en que su fundador el Marqués de Riscal intentó dotar a la Prensa española de un órgano semejante a los grandes diarios ingleses, adelantándose con aquella iniciativa a progresos que ha conseguido más tarde el periodismo español.

Quesada se formó al lado de un gran periodista, de Gutiérrez Abascal, de aquel exquisito *Kasabal*, para quien eran igualmente fáciles el artículo vibrante de polémica y la crónica mundana de salones, a la que supo elevar a un plano literario a que hasta entonces era ajeno este género de información.

En política, el arraigo de Juan de Quesada en la Gran Canaria; los antecedentes de su familia, en que mezclaba la sangre de los conquistadores con la de los antiguos *guanartemes* o régulos de las islas; las simpatías de sus paisanos y el conocimiento profundo que tenía de las cuestiones del Archipiélago, le señalaban para ser personalidad influyente en la provincia y para representarla en la política general. Fácil hubiera sido para Juan de Quesada obtener la representación parlamentaria por su tierra natal, si hubiese querido doblegarse a las combinaciones y exigencias de la política local; pero su austero carácter le vedó estas capitulaciones. Y así se dió el caso de que en larga serie de años, aquel hombre que no dejó de entender, de intervenir muchas veces y de ser consultado siempre en cuantos asuntos interesaban a Canarias, no tuviese una representación oficial y ejerciera, sin embargo, una positiva influencia al margen de la política al uso, ante la cual no había querido doblegarse.

Su extremada modestia hizo que su mérito singular, su sólida y variada cultura, su clarísimo juicio y su especial competencia en

las cuestiones administrativas, no tuvieran todo el eco que les correspondía, fuera de un círculo de amigos que apreciaban en su justo valor a aquel hombre de tan superiores y selectas prendas, de tan buen consejo, de tan noble espíritu, que, en un medio más propicio o con un temperamento más flexible, habría llegado a las primeras posiciones del Estado.

El Ayuntamiento de Las Palmas levantó la sesión en señal de duelo al tener noticia de la muerte de Quesada y acordó poner su nombre a una de las calles de aquella ciudad, llamada antes del Progreso, nombre que en esta ocasión adquiere un matiz simbólico, porque Quesada amó mucho el progreso de España y el de Canarias y le consagró una labor fecunda y constante, aunque modesta y callada. (*Anuario de la Renta de Tabacos de España. Año Financiero. Hacienda. Banca y Bolsa. Madrid, 1919*).

VI

DON JUAN DE QUESADA Y DÉNIZ

Como pérdida dolorosa para el país tenemos que llorar la muerte de don Juan de Quesada y Déniz, hijo ilustre de Gran Canaria. No representó nunca a esta isla en Cortes, sin embargo sirvió a los intereses canarios con un entusiasmo, una actividad y un desinterés verdaderamente ejemplares.

El acta de diputado, que legítimamente pertenecía al señor Quesada, fue entregada en diversas etapas de política local a personajes advenedizos, tan extraños como desconocedores de las necesidades y aspiraciones del país.

Hace muchos años que se ausentó el señor Quesada de Las Palmas, las nuevas generaciones no le conocían sino de nombre: un nombre preclaro que es una limpia ejecutoria de nobleza, de caballerosidad, de altas virtudes ciudadanas.

En Madrid luchó y venció don Juan de Quesada y Déniz. Era hombre de claro entendimiento y de laboriosidad extraordinaria; jamás flaqueó su voluntad, firme y recia, a prueba de halagos y de

contrariedades. La voluntad era su gran fuerza interior. Era un carácter enérgico que siguió siempre la línea recta que, impuesta por los dictados de su conciencia, señalábale el cumplimiento del deber.

Por propios méritos llegó a conquistar una sólida reputación en el periodismo. Bajo su certera dirección el antiguo diario madrileño *El Día* adquirió circulación, prestigio y popularidad.

Era el señor Quesada una pluma austera y honrada que sabía tratar con admirable competencia los múltiples asuntos que se ofrecen al estudio del periodista. La pluma del señor Quesada estuvo siempre al servicio de su pensamiento, que jamás claudicó; de una inteligencia bien orientada y de un corazón noble y generoso.

A la amistad rindió el señor Quesada, en todos los momentos, un culto religioso. Fue consecuente con sus ideas, leal con sus convicciones. Su espíritu no tenía la flexibilidad del de esos políticos al uso que por un acta son capaces de las más vergonzosas apostasias.

Firme en su puesto contempló una larga serie de traiciones, de inconsecuencias y de ingraticudes. Murió sin conocer el lenguaje que profesionales de la adulación y el servilismo suelen emplear para la conquista de mercedes y sinecuras.

Modesto y sencillo en su trato y costumbres, sólo tuvo la altivez de los hombres que tienen un carácter que no se doblega y una conciencia que no se hipoteca.

Amaba a su tierra nativa y conocía, por haberlos estudiado, todos los problemas que interesaban a la tierra canaria. Atento siempre al desarrollo de nuestros intereses, sorprendía a cuantos le visitaban su exacto conocimiento de las cuestiones aquí planteadas.

Gozó de simpatías y de influencias por sus relaciones con insignes políticos y con altos funcionarios públicos. Aspiró, en distintas épocas, a nuestra representación parlamentaria; hubiera sido un incomparable diputado y no llegó a sentarse en el Congreso. Cuantas veces presentó su candidatura fue derrotado, obteniendo en algunas elecciones elevadísima votación. En memorable lucha triunfó en Las Palmas y fue ahogada en los pueblos del interior.

Descanse en paz este ilustre paisano, de grata recordación para todos los canarios por su talento y por sus cualidades morales. (Periódico *Ecos*, Las Palmas, 9 de enero de 1919).

NOVELAS ESPAÑOLAS CONTEMPORÁNEAS

POR

B. PÉREZ GALDÓS

ANGEL
GUERRA

*a' D. Juan de Quesada
verdadero amigo; comp.
/ paisano*

B. Pérez Galdós

Don Benito Pérez Galdós dedica este ejemplar de ANGEL GUERRA a Juan de Quesada y le dice "A don Juan de Quesada, verdadero amigo, compañero y paisano."

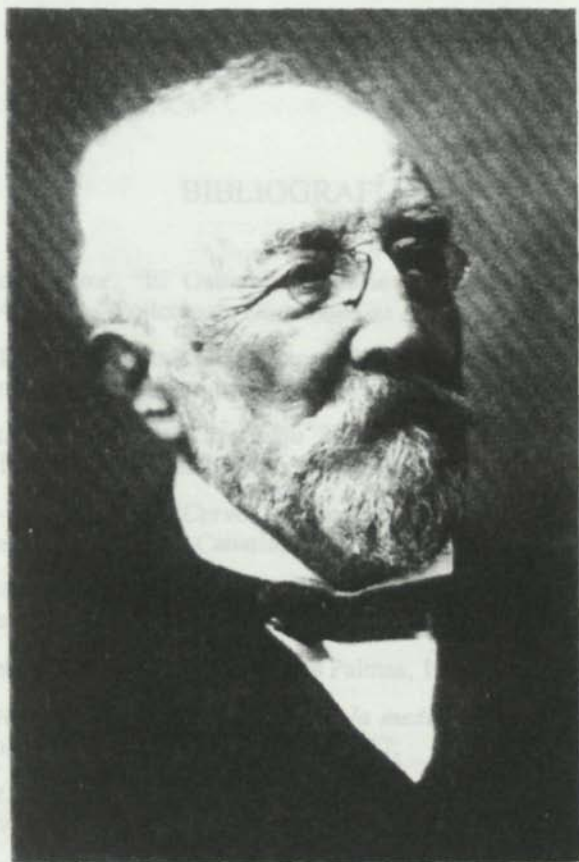
B. Pérez Galdós.



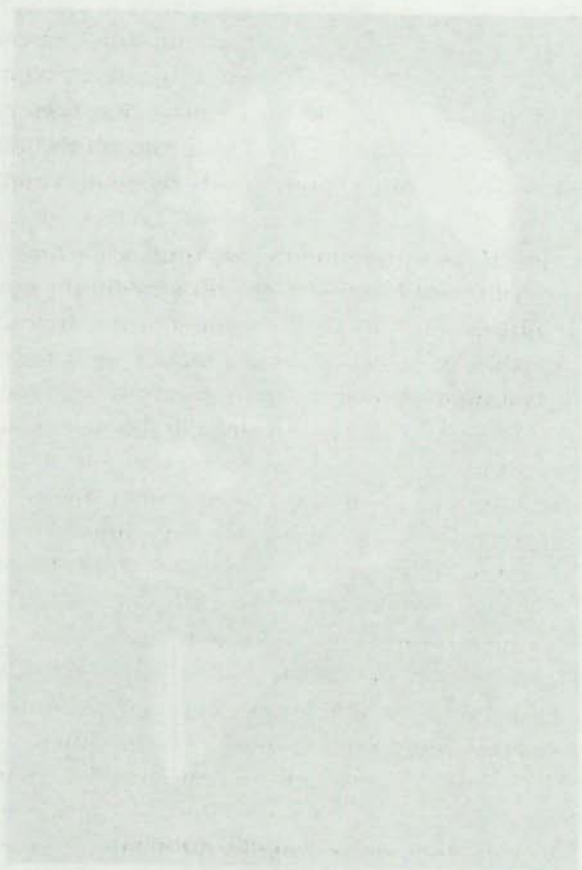
La sede del Subgobierno, lugar de trabajo de Quesada, se hallaba en la casa que en esta fotografía aparece más próxima a la Catedral y proyectada hacia adelante, estrechando la calle de Obispo Codina (Archivo fotográfico del Museo Canario).



Fray Manuel Pablo Castellanos O.F.M., amigo de Quesada y su valedor durante el tiempo que permaneció como huésped en la Misión franciscana de Mogador.



Don Juan de León y Castillo, oponente político de Quesada, al que más tarde apoyaría sin reservas en sus campañas electorales.



... de la Universidad de Granada...
... de la Universidad de Granada...
... de la Universidad de Granada...

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLAMO, Néstor. "El Gabinete Literario. Crónica de un siglo: 1844-1944." Folletón de *Diario de Las Palmas*.
- ALI - BEY (Domingo Badía). *Viajes por Marruecos, Trípoli, Grecia y Egipto*. Prólogo de Juan Goytisolo. Barcelona, 1982.
- ALZOLA, José Miguel. *Domingo Déniz Grek (1808-1877)*. Las Palmas de Gran Canaria, 1961.
- *Don Chano Corvo. Crónica de un jardinero y su jardín*. Las Palmas de Gran Canaria, 1973.
- ARANDA MENDÍAZ, Manuel. *Gabinete Literario. Arte e historia*. Las Palmas de Gran Canaria, 1994.
- BETANCOURT, Antonio. *Diario*. Las Palmas, 1931.
- BOSCH MILLARES, Juan. *Historia de la medicina en Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria, 1967.
- CAÑIZARES Y MOYANO, Eduardo. *Apuntes sobre Marruecos*. Madrid, 1895.
- CASTELLANOS, Manuel Pablo. *Historia de Marruecos*. Tánger, 1898.
- COLONEL FREY. *Côte Occidentale d'Afrique. Vues. Scènes. Croquis*. Paris, 1890.
- CONRING, Adolfo von. *Marruecos. El país y los habitantes*. Madrid, 1881.

DÍAZ HERNÁNDEZ, Ramón. "La sociedad grancanaria en tiempos de León y Castillo." En *Aguayro*, núm. 135, 1981.

ESPINA, Antonio. *El cuarto poder. Cien años de periodismo español*. Madrid, 1960.

FEO Y RAMOS, José. "La fundación del colegio de San Marcial de Las Palmas y la dirección de Viera y Clavijo." En *El Museo Canario*, 1933.

FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, Francisco. *Anales de la Nobleza de España*. Anuario de 1888.

——— *Nobiliario de Canarias*. La Laguna, 1952-1967.

FOUCAULD, Charles, Vizconde de. *Viajes a Marruecos. 1883-1884*. Barcelona, 1984.

GARCÍA FIGUERAS, Tomás. *Santa Cruz de Mar Pequeña, Ifni, Sahara. La acción de España en la Costa occidental de África*. Madrid, 1941.

GÓMEZ APARICIO, Pedro. *Historia del periodismo español*. Madrid, 1971.

GUERRA Y PEÑA, Lope Antonio de la. "Memorias." En *El Museo Canario*, 1948.

GUIMERÁ PERAZA, Marcos. *El pleito insular. 1808-1936*. Santa Cruz de Tenerife, 1976.

——— *Martín Rodríguez Peraza. 1848-1904. Un liberal conservador en la Diputación de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1993.

——— *El siglo XIX político canario*. Las Palmas de Gran Canaria, 1995.

GUTIÉRREZ GAMERO, Emilio. *Mis primeros ochenta años*. Madrid, 1948.

HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, A. Sebastián. *Juan de León y Castillo: ingeniero, científico y humanista*. Las Palmas de Gran Canaria, 1995.

- HERRERA PIQUÉ, Alfredo. *La ciudad de Las Palmas. Noticias históricas sobre su urbanización*. Las Palmas de Gran Canaria, 1978.
- JORDÉ (José Suárez Falcón). *Visiones y hombres de la isla*. Las Palmas de Gran Canaria, 1955.
- LAFFITTE, María, Condesa de Campo Alange. *La mujer en España*. Madrid, 1964.
- LEÓN Y CASTILLO, Fernando. *Mis tiempos*. Madrid, 1921.
- MAFIOTTE, Luis. *Los periódicos de las Islas Canarias. Apuntes para un catálogo*. Madrid, 1905.
- MARTÍNEZ DEL CASTILLO, Juan Francisco. *Ciencia y política en el pensamiento de Juan de León y Castillo*. Las Palmas de Gran Canaria, 1994.
- MARTÍNEZ OLMEDILLA, Augusto. *Cien años y un día*. Madrid, 1960.
- MILLARES CANTERO, Agustín. *Aproximación a una fenomenología de la Restauración en la isla de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria, 1975.
- "Caracteriología de los partidos políticos en Canarias." *Aguayro*, 1985.
- MORALES LEZCANO, Víctor. *León y Castillo, embajador. (1887-1918)*. Las Palmas de Gran Canaria, 1975.
- MORALES, Prudencio. *La política en mi tierra*. Las Palmas, 1906.
- NAVARRO, Domingo José. "Aclimatación de la cochinilla en Canarias." *Boletín de la R.S.E. de Amigos del País*, 1886.
- *Recuerdos de un noventón*. Las Palmas, 1895.
- NAVARRO RUIZ, Carlos. *Sucesos históricos de Gran Canaria*. Las Palmas, 1936.
- *Páginas históricas de Gran Canaria*. Las Palmas, 1933.
- *Nomenclátor de las calles y plazas de Las Palmas*. Las Palmas, 1940.

- NOREÑA SALTO, María Teresa. "La clase política en Canarias. (1850-1915)." En *Historia...* de Millares Torres.
- *Canarias: política y sociedad durante la Restauración.* Las Palmas de Gran Canaria, 1977.
- ORTEGA Y GASSET, Manuel. *El Imparcial. Historia de un gran diario.*
- PALAU Y DULCET, Antonio. *Manual del librero hispanoamericano.* Barcelona, 1959.
- PÉREZ GALDÓS, Benito. *Discurso del 28-3-1915.* Madrid, 1968.
- *Miau.* Madrid, 1888.
- PÉREZ GARCÍA, José Miguel. *Elecciones y diputados a Cortes por Las Palmas en el siglo XIX.* Las Palmas de Gran Canaria, 1984.
- *La situación política y social en las Canarias Orientales durante la etapa isabelina.* Las Palmas de Gran Canaria, 1989.
- RIVAS, Natalio. *Anecdotario histórico.* Madrid, 1951.
- SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos. *Ayer y hoy. La evolución de la sociedad española en cien años.* Madrid, 1960.
- SEOANE, María Cruz. *Historia del periodismo en España. 2 - El siglo XIX.* Madrid, 1996.
- TAPIA OSCARIZ, Enrique. *Luz y taquígrafos. Un siglo de parlamentarismo en España.* Madrid, 1961.
- VIAL DE MORLA. *España en Marruecos. La obra social.* Madrid, 1947.

PUBLICACIONES DEL AUTOR

- Iconografía de la Virgen del Pino (1960).
- Domingo Déniz Grek: 1808-1877 (1961).
- Historia del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas (1966).
(Segunda edición, 1986).
- La rueda en Gran Canaria (1968).
- El manuscrito de fray Juan de Medinilla (1970).
- Historia de un cuadro: "El Niño Jesús Enfermero" (1971).
- La Cueva pintada de Gáldar (en colaboración con el doctor Antonio Beltrán Martínez) (1974).
- Victor Grau-Bassas, primer conservador de El Museo Canario (1980).
- El imaginero José Luján Pérez: 1756- 1815 (1981).
- La Navidad en Gran Canaria (1982).
- El maestro don Santiago Tejera Ossavarry (1983).
- El millo en Gran Canaria (1984).
- La iglesia de San Francisco de Asís de Las Palmas (1986).
- La Semana Santa de Las Palmas (1989).
- La advocación del Pino en la Península y Canarias (1991).
- Breve Historia de las Islas Canarias. (4.ª edición, 1991). Traducida al inglés y al alemán.

La Real Cofradía del Santísimo Cristo del Buen Fin y la Ermita del Espíritu Santo (1992).

Florilegio de milagros apócrifos (1995).

La Virgen de la Soledad de la Portería, Historia y Leyendas (1995).

Juan de Quesada (1997).

Cartas de Juan Francisco Muñoz y Pabón a Miguel de Quesada y Déniz. (En prensa).



BIBL.UNIV.-LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



419262

BIG 929QUE ALZ jua

JOSÉ MIGUEL ALZOLA, Lcdo. en Derecho, ha desempeñado durante tres lustros la Consejería Provincial de Bellas Artes de Las Palmas y la presidencia del Museo Canario, es Correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando; de la Sevillana de Buenas Letras y de la de Santa Isabel de Hungría de la misma ciudad; miembro del Instituto de Estudios Canarios de La Laguna; de la Real Academia de Córdoba; de la de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife y de otras instituciones culturales. La ciudad de Las Palmas de Gran Canaria le ha distinguido con el nombramiento de Hijo Predilecto. Sus publicaciones se reseñan en el interior de esta obra.